PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.661

Montevideo, Martes 29 de Julio de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía dramática francesa Marthe Regnier.—Cinco únicas funciones.

Hoy martes 29, á las 8.45: La comedia en 3 actos de Francis de Croisset: LE COEUR DISPOSE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 20; Id bajos y balcones, id id, id 16.00; Id altos, id id, id 10.00; Palcos de cazuela, id id, id 6.00; Tertulias balcón, con entrada, id 3.00; Tertulias altas, id id, id 2.00; Lunetas de cazuela, id id, id 1.50; Id de paraiso, id id, id 1.50; Entrada general, id 1.50; Id de cazuela, id 0.60; Id de paraiso, id 0.60. Platea con entrada, id 3.50.

URQUIZA

Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—

Hoy martes 29, á las 8.45: 3.a función de abono: La comedia en 3 actos de Pierre Wolff: LE SECRTT DE POLICHINELLE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 15; Id bajos y balcón, id id, id 14; Id cazuela, id id, id 7; Sillones de platea, con entrada, id 3; Tertulia balcón, id id, id 3; Lunetas de cazuela, id id, id 1; Delantera de paraiso, id id, id 1; Entrada á palco, id 1.50; Entrada de cazuela, id 0.50; entrada de paraiso, id 0.50.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco. —Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy martes 29, á las 8.30: 1.a sección, LA NIÑA DE LOS BESOS; 2.a (doble), EL METODO GORRITZ; 3.a (doble), LA ESPAÑA DE PANDERETA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy martes 29, 10.a función popular: LAS ADIVINAS; EN FAMILIA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Vivena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Indiana, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Cap Vilano, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Principessa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Agosto. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Aragon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el día 2 de Agosto. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 1.o. Ordinaria, 10 p. m. día 1.o.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Que desea realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HERMOSO SALON, Avda. 18 de Julio 1088, con anexo Avda. La Paz 1337, próximamente disponible. Se oyen ofertas, Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3546-Ag.3.

ANGELUS Y PIEZAS, 150 $, Requena 21e 3549-Ag.3.

SE ALQUILA hermosa casa de altos recién construída, con todo confort, compuesta de 7 hermosas piezas, gran comedor, cuarto de baño y 2 piezas de servicio. Reconquista 382, casi esquina Zabala; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145 n|n. 3545-Ag.14.

SE OFRECE una señorita para la escritura á máquina, 25 de Agosto esquina Zabala 393. 3544-Jl.31.

ALMACEN, se vende; facilidades de pago y comodidad. Industria 198 (Unión). 3560-Jl.31.

DINERO EN HIPOTECA — Hay para colocar hasta $ 70.000. Dirigirse á Francisco L. Piñeyro, Cerrito 455. Se tratará directamente con interesado. 3526-Jl.31.

INGLES, FRANCES, etc., para examen, conversar ó redactar, rápidamente. Contabilidad, Ingeniería, Bachillerato, Ingreso á Universidad, etc. 1184 Florida 1184. Lessage Bark. 3529-Jl.30.

MOZO para café, se ofrece, con recomendaciones. Juan C. Gómez 1421. 3527-Jl.30.

MUCAMO se ofrece, con recomendaciones. Juan C. Gómez 1421. 3528-Jl.30

TENEDURIA, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina. Mensualidad, $ 3 cada curso. Enseñanza rápida exclusivamente práctica. Instituto Práctica Comercial. Misiones 1528. 3505-Jl.29.

CACHORRITOS Fox-Terrier, hijos de importados, venden Victorica y Muiños. O. del Plata y Daymán. 3509-Jl.29.

PARIS GRAND MAGASIN—Ocasión: Ajuar para recién nacido, compuesto de 70 piezas, por 24 $. Verlo en exhibición, Avenida 18 de Julio 2000, esquina Defensa.—J. Aliverti. 3136-Jl.31.

POR conclusión de negocio continúa la liquidación en la joyería "La Perla Negra", 18 de Julio 930. 3520-Ag.6.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo más de cien mil pesos en diversas partidas, para colocar sobre campos ó fincas. Trato directo, Jentschik, Yí 1619. 3500Ag5.

SE HACEN construcciones de todas clases palacetes, chalets, galpones cabañas, casillas desmontables etc. á plazos largos con garantía hipotecaria á pagar $ 7.50 por cada mil pesos pudiendo chancelarse en cualquier época. Planos y copias se efectuarán gratis, datos á C. Lanzani, Rondeau 1572. 3287jl29.

DINERO—Cualquier suma en hipotecas sobre campos y propiedades. Interés bajo. Condiciones ventajosas. Prontitud. Reserva. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3480jl29.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO, Avenida La Paz 1622. Tinas para plantas, Escaleras, Armarios, Bancos, Mesas, Sillas, Batería Cocina, Loza, Cubiertos, Juguetería. 3469-Jl.29.

HE DEJADO OLVIDADO en un coche de la Sociedad Comercial, 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica. Ruego á quien las encontró, entregarlas en la calle Sarandí 488. Se le gratificará y agradecerá. He tomado las precauciones debidas á fin de que no sean enagenadas. 3473-Ag.8.

DINERO EN HIPOTECA — Desde cien pesos en adelante, á largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial", Sarandí 500. 3447-Ag.1.o.

SE ALQUILA terreno central, calle Soriano 18 m. x 43 m., apropiado para garage ó biógrafo, etc. Tratar: Florida 1424, de 12 á 2 p. m. 3436-Jl.30.

SE ALQUILA un espacioso sótano. Daymán 1407, esquina Colonia. 3413-Jl.31.

HOTEL Y RESTAURANT "PARODI"—Se trasladó al amplio y hermoso local de la Avenida 18 de Julio 1074. Piezas con pensión á precios moderados. Pensión desde $ 12 mensuales. 3388-Ag.1.o.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.13.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofño, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Forta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 209.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 84. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 2889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1739-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando de los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1285-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono. Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 2919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 159. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 362 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2943-Ag.11.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3419-Ag.23.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homologación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero: Los acreedores pueden designar la casa en que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en la cláusula anterior, las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto: Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto: Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 390.00; Luis Castillo, pesos 1.159.00; Francisco Fuentes, $ 1.313.29; Francisco Martínez, $ 634.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 87.60; Juan Restelli é hijos, pesos 232.86; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerín y C.a, $ 175.81; p. p. Vergara, Algarate y C.a, E. Buero, $ 53.77; Gainza y C.a, $ 68.20 m n.; Trabucati y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.25; José Baz, $ 70.48; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 383.50; J. Fragueiro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 9 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3421-Ag.12.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Devolución de matrículas anuladas

Se hace saber á los interesados, que esta Tesorería, efectuará la devolución del importe de las matrículas anuladas, desde el 21 al 31 del corriente, de 10 á 11 1|2 a. m. —Montevideo, Julio 21 de 1913.—El Tesorero. 3472-Jl.31.

¿Quieren vender sus propiedades?

La mayoría de las ventas se malogran por el aumento del precio que les hacen los propios corredores.

La "Oficina de Informes" se encarga de la venta de toda propiedad, sin aumentar un centésimo del valor estipulado por sus dueños, publicándose los avisos en la prensa de Buenos Aires, Montevideo y campaña. Oficina de Informes, 25 de Mayo 412. 3435-Ag.1.o.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Greña y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda. —Severino Acosta. 3233-Ag.8.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 24 y 26 de los Estatutos tendrá lugar el día 31 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada de Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 26, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio de 1913. 2356Jl31.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los Señores Accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar, desde el día 31 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cuatro por ciento correspondiente al primer semestre del actual Ejercicio (cupón número 7).—Buenos Aires, Julio 19 de 1913.—El secretario. 3445-Jl.31.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto Inmobiliario de la capital

Ejercicio Económico 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados, que para el pago del referido impuesto, regirán, con calidad de improrrogables, los siguientes plazos.

Para las propiedades no empadronadas, que son las comprendidas en las Secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la pequeña fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el boulevard "General Artigas" y la parte de la 15.a y 18.a comprendida entre la calle Estanzuela, el Boulevard "General Artigas" y el Río de la Plata, el primer plazo correrá desde el 21 de Julio hasta el 10 de Agosto, y el segundo desde el 11 hasta el 31 de dicho mes.

Para las propiedades empadronadas en los Ejercicios anteriores hasta 1912-1913 inclusive, que comprenden las Secciones judiciales 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a y 19.a y parte de la 10.a, 15.a y 18.a, el primer plazo correrá desde el 15 de Agosto hasta el 10 de Setiembre y el segundo desde el 11 al 30 de dicho mes.

Para las propiedades que se incorporan al padrón en el corriente Ejercicio, comprendidas en la 13.a Sección Judicial (parte rural) y toda la 16.a y la 20.a, correrá el primer plazo desde el 1.o de Setiembre hasta el 20 del mismo mes y el segundo desde el 21 hasta el 15 de Octubre.

Para las propiedades comprendidas en las Secciones Judiciales 9.a y 21.a, correrá el primer plazo desde el 1.o al 15 de Octubre y el segundo desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Para las propiedades comprendidas en la 14.a Sección Judicial, correrá el primer plazo desde el 1.o hasta el 15 de Noviembre y el segundo, desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Las gestiones sobre rebajas ó aumentos de aforos relativas á los bienes no empadronados y de los empadronados hasta el Ejercicio Económico 1912-1913, deberán interponerse indefectiblemente, desde el 1.o hasta el 15 de Agosto.

Las relativas á los bienes que se incorporan al empadronamiento en el Ejercicio Económico corriente, deberán iniciarse dentro de los respectivos plazos que determina el inciso 3.o letras A, B, C del artículo 1.o del Decreto Reglamentario.

Montevideo, Julio 15 de 1913.

D. Mañosas,
Jefe de Sección.

V.o B.o
Márquez. 3414-Ag.12.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3323-Jl.23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 3 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 22 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de aceras que rodean á la Plaza Zabala, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 1.o de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3471-Ag.1.o.

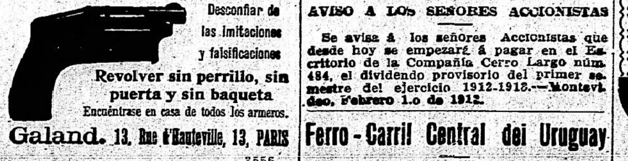

EL SIGLO

Montevideo Julio 29 de 1913

La situación económica

Un momento difícil

La noticia que empezó á circular el sábado, anunciando serias medidas de restricción del crédito por parte del Banco de la República, quedó confirmada y divulgada profusamente por la publicación que el diario presidencial hizo ayer de la circular que el Banco dirigió á toda su clientela, concebida en los términos siguientes:

"Montevideo, 26 de Julio de 1913.—Señor... Muy señor mío: Por razones generales conocidas y como medida transitoria, manifestamos á usted que queda en suspenso el crédito que le fué acordado por este Banco.

Para el caso en que usted sea deudor, tenga á bien, dentro de lo posible, reducir el importe de su deuda."

La explicación, por lo menos inmediata, de actitud tan grave no es difícil encontrarla. Desde hace algunos meses, el Banco de la República no mantenía en sus arcas sinó una cantidad de metálico que apenas ultrapasaba la medida legal del encaje, vale decir, el 40 por ciento de la emisión mayor en circulación y de los depósitos á la vista. La extracción de los dos millones de pesos que hubo que entregar al Banco de Londres para constituir la garantía que reclamaba Glyn Mills por su galante intervención en el negociado de las letras de Tesorería, redujo el encaje hasta las inmediaciones del límite legal. Faltaba la gota de agua que haría rebosar el vaso y esa gota cayó. En las últimas semanas, los bancos particulares hicieron grandes conversiones de billetes, quitando de las mermadas reservas del banco público cantidades que se hacen ascender á tres millones de pesos. Esa extracción extraordinaria colocó al banco fuera de la situación legal. Entonces sus directores, á fin de cubrir la responsabilidad personal que les incumbe cuando las operaciones se realizan en contravención de la ley, resolvieron no hacer nuevos préstamos, para lo que fue necesario suspender los créditos otorgados, é invitar á la clientela á chancelar sus descubiertos.

Hasta aquí todas las informaciones coinciden, fundamentalmente. La desinteligencia aparece, hasta convertirse en ...

... gante no habrá mas que una respuesta. Cordura, cordura en todo el mundo, en gobernantes y en gobernados, en los gestores del banco público y en los gerentes de las instituciones privadas. Ni éstos deben negar el auxilio que demanda y que merece el organismo oficial de crédito; ni aquellos deben agravar la situación, ordenando la chancelación general de las cuentas, lo que importaría decretar el estallido de la crisis por acto deliberado y consciente. El pueblo, por su parte, debe resistir el pánico, observando que cualesquiera sean los aprenmios pasajeros del banco responsable del saneamiento de la moneda, se trata de una institución sólida, honestamente administrada, y que posee una cartera comercial fuerte y saneada. El gobierno, por último, debe facilitar el aporte del concurso que le es indispensable, haciendo acto de contrición y dando serias garantías de que ha de cesar, una vez por todas, esa política de persecuciones al capital extraño y esa pasión enfermiza por la prodigalidad y el fausto, en donde penetran las más hondas raíces de la crisis actual.

¿Y el culpable? No sentimos la necesidad de nombrarlo. La declaración pública formulada ayer por los gerentes es más elocuente que cualquier acusación. El párrafo final de ése comunicado no encerrará una proclama revolucionaria, como ayer se decía por quienes usan de expresiones hiperbólicas, pero contiene una amonestación y un ultimatum. **El gobierno deberá remediar en brevísimo tiempo los inconvenientes del momento.** Tal es la conminatoria que se dirige á los culpables del desastre.

Los sucesos del sábado

La conducta de la policía

Dimos en nuestro último número noticia detallada é imparcial de la forma como se condujo la policía con los nacionalistas que habían concurrido á la conferencia del señor Angel Méndez en la Asociación Francesa. Y decimos imparcial porque, sin aventurar juicio sobre la conducta de los policíanos ni sobre la conducta de los manifestantes, nos limitamos á exponer la versión de unos y otros. Pero hoy el criterio debe forzosamente modificarse, frente á la criticable indiferencia con que el Poder Ejecutivo, ha tomado las sérias denuncias, que personas autorizadas, formulan contra elevados funcionarios policiales. Se afirma que el señor Sanguinetti, por ejemplo, se permitió desbocarse contra ...

[illegible]

— José Martirené.

SOBRE CAJAS RURALES

LA CONFERENCIA DEL JUEVES

[illegible]

El Banco Comercial y el ex-ministro Acevedo

FALSO RUMOR...

[illegible]

La demostración al doctor Prando

[illegible]

LOS COLONOS RUSOS

FACILITANDO SUS PRIMEROS TRABAJOS

[illegible]

Del Dr. José Martirené

[illegible]

LOS ALMACENEROS MINORISTAS

LA ASAMBLEA DE AYER

[illegible]

EL ASUNTO DEL DIA

LO QUE DICEN LOS GERENTES DE BANCOS

CON LOS DIRECTORES DE LA INSTITUCION OFICIAL

ALCANCE Y CONSECUENCIAS DE LA "CIRCULAR"

La circular pasada por el Banco de la República á su clientela, declarando suspendidos los créditos abiertos con anterioridad, é invitando á chancelar los descubiertos de las cuentas corrientes, ha provocado, fuera de duda, una gran sensación de malestar, cuyas consecuencias precisas todavía sería aventurado pronosticar.

En el deseo de ofrecer á nuestros lectores una amplia información, hemos interrogado sobre el grave problema que plantea la ya célebre circular á todas las personas que ocupan más altas posiciones en el mundo bancario.

Con los gerentes

Empezamos nuestra encuesta por algunos gerentes de Bancos, entendiendo que de sus lábios debíamos escuchar las primeras apreciaciones con respecto á la situación del de la República, cuyo Directorio tan recio golpe descargó sobre el crédito con su circular del 26.

La uniformidad de pareceres no deja duda de que la medida adoptada pudo ser más prudente y de que la forma de llevarla á conocimiento "urbis et orbi", de la ciudad y de la campaña, debió ser ...

... la Nación á este respecto, está en la conciencia de todos que el Banco no cede, ni cederá un centésimo sinó de acuerdo estricto con la ley...

Pero, ha comenzado á obrarse la reacción en la actitud de esos colegas y esperamos que esta vez sea definitiva

Los señores Lanza y Barreiro y Ramos

Por una afortunada coincidencia hallamos reunidos á los señores Antonio Barreiro y Ramos y Juan D. Lanza.

—La situación del Banco es completamente segura,—nos manifiestan. La circular no debe, no puede ser base para alarmos, por cuanto no es una suspensión de pagos, ni mucho menos, sinó una reducción de créditos.

Actualmente, si el Banco atendiese á su clientela sin restricciones demasiado explicables para que nadie se sorprenda, no le bastarían diez millones de pesos en la inversión de créditos.

Cuarenta millones son los que lleva prestados: de ellos, 25 en campaña... Estas cantidades tienen ante las circunstan...

Mes de Enero	$ 454.127
» » Febrero	» 482.853
» » Marzo	» 437.478
» » Abril	» 395.231
» » Mayo	» 393.096
» » Junio	» 511.234

Como se ve, el stock de billetes que hoy conserva el banco, armoniza con el que ha mantenido siempre. Precisamente, la cantidad de notas que hoy tenemos en nuestro poder es mayor del que teníamos á fines del mes de Abril y del mes de Mayo, y posiblemente superior al necesario para el movimiento de las operaciones actuales. En otros años, durante estos meses de invierno, bastó 200 á 300.000 pesos de billetes para atender el movimiento normal. En este mes, de cierta restricción de crédito y de abatimiento en el volumen de las operaciones, hubiera sobrado una cantidad menor de billetes. Sin embargo, como lo dejo dicho, hoy cerramos el día con 600.000 pesos de billetes del Banco que el Ministro presenta como perseguido por nosotros.

[illegible]

Conversando con el doctor del Castillo

[illegible]

Una ocurrencia feliz

[illegible]

En la Casa de Gobierno

[illegible]

Declaraciones del Sr. Salvador Sosa

[illegible]

La alarma en los departamentos

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Papel moneda

Colombia tiene la calamidad del papel moneda, y tiene también una Junta de Conversión que se empeña en eliminarla paulatinamente. Esa Junta acaba de publicar un informe en el que no escasean las cifras curiosas.

En Marzo último había un exceso de emisiones de 18.562.226 pesos respecto al cual se dan los siguientes pormenores:

"Claramente se observa que esta suma cuantiosa de falsificación hecha y ya amortizada, tuvo su época propicia durante la guerra, que por sí sola facilitó el campo á los particulares, y en que los billetes se entregaban en la Casa de la Litografía Nacional, y de ahí eran llevados directamente á los cuarteles, con toda la confianza y buena fe.

"Si se atiende á lo que debe haberse destruído por incendios, deterioro en climas ardientes y otras causas de fuerza mayor, es posible que en gran parte quede compensado para el Fisco tamaña suma enorme de fraude cometido. Eso sólo se sabrá el día en que el país se redima de tal clase de medio circulante."

También será forzoso esperar algún tiempo hasta el ansiado día de la amortización total, pues se calcula que con el fondo existente hoy (millón y medio de pesos oro) y varios recursos y rentas disponibles, "no es utópico suponer que alrededor de ocho ó diez años esté en caja la suma para cambiar todos los billetes."

Un brasilero ilustre

El doctor Osvaldo Cruz, médico de gran nombradía entre propios y extraños, acaba de ser recibido en la Academia Brasilera de Letras, en sesión solemne, con enorme afluencia de damas y caballeros de la mejor sociedad intelectual y en presencia de personalidades políticas, científicas y diplomáticas extranjeras que quisieron concurrir al acto para llevar á él, con sus personas, el tributo honrosísimo del alto aprecio de que se ha hecho digno uno de los hombres más estudiosos y laboriosos y de acción más inmediata, enérgica y eficaz del Brasil y al que éste debe, más que el honor de los premios que se le han conferido en las exposiciones de higiene de Berlín y de Dresde, la inmensa alegría de poder respirar la vida saneada y libre de torturas físicas y morales. En artículos, en conferencias y en monografías científicas, este notable brasileño ha demostrado, junto con profundos conocimientos científicos, una atrayente redacción literaria reveladora de un alma de artista.

"Cuando se recuerda la lucha sin tregua de este hombre contra los males físicos que nos afligen, ora provengan de la desolación de una bajada en el valle del Amazonas ó de un microorganismo, no se puede menos de reconocer que en todo eso hay poesía, porque en todo eso hay belleza. La belleza y la poesía son hermanas gemelas, andan siempre de la mano, cantando y llorando en perfecta simbiosa espiritual...." Estas palabras, escritas por uno de los mejores cronistas brasileños, exponen, en efecto, la síntesis de ese dualismo del alma de Osvaldo Cruz hombre de ciencias que amaba las letras, sin figurarse nunca que un día iba á sentarse en la Academia, en el sillón que le dejaba como herencia uno de los seres humanos más afectuosos, más sensibles, más atrayentes de aquella tierra, cuyas bellezas naturales iluminaban su cerebro y le prestaban paletas policromas para sus páginas primorosamente cinceladas. Y Osvaldo Cruz, en su discurso académico, habló de Raymundo Correia mejor de lo que habría podido hacerlo cualquiera de sus colegas presentes. Podría declararse que, como médico, había obligado á su propio cerebro á auscultar, en imaginativo reconocimiento, el corazón del poeta á quien sucedía en esa institución de intelectualidad perdurable. Y á Osvaldo Cruz cupo la honrosa satisfacción de que le respondiera, en un discurso notablemente escrito, otro médico, el doctor Afranio Peixoto, autor de la novela "La Esfinge" traducida por Julio Piquet y publicada en "La Nación", hecho que tanto enorgulleció al [illegible]

El articulista que suministra estos datos termina en esta forma su gratísima tarea, no sin antes recordar los triunfos del eminente higienista en sus campañas contra la fiebre amarilla:

"Huxley ha dicho que todo el tributo de guerra que Francia ha pagado á Alemania por imposición del canciller de hierro no sería suficiente para premiar uno solo de los múltiples trabajos científicos del inmortal Pasteur. A mi vez, yo presiento si hay en todo el Brasil oro bastante para recompensar el enorme servicio que Osvaldo Cruz ha hecho á su patria."

Tribunal de la elegancia

El periódico "Tribuna Salteña", que no escatima medios ingeniosos para atraerse la curiosidad pública, creó días pasados una votación cuyo fin era discernir á una dama de la ciudad del Salto el título de "Reina de la Elegancia".

El tribunal acaba de expedirse, atribuyéndole esa distinción á la señorita América Díaz Micheleña por 1,038 votos. Muy de cerca la sigue María Lucía Ancel, con 1.005 partidarios, y sucesivamente, en disminución, Otilia Avellanal, Berta Invernizzi, Clelia Mazza, Casilda Siralceta, María Angélica Noboa, Beba Secco Ellauri, Juanita Meza, Teresita Olier, América Portugal, Elina Pereira Machado y Amelia Burmester.

Los jueces fueron los señores Enrique Moratorio, José Penco, Américo G. Vila, Modesto Llantada y León Seguí, todos ellos imparciales, penetrados de su delicada misión y sin duda alguna fervorosos cultores de la estética y el buen gusto en cuestiones feministas.

Buen tiempo

El Expreso Villalonga ha comunicado que está expedito el tráfico de la cordillera de Los Andes por los ferrocarriles argentino y chileno. Reinaba buen tiempo y no se han experimentado dificultades.

Estación radiográfica

Con actividad se prosiguen los trabajos de instalación de la estación radiotelegráfica de Magallanes en bahía Catalina (Chile). Hay instalados cinco mástiles y los dos que faltan estarán terminados en breve.

Se ha iniciado la construcción de la techumbre del edificio, y si según se espera, este trabajo se termina en el próximo mes, se procederá inmediatamente á instalar las maquinarias.

En estos trabajos hay ocupados actualmente sesenta hombres.

Explosión

A bordo del vapor "Suecia", que el 28 llegó á Río Janeiro, procedente del Río de la Plata, murió el maquinista Anderson, debido á una explosión de la caldera. Fué tal la violencia que lo lanzó al mar.

Un francés patriota

El gobierno de Francia le ha discernido al señor Carlos A. Rospide, comerciante radicado en la ciudad del Salto, la medalla conmemorativa de la guerra franco-prusiana en 1870-71. Dicho ciudadano, que en breve se trasladará á esta capital para recibir aquel premio, de manos del representante de su patria, tomó parte en las batallas de los días 2, 6, 14, 16 y 18 de Agosto de 1870, después de las cuales el ejército francés fué sitiado alrededor de Metz, produciéndose entonces la capitulación del 27 de Octubre en que el general Bazaine entregó la plaza á los alemanes. Allí Rospide fué tomado prisionero y conducido á Alemania, en cuya condición permaneció hasta el 8 de Abril de 1871.

Arenales

Sigue operándose en el departamento (dice "La Colonia") en la compra de arenales, acentuándose la creencia de que se trata del trust ó algo parecido.

Recientemente se ha firmado contrato para la exportación por el puerto del Riachuelo, por una suma mensual de seis mil pesos oro, con obligación de compraventa de los mismos arenales, á razón de 400 la medida de 7378.81 y plazo de un año para escriturar.

Se asegura, que se firmó también el compromiso de venta por los campos de costa de la señora Platero de Irlarte Borda, y que los arenales de San Juan han entrado ha formar parte de una fuerte sociedad exportadora.

Respecto de los Arenales de los Patos, se asegura que también están comprometidos en venta; y que en las mismas condiciones se hallan los del señor Bernardi y una parte que quedaba á don José María Ventura.

Sabemos que por las costas de Carmelo y Nueva Palmira, se trata de iguales compras y que hay interesados que tratan de operar en las costas de San José.

El lujo

Una correspondencia de París recuerda que allí, hace veinte años, se juzgaba una enormidad pagar 150 francos por un sombrero femenino. Ahora, en las recientes carreras de Longchamps, una dama llevaba uno que le había costado 1,190 francos.

"Contra este lujo desenfrenado (agrega) monseñor Bolo, uno de nuestros predicadores de más fama, ha levantado la voz desde el púlpito, durante algunos días. Su carácter eclesiástico le ha permitido dar lecciones pintorescas bajo formas algo vivas como la siguiente.

Después de la descripción que hizo de una elegante que él había visto, lanzó esta exclamación:

—¡Cuántas perlas para una sola ostra!"

Ingertos humanos

Ha partido con destino á Nueva York el doctor Carlos Robertson Lavalle, delegado del gobierno argentino ante el Congreso de Higiene escolar que se realizará próximamente en Búfalo.

Una vez terminada la misión que lo lleva á ese país, el doctor Robertson Lavalle visitará detenidamente el instituto Rockefeller, donde el ilustre sabio Alexis Carrel realiza sus experimentos sobre ingertos humanos, que, puede decirse, han revolucionado en estos últimos tiempos la cirugía del mundo entero.

Ha de ser indudablemente una visita de interés la que realice el doctor Robertson Lavalle, pues le dará ocasión para conocer la verdad de todo lo que se cuenta sobre esta materia.

La observación más directa será la cirugía abdominal, pues es fama que en ella se ha llegado á hacer maravillas en el sentido de ingertar órganos de unos cuerpos en otros.

Cumpleaños caninos

Miss Irene Ackermann, de Nueva York, riquísima, tiene dos perros: Muff y Chump de los cuales está muy enamorada. El 12 de Junio último el perro Muff cumplió cuatro años y Miss Irene quiso festejar el cumpleaños de su fiel animal, organizando en su honor una recepción en la cual participaron todos los más aristocráticos perros de la metrópoli norteamericana, acompañados por sus respectivos amos.

La parte más característica del programa fué el banquete. Había sido preparada una mesa en medio de la cual colgaba una espléndida torta, adornada con frutas, flores y una vela en el centro. Los perros ocuparon el rededor de la mesa en sillas especiales, teniendo cada uno varios manjares. Muff ocupaba el puesto de honor, teniendo á su derecha á su compañero Chump.

Durante el banquete si algún perro empezaba á rechinar los dientes, enseguida una caricia ó algunas palabras lo inducían á respetar las leyes de la buena educación. Concluído el almuerzo, tres de los huéspedes perrunos ya amaestrados en ejercicios de circo, ejecutaron varias pruebas, divirtiendo inmensamente á las numerosas damas que habían acudido á la singular recepción.

Todos los perros después del banquete recibieron como recuerdo pequeños perritos blancos artificiales, que al momento de retirarse fueron colgados al cuello de cada uno de ellos.

Triste fin de un falso héroe

En noviembre de 1904 todos los diarios del mundo publicaron el retrato del general ruso Anatolio Stoessel, como el héroe más grande que hubiese existido. Comandante de la plaza de Port Arthur, junto con su esposa, se había encerrado en ella con las tropas de la guarnición cuando los japoneses empezaron á sitiarla.

Stoessel resistió valientemente, se dijo entonces; al hambre, la escasez, á toda clase de privaciones. "Port Arthur será mi tumba", había declarado el general. El mundo entero se conmovió; se idearon las formas más clamorosas para rendir homenaje á aquel héroe antiguo. Hubo más: El emperador Guillermo II le decretó una espada de honor. Y cuando Port Arthur tuvo por fin que rendirse, después de seis meses, Stoessel regresó á San Petersburgo... no pensando más en su tumba. Desde entonces empezaron para el general Stoessel las desgracias. Cuidadosas investigaciones ordenadas por el gobierno imperial demostraron claramente que la rendición de Port Arthur había sido una cobardía, porque en la plaza existían todavía víveres, armas y municiones en gran abundancia.

El héroe se derritió como un muñeco de nieve á los rayos del sol; las varias espadas de honor que le fueron ofrecidas volvieron á entrar vergonzosas en sus vainas. El falso héroe fué privado de todo su haber y condenado á presidio, hasta que últimamente, en ocasión del centenario de los Romanoff, el emperador le concedió la gracia. Ahora Stoessel, ciego y paralítico vivía en el barrio más pobre de Moscou, en la miseria más completa. A principio de Julio, un oficial que había sido su edecán durante la guerra en Manchuria, fué á visitarlo y compadecido por el mísero estado de su ex general lo llevó á vivir consigo en su palacio.

Unión Industrial Uruguaya

Los premios de la Exposición de Turín

El Ministerio de Industrias ha encomendado á la Unión Industrial Uruguaya la distribución de los premios otorgados á los industriales del país concurrentes en carácter de expositores al torneo de la industria y trabajo celebrado en Turín en 1911.

La institución referida ha procedido á la clasificación de dichos premios, para hacer la entrega en su local [illegible] semana corriente.

Quedan, pues, informados [illegible] de que deben ocurrir [illegible] recibirse de sus respectivos diplomas.

Comisión Permanente

SESION DE AYER

DESIGNACION DEL CORONEL PINTOS

La circular del Banco de la República

INTERPELACION DEL SENADOR FLEURQUIN

Explicaciones del ministro señor Cosio

LA COMISION SE DECLARA SATISFECHA

Sesionó ayer tarde, la Comisión Permanente. Presidió el Dr. Blas Vidal, asistiendo además, el senador Fleurquin y los diputados Dr. Areco, Dr. Aragón y Etchart y señor Martínez Thedy.

Este último, primer suplente, intervino en la sesión á causa de haber faltado los otros titulares, pues el número para sesiones es el de cinco.

Abierto el acto, se da cuenta del siguiente asunto entrado:

El Poder Ejecutivo remite un mensaje solicitando venia para llenar un cargo vacante de Ministro en el Tribunal Militar, con el señor coronel don Juan A. Pintos. — A una Comisión Especial.

Se acepta acto continuo una moción del Dr. Areco para que se tratara este asunto sobre tablas.

LA CIRCULAR DEL BANCO DE LA REPUBLICA

El Dr. Fleurquin hace presente que la prensa había enterado que el Directorio del Banco de la República se ha dirigido á su clientela notificándole la suspensión de sus créditos en descubierto.

Explica el contenido de esa circular y dice que ella para él, no tenía el carácter alarmante que lo ha dado la población que trabaja con esta institución del Estado, pero entiende, que habría interés en que el país conociera las causas y de que el P. E. tuviese una participación eficaz á fin de contrarrestar el alarmismo que se desarrolló ya en el día de hoy y que se ha evidenciado en el retiro de algunos depósitos que existían en el Banco de la República.

En tal virtud solicita de la Comisión Permanente se invite al Ministro de Hacienda á dar explicaciones, que está tranquilo serían satisfactorias, respecto de la solvencia de esa institución, que es la médula de nuestra vida financiera nacional.

El doctor Aragón y Etchart declara que iba á votar afirmativamente la moción en el mismo concepto que la había presentado el Dr. Fleurquin, es decir en el de que el país quedara satisfecho con las explicaciones, á su juicio, satisfactorias, que dará el Sr. Ministro de Hacienda.

No es de los que cree, que nuestro país esté abogado á una crisis, entendiendo que el malestar, porque en estos momentos pasa la República, no es más que una repercusión de esa crisis mundial que ha afectado mercados financieros de más cuantía que el nuestro.

Mocionó el Dr. Aragón y Etchart, para que se pasara á cuarto intermedio porque en conocimiento el Sr. Ministro del pedido de explicaciones solicitado, tenía entendido, — estaba dispuesto á concurrir de inmediato.

La moción fué aprobada con la modificación de que se pasaría á cuarto intermedio hasta que viniese el ministro, después de tratada la venia del P. E.

SESION SECRETA

Enseguida se pasó á sesión secreta, concediéndose, según se explicó después en público, la venia solicitada por el P. E. para designar al Coronel Juan A. Pintos, Ministro del Supremo Tribunal Militar.

LA INTERPELACION

Pocos momentos después llegaba al senado el Ministro de Hacienda señor Cosio.

Invitado á pasar al recinto, el señor Presidente le informa respecto al llamado que se le hizo en los siguientes términos:

La H. Comisión Permanente ha invitado á concurrir al señor Ministro, con motivo de un pedido de explicaciones formulado por el señor senador Fleurquin, relativo á la circular pasada en el día de ayer por el Directorio del Banco de la República á sus deudores.

El señor Ministro creo que estará enterado de los puntos indicados por el señor senador por Soriano y la H. Comisión Permanente se complacerá en oír las explicaciones que tenga á bien dar al respecto.

Señor Ministro. — ¿No sería posible tener la versión taquigráfica?

Señor Fleurquin. — Puedo repetir mis palabras.

Señor Ministro. — Muy bien; nada más que un resumen hará saber concretamente cuáles son los puntos á que debo responder.

Señor Fleurquin. — Sintetizando en lo posible, se pueden concretar mis palabras en este punto: el Banco de la República, en mi concepto, mantiene la garantía de casi todo el giro comercial de los negocios que se realizan en la República. Si una suspensión de crédito por parte del Banco paralizase todas las transacciones, tendría efectos que ya se empiezan á notar en plaza. Por lo pronto, el día de hoy han hecho acto de presencia en la casa matriz algunos depositantes de pequeños ahorros, y también otras instituciones de crédito han retirado encajes metálicos.

Es natural que si puede llevarse la tranquilidad al ánimo de la población, después que el Estado haga algunas manifestaciones que tranquilicen los espíritus, se beneficiaría enormemente la economía y las finanzas nacionales.

Si nosotros guardáramos completo silencio, podría esto tener mayor eco en las alarmas que ya se notan, y aún más, podría ser afectada una institución del Estado desde mucho tiempo atrás, se ha preocupado en acreditar como de solvencia inquebrantable.

Se sabe, por los que algo conocen la situación financiera mundial, que no es precisamente el Banco de la República el que va á levantar dudas sobre su solvencia; pero conviene desde todo punto de vista, que el Estado haga algunas manifestaciones á objeto de garantir una vez más con los hechos presentes ó futuros, á esta institución que es, como acabo de decirlo al exponer mi pedido de explicaciones, la médula de todas nuestras aplicaciones de nuestra vida comercial, una casa que va en todo momento á mantener una perfecta relación entre la emisión á que está autorizada y el encaje metálico que por ley está obligada á [illegible]

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO

Señor ministro — Yo, señor Presidente, en conocimiento de que el señor senador por Soriano había hecho la moción en el sentido de que se pidieran explicaciones al P. E. con respecto á la actitud del Banco de la República me apresuré á venir, teniendo en cuenta que cuando se trata de impresiones públicas como la que ha suscitado esta medida, no debe demorarse 24 horas en dar explicaciones de esta naturaleza á fin de desvanecer los temores que necesariamente se producen en todo lo que tiene alguna relación con una institución de crédito.

La explicación de la actitud del Banco de la República, no puede ser mas sencilla, más lógica y más natural. Dentro de lo que establece la Carta Orgánica el Directorio tiene que velar por la conservación de ese límite de correlación que se ha establecido entre el encaje en oro y los compromisos exigibles, que son la emisión y los depósitos á la vista.

El Banco de la República, hace algún tiempo que, en previsión de la situación del mercado monetario, no solo nacional, sino mundial, se había preparado para afrontar las dificultades consiguientes á la situación que establece siempre el curso de los cambios, cuando es necesario apelar á las exportaciones de oro para satisfacer los compromisos del comercio en el exterior.

Ese punto, en el cual se resuelve el pago al exterior por embarques de oro, llegó á establecerse no solo para nuestro país, sino para el Río de la Plata en general, desde los primeros días del corriente mes, y de esa manera se han visto grandes embarques de oro desde Buenos Aires y desde Montevideo.

Como bien se comprende, para responder á esos embarques de oro, el comercio, que recibe billetes, apela á la conversión, y el Banco responde á ella regularmente; pero responde perfectamente bien siempre que las operaciones se desarrollen dentro del orden natural, dentro de lo normal. Sin embargo, cuando ese movimiento de extracción de oro llega á asumir una proporción extraordinaria que ya amenaza quebrantar el equilibrio de la situación del encaje con respecto á la emisión, entonces el Directorio de un banco se ve obligado á tomar también medidas de carácter extraordinario.

Esto es no solo una disposición á que obligan los preceptos de la Carta Orgánica del Banco de la República, si no que es una regla general de técnica, bancaria para todas las instituciones que se rigen por el mismo mecanismo del Banco de la República. Así, por ejemplo, el Banco de Inglaterra, que no tiene facultad para emitir más que 18 millones y un poco más de libras en exceso del encaje metálico, se ha visto por tres veces en el caso de pedir leyes especiales que deroguen esa situación para poder afrontar dificultades de la plaza.

En el Banco de Francia, donde el régimen se basa en la autorización legal para emitir 5.800 millones de francos, conforme se tiene la perspectiva de una dificultad en el servicio de conversión, se adopta la medida de la supresión de los descuentos, y eso en un Banco como el de Francia, que no tiene más operaciones que las de descuentos á 90 días y que le está vedado absolutamente por precepto legal el uso del procedimiento de las cuentas corrientes, que en estos países es la norma, y que es, desde luego, mucho más peligroso.

De consiguiente el Banco de la República, habiéndose visto estos últimos días frente á una verdadera corrida, que era tanto más alarmante, cuanto que provenía de otros de los Bancos locales, — el Banco Comercial y el Banco de Londres, — al ver una extracción de oro que en pocos días llegaba á la suma de tres millones de pesos, adoptó el procedimiento que, como antes dije, no sólo por precepto legal sino por precepto técnico, está obligado á adoptar, cual es la supresión de todo crédito, como único medio de que la emisión circulante vuelva á las cajas del Banco y normalice la proporción del encaje en oro que se ve amenazado de descender del límite establecido por la Carta Orgánica.

Como es natural, la disposición adoptada por el Directorio del Banco de la República, tiene un carácter transitorio, y así lo dice la circular pasada á todos los clientes. Esa circular no ha hecho distinciones con nadie, porque lo justo y lo razonable es que no se haga distinción con ninguna clase de firma, sino que todos se sometan á la misma ley;—y no exige tampoco el pago de los compromisos—que sería lo que realmente pudiera causar graves trastornos—sino que se pide que en lo posible se cubran las deudas que se tiene con el Banco. Se establece también que no se harán nuevos créditos, porque es lógico que como no se puede aumentar la emisión en circulación, no hay medio de hacer préstamos y al dejar de hacerlos se trata de no agravar el desequilibrio que puede producirse con respecto al encaje metálico, al mismo tiempo que promoviendo los pagos, la situación del encaje vuelve á su quicio.

Ahora bien: esta resolución de dos Bancos podría ser ó no seguida por una análoga actitud de los demás Bancos, y consiguientemente por el público pero las últimas noticias que debo hacer conocer á la H. Comisión Permanente á ese respecto, son las de que se vá á producir una reacción; que esta tarde se han reunido los gerentes de los diversos bancos de la plaza, con el propósito de adoptar una medida tendiente á definir la actitud que todos ellos deben adoptar frente á este conflicto, para que se tranquilice la opinión.

Las tendencias de la mayoría de los gerentes de estos bancos, según conocimiento que de ello tengo, son favorables al propósito de asumir una actitud solidaria con los intereses del Banco de la República, esto es, decidirse á no llevar una conversión extraordinaria como la que realizaron los bancos Comercial y de Londres; admitir los billetes del Banco de la República, y hasta convertirlos, como lo ha hecho el Banco Italiano.

Yo creo que después de adoptada esta resolución, todo vuelve á su estado regular porque la situación del Banco de la República es, en virtud de la marcha que siempre ha seguido, absolutamente sólida, tiene sobradamente con que responder á todos sus compromisos.

El mayor de los males que pudiera producirse como consecuencia de la situación provocada por la actitud del Directorio, sería el perjudicar á todo el mundo menos al Banco de la República. Este Banco podría entrar en liquidación si el caso aunque absolutamente lo exigiera, y como último resultado quedaría limpio su capital íntegro; pero para eso sería necesario llevar el desastre al comercio y á las industrias; y como esa situación la ven bien clara los demás gerentes de los Bancos, necesariamente tienen que verse impelidos á asumir la actitud que parece van á resolver asumir, porque si de declararse la quiebra de una gran parte del comercio, necesariamente esa quiebra repercutiría de una manera desastrosa sobre la cartera de todos esos otros Bancos.

Así es que todas las causas que pueden determinar la actitud de los Bancos particulares, forzosamente conducen á lo mismo, esto es: á una acción solidaria con el Banco de la República y de consiguiente á cimentar la situación regular de las operaciones de este Banco.

En resumen, creo que después de pasada la necesaria impresión que ha producido la circular del Directorio del Banco de la República, todo volverá á tranquilizarse, y seguirá la marcha corriente de las cosas.

Es cuanto tenía que decir.

PALABRAS DEL DOCTOR FLEURQUIN

En seguida el doctor **Fleurquin**, dice que de la exposición que acababa de hacer el señor Ministro, sacaba una conclusión y una presunción.

La primera era la de que el encaje en el Banco de la República es exactamente el mismo que determina la carta orgánica, es decir, el 40 por ciento sobre su emisión y depósitos á la vista.

La presunción, es la de que por solidaridad y defensa común los gerentes del Banco lleguen á hacer lo que indicaba el señor Ministro.

Sin embargo, á su juicio, esta sola medida no daría el remedio que en su concepto podría tener la situación del momento.

Aunque ella estuviera inspirada en propósitos de defensa común, es algo aleatoria.

Para él, el Estado, que por el artículo 12 responde de la emisión, de los depósitos y de las operaciones del Banco, está en el caso de tomar á su vez, algunas medidas para que vuelva la confianza que hasta ahora ha gozado la institución y además, se defiende de la resolución contraria que pudieran tomar los gerentes.

Los diarios de ayer, según el doctor Fleurquin, hablaron de que el Ministerio de Hacienda ya ha tomado algunas medidas de ahorro, suspendiendo órdenes emanadas para compra de barcos y de algunas obras públicas que son de urgencia, lo que indudablemente constituyen la creencia de que se pone en guardia.

Agrega, que el gobierno ha tratado de hacer un empréstito para establecer el equilibrio, pero no lo ha podido realizar por circunstancias agenas al crédito del país, por cuya razón el único remedio que queda es el del ahorro nacional.

Por esta razón, concepúa interesante que el Ministro diera algunas noticias al respecto: si está convencido de que por el momento es la única forma eficaz que se puede emplear para defenderse del desequilibrio, reduciendo á lo indispensable los giros y si es probable que en pocos meses el país puede reconquistar el oro que ha perdido, ofreciendo á la vez, la seguridad de que sabe guardar el crédito y defenderlo, tomando medidas de toda previsión.

Termina repitiendo que sería oportuno que el señor Ministro les rectificara esos propósitos de economía, pues es una aspiración muy señalada el que se delegue el cumplimiento de algunas leyes especiales que las circunstancias impiden que se realicen por el momento.

NUEVO DISCURSO DEL SEÑOR COSIO

Señor Ministro—Con el mayor gusto voy á satisfacer el deseo del señor senador por Soriano.

Es exacto, que el Poder Ejecutivo ha resuelto asumir una actitud defensiva en materia financiera y lo ha hecho en primer lugar en virtud de la situación mundial que hace difícil la posibilidad de colocaciones de empréstitos, por más que, sin perjuicio de esto, no es una esperanza absolutamente perdida la de realizarlo, porque hay, al contrario — y puedo afirmarlo con bastante optimismo — probabilidades de que de un momento á otro se realice una operación.

El P. E. teniendo en cuenta que las leyes votadas con cargo á rentas generales, necesariamente absorben los excedentes de rentas porque de otro modo no pueden cumplirse, ha suspendido todo lo que pueda caracterizarse como un gasto de índole extraordinaria y que debe ser servido también con recursos extraordinarios.

Sujeto á los gastos normales del presupuesto, y atendiéndolos con las entradas normales de las rentas generales, se tiene la completa seguridad, no sólo de pagar los presupuestos al día, sino hasta de algo más: de cumplir los compromisos que se tienen pendientes sin recurrir á los recursos extraordinarios.

Y voy á explicarlo:

Las letras por cuatro millones de pesos, que vencieron el 7 del corriente en Londres, fueron pagadas, como se ha hecho público, mediante la renovación de dos millones á plazo de un año y el pago de otros dos millones con fondos provenientes, uno de un empréstito que hizo el Banco de la República al Gobierno, autorizado por la ley de 8 de Julio de 1912, y el otro millón disponiendo provisoriamente del depósito que existía con destino al Palacio de Gobierno, en virtud de que sobre esta obra no hay ningún compromiso perentorio.

No habiendo compromiso respecto del millón del Palacio de Gobierno y pudiendo esta obra postergarse hasta mejor oportunidad, la cantidad exigible, sería el otro millón prestado por el Banco de la República. Ese millón se vá reintegrando al Banco de la República con las entradas procedentes del 45 por ciento de las Rentas de Aduana, que probablemente para fin de Agosto han cubierto la cantidad.

Esas entradas pudieran ser necesarias para el Presupuesto General de Gastos, si no hubiera otras rentas, pero media la circunstancia de que la fecha de la recaudación de la Contribución Inmobiliaria de la capital, viene á salvar esa dificultad, pues la Contribución representa dos millones de pesos que deben entrar entre el mes de Agosto y Setiembre en su casi totalidad.

De manera que se tiene con exceso lo necesario para los gastos normales sólo con las entradas de la Contribución Inmobiliaria de la capital y otros recursos ordinarios y cuando las entradas por este concepto declinen, el 45 por ciento de las rentas de Aduana, quedará disponible para el ingreso al Presupuesto, que responde igualmente con toda suficiencia á ese compromiso, en concurso con la recaudación de otros impuestos.

De manera que puede decirse que con economías de las rentas normales, se ha limitado en dos millones uno de los compromisos mayores de la deuda flotante que tiene el Estado, que era de cuatro millones.

Hay la probabilidad de que puedan economizarse, adoptando las medidas que ha adoptado el P. E., alrededor de dos millones por año, ó sea un millón cada seis meses, y por eso se explica que dentro de estos seis meses puede economizarse ese millón y dejar cubierta su suma, puramente con rentas generales.

Y si las circunstancias anormales del mundo financiero siguieran en la misma situación actual, que es de todos modos improbable, podría en el año próximo economizarse dos millones y pagar los otros dos de esa misma deuda flotante.

De manera que la convicción que tiene el P. E. á este respecto es la de que puede tenerse la más absoluta tranquilidad respecto á la situación actual y ulterior de nuestras finanzas.

Me parece que con esto dejo satisfecho al señor Senador por Soriano y á la H. Comisión Permanente.

(Apoyados.—Muy bien.

Señor Fleurquin —Por mi parte, señor Presidente, como las declaraciones del señor Ministro me merecen fé y le merecen fé al país, puesto que esta situación, desde el punto de vista financiero se ha sabido granjear la confianza pública con su conducta anterior, me queda sólo como conclusión, hacer la manifestación siguiente: que la Comisión Permanente espera que el Poder Ejecutivo, atento como hasta ahora á la situación financiera del país, sabrá evitar, tratará de evitar, todo conflicto en este sentido.

Es cuanto tenía que decir.

MOCION DEL SEÑOR ARECO

El doctor **Areco** se congratula con las manifestaciones hechas por el señor Ministro de Hacienda. Tiene, dice, la seguridad, de que ellas, interpretadas por el país con espíritu sereno, han de llevar la tranquilidad á todos los ánimos.

Y sigue: indudablemente que el pedido de explicaciones formulado por el señor senador por Soriano ha dado motivo para que todos nosotros estemos de parabienes, puesto que las declaraciones que acaba de hacer el señor Ministro de Hacienda, especialmente en su segundo discurso, no pueden menos que ser acogidas por todos los habitantes de la República con aplauso y de consiguiente, tiene forzosamente que llevar la tranquilidad, como decía hace un momento á todos los espíritus.

Yo soy optimista á este respecto; creo que estos momentos de angustia financiera porque está pasando especialmente la población de Montevideo, dentro de pocas horas habrá desaparecido y se habrá normalizado por completo la situación. Hasta por espíritu de propia conservación todas las otras instituciones bancarias tienen que hacer causa común con el Banco de la República.

De manera que el crédito del país está perfectamente seguro y puede resistir tranquilo á la borrasca que se desarrolla en el mundo entero, especialmente en algunos países vecinos. Pero no estoy de acuerdo con las conclusiones que formula el señor Senador por Soriano.

No me parece que sea del caso que la Comisión Permanente haga en estos momentos una manifestación en los términos en que se propone.

De acuerdo con la convicción que dejo expuesta en mi breve discurso, lo único que corresponde ahora es que la Comisión Permanente se declare satisfecha con las explicaciones del señor Ministro, y hago moción en ese sentido.

Señor Aragón y Etchart—Yo había entendido que el señor senador por Soriano hacía una manifestación de carácter personal: pues de otra manera, como miembro de la Comisión Permanente, no la hubiese aceptado tampoco.

Señor Fleurquin—De mis palabras no puede sacarse otra conclusión: hacía una manifestación de orden personal.

Señor Presidente—Si no se hace uso de la palabra, se va á votar la moción formulada por el señor diputado Areco.

Si la Comisión Permanente se declara satisfecha con las explicaciones dadas por el señor Ministro de Hacienda.—Los señores por la afirmativa, en pie.—(Afirmativa).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Así se hizo, siendo las 6 p. m.).

CONGRESO RURAL PERMANENTE

SESION DE LA MESA

Esta noche á las 9 sesionará la mesa del Congreso Rural Permanente en el local de la Defensa Agrícola, 25 de Mayo 631.

Como se cambiarán ideas sobre varios importantes tópicos relacionados con el progreso de la vida rural, el presidente del Congreso señor Alejandro Victorica, invita á todos los delegados en general á concurrir á dicha sesión.

INSTITUTO N. DE AGRONOMIA

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Freire, Raquet, Rodríguez, Etchevarry y Barcia Trelles, celebró sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía, resolviendo los siguientes asuntos:

—Elevar al P. E. favorablemente informada, una solicitud de la Asociación E. de Agronomía, pidiendo una pequeña subvención para la revista "Agros".

—Se aprobaron las bases generales para el establecimiento de un intercambio de productos entre la Granja Modelo, el Semillero y Vivero N. de Toledo y las Estaciones Agronómicas.

—Se resolvió proceder al llamado á licitación para la instalación eléctrica del edificio, de acuerdo con las bases formuladas al efecto por el ingeniero Kasdorf.

—Se elevó al Ministerio, ya informada, una solicitud de los estudiantes señores Montero Nuñez y Belmonte Freixa.

—Pasó á informe de los señores Dr. Irureta Goyena y Barcia Trelles y Etchevarry una nota de la "Asociación E. de Agronomía" pidiendo la derogación del decreto del 2 de Febrero de 1912, relativa á pérdida de años de estudios y plazos de apertura y término de cursos etc.

—Se autorizó á la Granja para proceder al canje de un lote de terreno.

—Se autorizó á la misma para adquirir seis yeguas.

—Se acordó solicitar del P. E. algunos fondos para la instalación de una bodega en la Granja Modelo.

—Se resolvieron además otros diversos asuntos de orden interno.

Costas judiciales

Las nuevas oficinas de tasaciones

En el acuerdo celebrado ayer, la Alta Corte de Justicia nombró á los escribanos Miguel L. Salvat y Eduardo Lenzi para ocupar el cargo de directores de las oficinas de tasaciones de costas judiciales, recientemente creadas por el Poder Legislativo.

EDUCACION FISICA

INAUGURACION DE LA PLAZA VECINAL

De acuerdo con el programa anunciado y con una numerosa concurrencia tuvo lugar el domingo la ceremonia inaugural de la Plaza Vecinal de Cultura Física.

Nuestra propaganda á favor de la educación física, que desde tiempo atrás viene ocupando preferente lugar en nuestras columnas, nos exime de comentar la trascendencia del acto.

El doctor Juan A. Smith, Presidente de la Comisión de Educación Física, pronunció un elocuente y bien inspirado discurso, cuyo texto lamentamos no poder publicar, por falta de espacio.

El público en la inauguración de la plaza

Lo que llamó grandemente la atención fué que el doctor Baltazar Brum, el flamante Ministro de Industrias, no tuviera una frase de respuesta á los conceptos del señor Smith, ni una palabra oficial de elogio y aliento para la labor de la Comisión Nacional de Educación Física.

Los distintos números del programa expositivo fueron desempeñados correctamente por los jóvenes alumnos de la Plaza Vecinal, y merecieron el espontáneo aplauso de la concurrencia.

Las familias, en número considerable, hicieron acto de presencia, dando realce á la fiesta y constituyendo una nota altamente simpática.

Entre otras personas conocidas, vimos á las siguientes:

Señores, doctor Baltazar Brum, doctor Claudio Williman, Juan A. Smith, Luis Puig, Ladislao Rubio, doctor Pablo Zufriateguy, Justo R. Pelayo, doctor Marcial Martínez de Ferrari, Ministro de Alemania, coronel Alberto Schweizer, Benjamín Fereira, Manuel Aubriot, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Juan Blengio Rocca, Pedro Towers, doctor I. García Acevedo, Juan Christophersen, doctor Pedro Figari, arquitecto Pedro Pratt, ingeniero Federico Capurro, Vicente Oxilia, doctor José V. Caballido, ingeniero Juan T. Smith, Julio Montecoral, José Otero (hijo), Rafael Favaro, Isidoro Lenac, J. L. Vignolo, Joaquín Sánchez, doctor Sebastián Rodríguez, doctor Alberto Eirale, Antonio Curci, Carlos Pereira Bustamante, Adolfo Eastman, Rogelio Poggio, Ildemaro Montecoral, Juan I. Risso, Carlos Núñez Criollo, Esteban Risso, Mario Zamora, etc., etc.

Señoras: María V. de Smith, Olga Capurro de Varela Acevedo, Manuela A. de Pelayo, Elena Calamet de Pereira, María E. Braga de Vilaró, María Castro de Figari, Julieta Calamet de Capurro, Delia Puig de Acuña, Carmen Prieto de Martínez Ferrari, Carmen Martínez de Williman, Eugenia San Martín de Zufriateguí, Zulema Pintos de Bustamante, María Cibils de Castellanos, Margarita V. de Caballido, Carmen Cuestas de Nery, Elena Demby, Ana A. de Alvarez Cortés y señoritas: Esther Vidal Arteaga, María Luisa Margot y Reina Smith, Teodora, Emilia, Blanca y Delia Pereira, Elena Artagaveytia Arocena, Marta Pelayo, María Puig, María y Matilde Gayoso, Aurora y Celia Montecoral, Maruja Cibils Larravide, Julieta García Acevedo, Isabel y Margot Saavedra, Clotilde y Margarita Figari Legrand, Sara y María Blanco Acevedo, María Elena Figari Castro, Amanda y María Ofelia Vignolo, etc.

Continuamos publicando las impresiones de los representantes extranjeros acreditados en la República, con motivo de la creación de la Primera Plaza Vecinal de Cultura Física. La del Ministro de Alemania, Barón de Nordenflycht nos colma de justo orgullo patriótico por los juicios que emite, es lo siguiente.

Legación de Alemania en el Uruguay.— Montevideo, Julio 28 de 1913.—Sr. don Juan A. Smith.—Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física.—Presente.— Muy señor mío: Muy á pesar mío me ha sido imposible obedecer á su amable invitación para asistir á la primera Plaza Vecinal de Cultura Física creada en Sud América, teniendo que atender á otras obligaciones. Pero he tenido la suerte de encontrar á usted ayer de tarde cuando visité con mi familia la Plaza de Sport recién inaugurada y bajo su amable guía he podido enterarme de las instalaciones que la Comisión, cuyo digno Presidente es usted, ha hecho levantar allá para el provecho de la juventud de ambos sexos. Permítame, señor Presidente, que vuelva á manifestarle por escrito mi admiración por el plano bien meditado según el que, la Comisión procede en pro de la salud de la juventud y de la vigorización física, y por la reflexión y la generosidad con que este plano ha sido realizado en la primera plaza de esta índole. La instalación supera á todo lo que he visto anteriormente en otros países. Deseo que la Comisión tenga igual buen éxito con sus futuras ulteriores y no dudo que los benéficos resultados de sus trabajos serán visibles en pocos años y serán aplaudidos por todos los verdaderos amigos del pueblo.

Acepte, señor Presidente, el testimonio de mi distinguida consideración.—Barón de Nordenflycht, Ministro de Alemania.

VIDA SOCIAL

EL BAILE EN LA LEGACION DE CHILE—

Constituye el tema preferido de nuestras esferas mundanas, el baile que ofrecerán el próximo lunes á sus relaciones, el ministro de Chile y su esposa, señora Prieto de Martínez.

Las extensas vinculaciones que cuentan entre nosotros tan distinguidos esposos, están de parabienes, pues se trata de una fiesta brillantísima, que provocará seguramente halagadores comentarios.

La casa de la legación de Chile, en la calle Cerrito, se presta muchísimo á esta clase de reuniones, no solo por su amplitud, sinó también por sus comodidades.

Las invitaciones empezarán esta tarde á circular, habiendo ya anticipado el tenor de éstas.

EL FESTIVAL PROXIMO—

Está concentrada la atención de nuestros elementos artísticos y sociales en el festival que á beneficio de la "Sociedad Protectora de la niñez desvalida" organizan un grupo de señoras y señoritas.

El ensayo de los números artísticos ha tenido un buen resultado, lo que hace prever un seguro éxito.

Hemos tenido ocasión de oir en casa de la señora Regalía de Roosen los coros y orquesta, y ello es otra prueba de los augurios optimistas que á ese efecto se formulan.

He aquí algunos de los números que compondrán el programa de tan brillante festival:

Discurso de apertura que estará á cargo del señor Germán Roosen Regalía; Romanza de César Cortinas por la señorita Blanca Supervielle; Poema de Musset, recitado por la señorita María Teresa Braga Salvañach; Composición musical de Cortinas, interpretada en el violín por el señor Camilo Giucci (hijo). Estos números comprenden la primera parte del programa.

En la segunda se estrenará el poema idílico titulado "Resurrexit" de que es autora nuestra talentosa poetisa señorita María Eugenia Vaz Ferreira. A este poema el señor Cortinas le ha puesto hermosos comentarios musicales.

Los intérpretes serán la señorita de Chilavert y el joven Carlos Roosen Regalía.

El discurso de apertura estará á cargo del doctor Carlos M. Prando.

ENTRE NOUS—

La sociedad Entre Nous que con tanto ahinco persigue nobilísimos fines, acaba de conseguir de la excelente compañía francesa de Mme. Regnier, que actúa en el teatro Solís, una función de beneficencia, para el próximo miércoles.

La célebre actriz, pondrá en escena esa noche, la comedia titulada "Le monde ou l'on s'ennuie" de Pailleron, así es que en cuanto al éxito artístico, está descontado.

He aquí la invitación que circula en sociedad desde ayer.

"Entre Nous".—Montevideo, Julio de 1913 Distinguido Señor: "La Comisión Directiva de "Entre Nous" tiene el gusto de invitar á Vd. á concurrir á la función que á beneficio del Premio á la Virtud, dará en el Teatro Solís la señora Marthe Regnier el 30 del corriente.

La Empresa se ha prestado galantemente á ceder parte del producto de las localidades para los fines caritativos que persigue esta Sociedad.

Se representará la preciosa comedia de Ed. Pailleron "Le Mode ou L'on s'ennuie" una de las obras donde más se luce esta renombrada artista.

Esperando que como de costumbre responderá amablemente á nuestra invitación, tenemos el gusto de saludar á Vd. muy atentamente.—Mercedes Moratorio Lerena, María Rafaela Araucho, María Celia De Simoni, Adelia Nicolich, Matilde Cash, María Eugenia Esparraguera, María Adela Herrera Lerena, María Elena Larriera, María Adelina Nadal Martínez, Marta Iglesias Castellanos, María Inés Segundo. Nota: Las localidades estarán en venta en la Boletería del Teatro, á los precios de costumbre."

EN MAROÑAS—

Numerosa concurrencia asistió el domingo, á la reunión hípica de Maroñas. La esplendidez de la tarde contribuyó muchísimo á su éxito, notándose á la hora de disputarse el clásico, á las siguientes señoras:

Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Adela Fynn de Maschwitz, Matilde Pacheco de Stewart, María Elena Sayago de Vidal Belo, Magdalena Estrázulas de Marexiano, Blanca Sayago Velazco de Cuenca y Lamas, Zelmira Cordero de Bermúdez, Celia Mouliá de Alvarez, Carmen Martínez de Alvarez, Clara Pons de Escalada, Ana Barreiro Ortega de Denis, María Gregorini de Canessa, Teresa Marexiano de Martino, René Usher de Artagaveytia, Gabriela Sala de Sanguinetti, Esther Vidal Arteaga de Etcheverry, Valentina Penco de Illa, Sofía Sosa Días de Cardoso, Chela de Gómez, Sara Tebot de Costa Gutiérrez, Leonor Cachón de Correa, Luisa Arteaga de Suffern, Margarita U. de Herrera, María Carvalho de Paullier, Amelia Alvarez de Mezzera, Adelina Braggio de Faget, de Moratló, Julia Frías de Nin, Clotilde Lussich de Hughes, Sara Narbondo de Brun, Ema Platero Fynn de Rivas, Sara Sienra de Arteaga, Antonieta Platero Fynn de Real de Azúa, Ella Hill de Cibils, Narbondo de Guillot.

Señoritas: Beba y Julia Nin Frías, Blanca y Margot Saavedra Barroso, Paloma y Beba Fagget Braggio, Antonieta Pareja Guani, Elena y Elvira Irigoyen Palmero, Julia y Silvia Mayer Rossi, Sara y Pilar Arrizabalaga, Maruja y Libia Sosa Idiartegaray, de Alvarez Flandino, Clara Escalada Pons, Blanca Usher Conde, Elina y Helia Lussich Portillo, Elena y Pepita Minelli González Bustamante, Esther Sayago Velazco, Lucía Sufferri Arteaga, Plácida Villegas Suárez, Adela García Lagos, Olga y Esther Portillo Díaz, Elvira Bachini, Julia y Rosa Caumont Lenzi, Dora García Gómez, Isabel y Sara Stewart MacLean, Delia y Zulema Giuffra Simois, Adela Penco Illa, etc.

RECEPCIONES—

Estuvo muy concurrido el recibo de ayer tarde en casa de la señora Bernarda Arrien de Howard.

—Esta tarde recibirá á sus relaciones la señora Blanca Viaña de Martí y señora Cachón de Correa.

—El miércoles 6, la señora Margarita Uriarte de Herrera, ofrecerá una recepción en su casa de la Avenida 18 de Julio esquina Daymán.

MARTHE REGNIER—

El 31 del corriente, parte de regreso á Europa á bordo del "Cap Vilano" la eximia artista francesa Marthe Regnier, que hoy deleita á nuestro público, desde el escenario de nuestro primer coliseo, acompañada de la selecta troupe que con ella comparte triunfos, y en la que figuran nombres de artistas ya consagrados en la capital del arte.

Nuestra sociedad, que diariamente viene admirando los talentos artísticos que tan magistralmente revela Marthe Regnier, en las diferentes interpretaciones de su escogido y amplio repertorio, verá con sentimiento la despedida de tan importante compañía, que nos ha dado á conocer las últimas joyas del teatro francés.

BANQUETES—

El próximo sábado se realizará en el Hotel Central, el banquete con que los amigos del señor Virgilio Sampognaro, lo obsequian con motivo de su próximo nombramiento de jefe político.

VIAJEROS—

El próximo 3 de Agosto se embarcará para Europa en el vapor "Reina Victoria", el señor Justo P. de Pena, acompañado de sus hijos Adan y Mario.

—En el vapor "Oceanía" llegó ayer el señor Abelardo Rey que desempeñaba el cargo de cónsul general de nuestro país en Hungría, que pasa á ocupar un nuevo destino en el Ministerio de Relaciones Exteriores como jefe de la Sección Comercial, creada últimamente en dicho Ministerio.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas.

Juan Alarcon, Angel Rodríguez y señora, Inocencio Argain, Antonio Tornelli, Juan Vazquez, Guillermo Morgan, Pedro D'Ambrosio, Luis Rivas, Carlos Lima, Antonio L. Pinhero y familia, Francisco Fontana y señora, Luis Seré y señora, Gerónimo Morice, Alfredo Nebel, Gabriel Terra, Pablo Minelli, Enrique Lando, César L. Villegas, Carlos Burmester, Eduardo Sivori, Guillermo P. Howard, Carlos Castillo, Antonio Vidal, Horacio Errandonea y señora, Carlos Nelson, Enrique Paccard, Alfredo Goldmith, Manuel Ansaldo, Juan Romero, José Patherson, Horacio Lauble, Alfredo Matte, Juan Bancalari, Guillermo Santos y señora, W. Fischer, Marcelino Leal, Roberto Goldie, Gabriel Arduino, Julio Morris, Josefa M. de Illa y familia, Pascual Serna, Manuel Bonilla, Carlos Vallejos, Domingo y Pío Tortérolo.

—El señor Enrique Platero Fynn, que debía ser objeto por parte de sus amigos de una manifestación de simpatía, se ve imposibilitado de aceptarla, por haber resuelto á último momento precipitar su viaje á Europa, el que se realizará el 31 del corriente en el "Cap Vilano" y no el 14 del mes próximo, como lo habíamos informado.

ENLACES—

El sábado se presentaron al Registro Civil, solicitando contraer enlace el señor Alberto Pombo y la señorita Adela de Lilla. Fueron testigos por parte de la novia los señores Rafael Marasco y Zoilo Saldías, y por parte del novio los señores Angel Borsani y Gualberto Iralde Guerra. Con tal motivo se realizó en casa de la novia una animada reunión, que se prolongó hasta pasadas las 8 de la noche. Se hizo música y baile y la señorita Berta Eirin recitó unas poesías con exquisito gusto.

—Se anuncia para fines del mes entrante la boda de la señorita Cata Pérez Gomar con el señor Juan Irureta Goyena.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Julio Pascual, acompañado de su esposa la señora Concepción L. de Pascual, que vinieron á ésta á solicitar la mano de la señorita Margarita Birabén para su hijo Francisco.

La boda ha sido fijada para el 4 de Octubre próximo.

BENEFICENCIA—

Ayer de tarde fueron rifados en casa de la señora Amalia Castellanos de Carvalho los objetos hechos por las presas de la Cárcel de Mujeres.

Ha sido favorecida con el mantel de té la señora Bernardina Sánchez de Illa, y con la tir. de mesa la señora Carmen Carvalho de Serratosa.

LAS MODAS DE LA SEASON—

La moda favorece á la mujer, este año.

Como ocurre en los principios de todas las temporadas, hemos visto muchas exageraciones; los confeccionadores se dejan arrastrar por la fiebre de la innovación é incurren en exageraciones que nos chocan. Pero pronto vuelven las cosas á su nivel normal, se corrigen los errores, y el buen gusto de las mujeres realiza una cuidadosa selección entre los modelos que se le ofrecen, dando carta de ciudadanía tan solo á los que merecen la aprobación general, ó por lo menos la de la gran mayoría.

Con frecuencia se considera como "chic" aquello que no pasa de ser curioso. La novedad adquiere, á los ojos de ciertas personas poco expertas, el aspecto de la elegancia, y así se aceptan momentáneamente modas que no debieron aparecer jamás.

Como era de esperar, no nos hemos librado este año de tales equivocaciones, y en las carreras de primavera hemos podido contemplar modelos, que solo merecían un completo é inmediato olvido. En efecto, aparecieron excentricidades ridículas, capaces tan solo de descomponer la silueta y de perjudicar á la figura más perfecta.

Las cinturas, son por si mismas encantadoras. Pueden constituir el "chic" de un vestido, y las encontramos en todos los modelos de esta temporada.

Estas cinturas merecerían los honores de una crónica especial, tanto por lo agradables que son como por su gran variedad.

Se llevan colocadas debajo del pecho, conforme á la moda del primer imperio, é indicando el lugar natural de la cintura, ya sean anudadas de costado ó atrás. Estas cinturas pueden ser de seda, de brocato, ó de muselina ligera.

Se llevan también las cinturas bayadera, que ciñen las caderas y el vientre, y que se confeccionan con liberty ó con gasa de seda; estas cinturas prestan una gran elegancia, y favorecen mucho á los cuerpos bien hechos.

También encontramos las cinturas sobre las levitas de los trajes "tailleurs" de seda. En este caso, las cinturas se hacen de la misma tela que la levita, se anudan por detrás, dejándose muy sueltas, y de este modo adquiere el "tailleurs" una nota de juventud, que le alivia un poco de su excesiva seriedad.

Han aparecido modelos de levitas blancas combinadas con cinturas negras muy anchas, y colocadas tan altas que cubren parte del busto y de las caderas. Estos modelos privan al cuerpo de su elegancia, y dan lugar á una aparente obesidad, que por ser de moda no es menos antiestética.

Poco á poco va realizándose una selección entre los diversos modelos y entre ellos van quedando, tan solo aquellos que están de acuerdo con el buen gusto, á pesar de toda su extravagancia.

En lo que hace á las faldas, hemos abandonado los "paniers" demasiado aparatosos, sustituyéndolos con pliegues y fruncidos que resultan airosos, siempre que no sean demasiado nutridos. En ocasiones, esta tendencia se limita á un imitación del estilo "amazona", que se había adoptado ya el año pasado. De tal modo, la amplitud de la falda corresponde solo por delante á la cinture, dejando la espalda completamente recta.

Se ve también mucho un modelo en el cual la tela de la parte alta de la falda ciñe por delante al cuerpo, y se ajusta á las caderas cayendo por detrás en elegantes pliegues. Hay quién en tal disposición cree ver una nostalgía de la horrible moda de los polisones, pero esperemos que de ningún modo hemos de ver resurgir una moda que, al inconveniente de ser fea, reunía el aún más grave de ser ridícula.

En los trajes "tailleurs" de lana, la falda lleva una combinación de pliegues, colocados generalmente delante, en tanto que la espalda queda recta y lisa. Los pliegues se combinan en forma de abanico, y dándose cara unos á otros por parejas. Esta moda es la más práctica para andar, pues todas las demás caminaciones de "paniers" y de pliegues sobrepuestos estorban al juego de las piernas.

Las faldas de los "tailleurs" de seda exigen un corte airoso y cuidado. En ellas vemos generalmente un volante alto que rodea las caderas, ya sea de la misma seda, ya de muselina. Este último tejido es más conveniente porque conserva su flexibilidad, y alzándose levemente al compás de los pasos, presta un gran encanto á la figura.

NECROLOGICAS—

En la madrugada de ayer dejó de existir, víctima de cruel aunque breve enfermedad, el señor Agustín Verdera, persona que gozaba de verdaderas simpatías en el comercio de esta plaza y en nuestra sociedad.

Pertenecía el extinto á aquella raza de fuertes, que día á día se extingue, y que conquistaran en la lucha sin tregua del trabajo honrado, la consideración de propios y extraños.

El señor Verdera desaparece en pleno goce de sus fuerzas físicas, rodeado del afecto de sus numerosas amistades.

Su sepelio, que se realizará hoy á las 10 de la mañana, será la más elocuente manifestación del pesar que causa su desaparición eterna.

—Telegramas recibidos ayer de Paris nos dan cuenta del sensible fallecimiento del señor Felipe Canale, persona altamente vinculada al comercio de esta plaza.

Su muerte, que enluta á conocidas familias de nuestra sociedad, ha provocado general sentimiento.

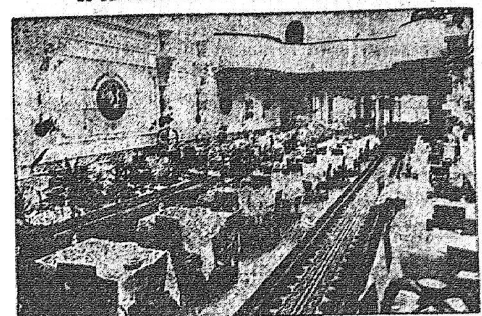

DE LA CAMPAÑA

TACUAREMBO

Pasquines

La ciudad ha sido dolorosamente sorprendida, de nuevo, con el recrudecimiento de la infame práctica de los billetes. Una pestilente racha de anónimos criminales han circulado estos días por la población, en los que se transparentaba la bajeza de alma de sus obscuros autores.

Dichas inmundicias iban dirigidas contra respetables y honestísimas personas de nuestra sociedad, llenándolas de injurias increíbles y echando sombras oprobiosas sobre sus bien cimentadas reputaciones.

PAYSANDU

Aquellos 2.000 pesos...

Hemos conseguido dice «El Telégrafo» de Paysandú, nuevos é interesante detalles sobre el asunto de los dos mil pesos desaparecidos.

Esa cantidad la había remitido el señor Guillermo Coghlan, al señor Dapuesto de esta ciudad.

Según es costumbre todavía en muchos puntos de campaña, el señor Coghlan dió los dos mil pesos al jefe de la estación Tres Arboles, con objeto de que se los consignara á uno de los guardatrenes de servicio para que á su vez la entregara personalmente al destinatario.

El señor Iparraguirre cumplió con el cometido, y el guarda tren dice que también cumplió con el suyo pero el señor Dapuelo sostiene que no recibió un centésimo.

Se descarta en absoluto toda sospecha por lo que respecta al jefe de la estación pues el mismo guarda tren ha declarado que recibió el dinero de sus manos.

El misterio, pues, reside entre el guardatren y el destinatario. Aquel afirma y perjura que entregó el dinero al señor Dapuelo, y éste, con energía, desmiente esa afirmación.

En todo esto no hay una víctima — el señor Iparraguirre — quien ha debido responsabilizarse ante el señor Coghlan de la suma que este le había entregado.

—En otro número posterior dice el mismo diario:

El señor Dapuelo, que es empleado de la estación del Midland, no conocía al señor Coghlan, y mal podía éste enviarle dinero, por ningún concepto.

Lo cierto es que los 2.000 pesos venían destinados á tercera persona, pero el guarda que trajo la suma manifestó que los había entregado á Dapuelo.

Este, que es el encargado de recibir los valores que se remiten á la estación de Paysandú, recibió el día 25 de Junio, del guarda Méndez, cuatro sobres con dinero, y estas entregas, hechas delante de otro empleado, están perfectamente anotadas y tuvieron su destino respectivo, no así los famosos dos mil pesos, que Dapuelo niega haber recibido, y que nadie vió entregar.

El guarda se entrevistó la misma noche de su llegada con la persona para la cual venía el dinero, y es raro que no aprovechase esta oportunidad para hacerle la entrega personalmente.

CERRO LARGO

Regreso del doctor Fernández - Generoso regalo de un hacendado

MELO, 28 — Regresa á esa el doctor Elbio Fernández.

—En la feria de ayer, en Frayle Muerto, el hacendado Antonio Sosa regaló una vaca para que se rematara á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

El remate produjo ciento veinte pesos con ochenta centésimos. — Corresponsal.

COLONIA

Suicidio

En Santa Rosa, sección de Conchillas, intentó suicidarse la señora Catalina Amoretti, argentina, casada, de 23 años. A tal efecto, se infirió con un cuchillo, dos heridas en el pecho, á la altura del corazón y otra en el cuello, las dos primeras de carácter muy grave. Concurrieron inmediatamente al lugar del hecho el comisario y juez de paz seccionales y médico de policía, constatándose que la señora quiso quitarse la vida en un momento de inconciencia.

Pastas finas Alimenticias

Elaboradas con Agua Mineral SALUS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE

Altamente nutritivas y digestibles constituyendo un alimento especial para niños débiles.
Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.

Venta en los principales Almacenes

ECOS DEL TURF

Hipódromo Nacional de Maroñas

Las carreras de anteayer - La Polla de Productos

::RICAURTE::

DOBLETE DE ZALAMERO
CRONICA DE LA REUNION

Primera carrera — Premio Júpiter — Distancia: 1300 metros

Once de los que se disponían á disputar esta prueba se desbandaron ante la perspectiva de largar en segunda fila.

Levantadas las cintas, Ayohuma ocupó el primer puesto y... hasta el disco.

El gran favorito Polín persiguió infructuosamente al ilustre hijo de Polar Star y al final tuvo que conformarse con el segundo puesto á tres cuartos de cuerpo del ganador.

Souverain fué tercero á cuerpo y medio y cuarto llegó Rincón.

1.a Ayohuma 55 kilos, por Polar Star y La Verde, stud Bismarck, R. Romanelli	195	202
2.o Polín 57, P. Claverie	1140	970
3.o Souverain 57, T. Acosta	9	27
4.o Rincón 57, A. Baistroqui	67	155
Casto José 57, P. Batista	39	92
Vorci 57, H. Estevez con Ayohuma		
Neipperg 57, N. Mendoza	207	203
Caña Brava 53, E. Lago	33	63
Capricho 57, R. Gutiérrez	3	11
Protocolo 53, N. Andreta	37	59
Motrice 54, J. Manate	4	7
Vaoli II 57, R. Mauro	20	35
Aeroplano 57, J. Martinez	30	53
Empresa 55, E. Rodriguez	346	343
Sensación 52, F. Pérez	19	33
U Cleopatra 52, M. J. Burgos	23	57
Total	2172	2310

No corrieron: Mentol 57 (con Caña Brava), Patapon 57, Omo 57, Río Negro 57, Fairweather 55, San Bonito 57, Pou Pou 57, Inspiración 55, Winscraft 57, Saint Denis 57, Saint Ló 57, La Facultad 55, Alsacia 55 y Royal Princess 55.

[illegible]

Parraquero 50, P. Claverie	375	298
Resplandor 49, P. Batista	342	190
Agudo 46, P. Haro	68	153
Agnes Cicero 46, C. Gómez	129	147
Campobello 46, Hor. Rodriguez	40	51
Etoile Rouge 41, T. Batista	48	41
Clonmaskil 42, M. Tapia	30	67
Total	4007	4060

No corrieron: Mi Carta 50, Old Fellow 58, Arch Duke 42, Hurón 51 (con Zalamero), La Calengo 53 (con Provisorio), Tucumana 52, Turkestán 50, Amphibian 49, Terna 46 (con Cattáneo), Jean Pierre 45 y Miss Rachel 43.

Dividendos: de Zalamero, $ 8.90 y 4.20; de Tintero, 15.20; de Cattáneo, 10.65.

Ganada por dos cuerpos; 1 y 1|2 cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1.32 1|5.

Quinta carrera — Polla de Productos — Distancia: 1600 metros

Con verdadera ansiedad era esperada por el numeroso público, la hora de la gran carrera.

Cuando la campana anunció la salida de los competidores no quedó ubicación disponible en palcos y barandillas.

En general todos los productos fueron bien presentados.

En el primer apunte Baratija apareció favorita con pocos boletos más que Piel Roja, pero éste obtuvo la mayoría de sufragios al cerrarse la cotización.

Alineados los campeones, fueron alzadas las cintas en buen momento, apareciendo al frente May Boy, con Ricaurte á sus grupas, y más atrás Piel Roja, en tanto Baratija encabeza un segundo lote que para nada interviene en el resto de la carrera.

El tren es sumamente lento, hasta que recorridos los primeros 600 metros May Boy hace correr, cortándose dos cuerpos. Lo sigue siempre Ricaurte y en pos de éste, á igual distancia, corre Piel Roja, visiblemente contenido.

Sin variaciones se llegó al codo final, habiéndose acortado paulatinamente las distancias, y ya en la recta Ricaurte y Piel Roja son lanzados en un mismo avance sobre May Boy, al que alcanza frente á la bandera, entablándose una lucha muy interesante de la que triunfa, más que Ricaurte, la admirable serenidad de Bonilla.

[illegible]

capricho, dirigía el terrible Tomasito, se colocó segundo delante de Robespierre y Atención, y cerraba la marcha Pommery y Divisadero.

Sin alternativas llegan á los 1100 metros, donde Flirteador se quedó y pasó Martín Fierro al primer puesto, en tanto Pommery y Divisadero han iniciado su avance desde el fondo y se acercan á los primeros puestos.

Al perfilar el codo final aún conserva Martín Fierro el puesto de leader y Pommery y Divisadero ocupan el segundo y tercer puesto.

Pocos metros más y Pommery pasa sin lucha al hijo de Voter y se corta al frente, y aunque mañerea resiste la bien llevada carga de Divisadero que terminó segundo delante de Martín Fierro.

1.o Pommery 58 kilos por St. Simonmimi y Ampholine stud Zamora E. Rodriguez	2259	1337
2.o Divisadero 59 G. Lemos	519	298
3.o Martín Fierro 50, T. Acosta	966	508
4.a Legítima 49, M. Bonilla	2037	1323
Richepin 57, R. Mauro	126	86
Robespierre 55, P. Cleverie	339	220
Apt 55, C. Ferragut	344	172
Platino 50, R. Bidegain	331	286
General Paz 47, M. Tapia	248	179
U Atención 45, P. Haro	122	115
Flirteador 43, C. Gomez	361	275
Total	7652	4797

No corrieron: Combatiré 47, Coronel Murga 46, Eros 44 y Pandero 40.

Dividendos: de Pommery, ps. 6.10 y 3.10; de Divisadero, 6.85; de Martín Fierro, 4.85.

Ganada por un cuerpo; un cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2'38 3|5.

El movimiento del sport

En la reunión de anteayer se vendieron 36.471 ganadores y 29.445 placés, lo que arroja un total de 131.832 pesos.

Lo repartido en premios

El Jockey Club repartió en premios la cantidad de $ 15.355, incluídos en esa suma los $ 1890 correspondientes á entradas y forfaits de la Polla.

Entraineurs de los vencedores

L. Meriggi, de Ayohuma; J. Carrara (hijo), de Dogma; P. Costa, de Oldiman; P. Queiroz, de Zalamero; Juan Carlos Morales, de Ricaurte; B. Vieytes, de Tucumán; C. Luppi, de Pommery.

Un reclamo

En la sexta carrera el jockey Pablo Claverie, que dirigía á Combatiré, reclamó mal juego contra su colega Baistroqui que dirigió á Tucumán.

Los comisarios, después de una breve deliberación, desestimaron el reclamo.

Desconformes con la suerte

En la primera carrera, debido al número de competidores anotados, tuvo que procederse al sorteo para largar en dos filas.

A los que tocó en suerte ó en desgracia quedar en segunda fila, no les pareció conveniente y optaron por retirarse de la carrera, excepción hecha de Rincón, al que, suponemos que como premio al coraje, le permitieron entrar en la primera fila.

Los jockeys victoriosos

En la reunión de anteayer llegaron victoriosos al disco (sobre sus cabalgaduras), E. Rodríguez, M. Bonilla y A. Baistroqui, dos veces cada uno y una vez R. Romanelli y C. Gómez.

¡Muy bien, por ellos!

[illegible]

El Homenaje á Tomás Gomez

La ceremonia de anteayer en Dolores

Dolores, Julio 27—Realizóse ayer una hermosa ceremonia patriótica en homenaje al guerrero de la independencia Tomás Gómez, con un éxito brillantísimo.

En representación del Ministro del Interior concurrió el señor Viana, jefe político, y del Ministro de Guerra y Marina, el capitán de fragata don José Carrasco.

Asistieron también al acto, el Intendente Municipal, Juez Letrado, presidente de la Junta, Agente Fiscal, presidente de la Comisión D. de Instrucción Primaria y otros funcionarios departamentales y todos los de la villa.

El número de personas que asistieron a la concurrencia ascendía a unas cinco mil almas; número enorme para esta población. Habló, en nombre del Comité de Honores su presidente, el señor José Luis Antuña; el capitán Carrasco en nombre del Ministro de Guerra y Marina; el señor Fausto Madrid, en nombre de la Junta, el señor Francisco Gómez Haedo, en nombre de los estudiantes mercedarios, un sargento de la unidad destacada en Mercedes, en nombre de sus compañeros de armas y por último, un niñito biznieto del coronel Gómez.

Concurrieron también los alumnos de las escuelas locales. Contribuyó al mayor brillo del acto, la concurrencia de la unidad militar destacada en Mercedes que rindió honores militares, llamando la atención del público la corrección del piquete y siendo motivo de encomio la caballerosidad de su jefe, el comandante Sarmiento.

La impresión recogida sobre el éxito de la ceremonia, es inmejorable, a la cual participaron muchísimas personas de lo más caracterizado de Mercedes.

Los periódicos de la capital departamental enviaron representantes para hacer crónica, quienes fueron agasajados por los periodistas locales.—Corresponsal.

DEL SALTO

UNA CONFERENCIA SOBRE EL "MAESTRO DE CONFERENCIAS"

Se realizó anoche en el Club Juventud Salteña

Brillante disertacion del bachiller Silvio E. Reta

(POR TELEGRAFO)

SALTO, Julio 28—A EL SIGLO—Esta noche, en el salón de actos públicos del Club Salteño, el bachiller Silvio Emilio Reta dió la anunciada conferencia sobre la personalidad y obras del eminente profesor Vaz Ferreira.

Presidían el acto los representantes de las entidades morales, científicas y administrativas del Salto, conjuntamente con los miembros del comité ejecutivo pró Vaz Ferreira, la Asociación Ossmani y Llerena, la comisión directiva de nuestro club patriótico, etc.

Ocupaba la sala una selectísima concurrencia, que hizo al conferencista muestras de honda simpatía y expontánea aprobación.

Haremos crónica, pues.

El conferenciante empieza por bosquejar la silueta física y moral del maestro. Dice que si Vaz Ferreira es feo, considerado con un criterio pagano á la línea, resulta en cambio hermoso por la vigorosa expresión de sus ojos, de su rostro, de sus movimientos; de una hermosura sugestionante y rara como un verso de Verlaine, ó una página de Maeterlinck.

Ved brillar en su rostro pálido mate, dice, sus dos grandes ojos negros, bellos é inquietantes, ojos escudriñadores que se detienen sobre todas las cosas como si quisieran desentrañarles sus misterios; que se mueven lentamente en sus órbitas para clavarse luego en los vuestros, con una expresión especial que pareciera querer establecer la plática muda, de que había [illegible]

HACE 50 AÑOS

29 DE JULIO DE 1863

Sociedad de profesores.—La idea de una asociación de miembros del profesorado nacional, no es nueva entre nosotros, si nos atenemos en lo que leemos en EL SIGLO de esta fecha, y que dice así:

«Creemos que las varias tentativas hechas hasta ahora por varios de los profesores de la capital para formar una sociedad con el objeto de uniformar el método de enseñanza, ciertas prácticas pedagógicas y la elección de los textos, han fracasado, lo que verdaderamente es de sentirse, pues la necesidad de esas reuniones con un objeto tan loable y útil no puede desconocerse, sobre todo entre nosotros, donde lo que hace más falta es tal vez la adopción de un sistema razonado y bien meditado en los diversos ramos de enseñanza.

Nos consta que algunos de los señores profesores, han dedicado sus desvelos á la confección de trabajos preparatorios y de libros ó métodos de enseñanza que merecerían más atención ó consideración, y no dudamos que el mejor modo de aprovecharlos estaría en la constitución definitiva de la Sociedad de Profesores, por tal que dicha sociedad sólo fuese formada con miembros idóneos y capaces, y que el Instituto de Instrucción Pública se dignase prestarle el auxilio y protección que merece, pues del seno de dicha sociedad saldría sin duda la iniciativa necesaria al fomento de la instrucción primaria como á las mejoras que podrían introducirse en los varios ramos de enseñanza.»

donde se encuentren, siempre en guardia contra su propia razón y sus propios sentimientos." Dice luego que tiene además ese respeto á las ideas que no comprende, aumentado por un sentimiento del deber de esfuerzo por comprenderlas que, según Guyau, debe caracterizar al verdadero crítico.

Al estudiarlo como educador y pedagogo, dice que su obra tiene proyecciones trascendentales, sobre todo en nuestro ambiente. Al analizar su libro "Lógica viva", dice que Vaz Ferreira no se ha propuesto crear un sistema nuevo de lógica sino complementar el estudio de la lógica clásica. Que su finalidad última está en educar eficientemente, en cultivar la mente del estudioso, poniéndolo en guardia, contra todos esos errores, contra todos esos sofismas, en que suele incurrir generalmente, para que pueda pensar con más amplitud y librarse de la perversión mental que suelen acarrear esos falsos modos de razonar.

Se detiene especialmente en la conferencia titulada "Pensar por sistemas y pensar por ideas para tener en cuenta", haciendo resaltar su importancia.

De allí pasa á estudiar "Moral para intelectuales", diciendo que consecuente con el horror á los sistemas, su ética tiende á enseñar á aprovechar el tantum de moralidad ambiente y no á crear sentimientos morales. Después de leer una série de inmoralidades que apunta el maestro en su obra, dice que Vaz Ferreira aconseja para evitar en lo posible estas inmoralidades de que se obre siempre en un estado de espíritu especial para cada caso, en que se tenga en cuenta las dificultades que hay que vencer, su importancia, hasta donde podemos evitarlas, la tendencia en caer en la inmoralidad por descuido, por rutina, por automatismo, etc.: es decir, en un estado vivo de la conciencia moral que nos permita obrar por determinaciones que respondan á un constante análisis, en el cual debemos poner la mayor cantidad de volición moral posible." Agrega luego: "es la misma tendencia que os he hecho notar persigue en cuanto á la mayor actividad mental. La conciencia debe pues estar en continua actividad, calculando los distintos valores de las ideas determinantes del pensamiento y de la acción, y reaccionando continuamente contra esa tendencia natural de nuestro espíritu á cristalizarse en forma de temperamentos, de sistemas, de normas fijas é invariables. Vaz Ferreira ha perseguido tanto en uno como en otro libro, la independencia moral é intelectual del estudioso, luchando contra los sistemas y los dogmas, cuya novedad á veces y su atrayente aspecto otras suelen seducirnos, estrechando nuestro criterio y haciéndonos esclavos no tanto á menudo de lo bueno que encierra sino de lo falso."

Pasa á estudiar, después, la acción del sabio pedagogo en la Facultad de Enseñanza Secundaria. Dice que es debido á él que la enseñanza secundaria pierde el exclusivo rol instructivo que había tenido hasta ahora para complementarse con el rol educativo. Recuerda el cambio introducido por el maestro en el método de enseñanza de la filosofía y de la literatura, haciéndolo cultural, y sacándole en lo posible el carácter mnemónico que tenía. Dice que si igual cosa no ha conseguido en las ciencias físicas y naturales es debido á que faltan suficientes profesores experimentadores y á que los estudiantes no tienen conciencia de la importancia que reviste la experimentación en el desarrollo de las facultades intelectuales que forman la verdadera personalidad del individuo.

Cree que gran parte de la causa de nuestra poca originalidad intelectual, es debida á ese desequilibrio mental que fomenta la Universidad con sus métodos mnemónicos, ya que ella es la única fuente de cultura en nuestro medio. Lanza la idea de iniciar un gran movimiento pró experimental que consiguiera hacer sentir al estudiante la trascendental importancia que tiene la experimentación en el desarrollo de su mentalidad.

Explica, pues, la importancia de la obra de Vaz Ferreira, tendiente á convertir en cultural nuestra enseñanza secundaria, y encarece la trascendencia que puede tener en nuestra idiosincracia nacional y en nuestra producción intelectual.

Termina la conferencia diciendo: "He pretendido mostraros á Vaz Ferreira como [illegible]

del dueño, poseedor ó simple detentor de la cosa.

El vocablo apoderamiento, como enseñan muchos maestros, indica de parte de quien lo ejecuta, una no posesión ó no tenencia, porque de lo que ya está en nosotros no es posible apoderarnos.

Así el depositario, el prendario, el comodatario, el usufructuario, en fin, que hace uso de la cosa objeto de aquellos contratos, por más que disponga, que haga uso de ella no la hurta, porque no existe, porque falta la virtualidad jurídica, el apoderamiento, el elemento material del delito.

Un cajero que tiene las llaves de la caja donde están depositados valores y que especula con ellos, no ha hecho apoderamiento alguno de ellos, porque ya los tenía en su poder.

Resulta, pues, como característica, que la cosa esté en persona distinta de la que es autora de la infracción.

Cuando falta el apoderamiento se perfila otra figura distinta de delito: la apropiación indebida.

Corrobora esta calificación un segundo elemento: la falta de consentimiento del dueño, que no existe en el hurto y que de un modo tácito ó presuntivo aparece de autos.

Fuensalida, en el párrafo transcripto de su obra, para el comentario del artículo que define el hurto en el Código Penal del país, expresa: El tercer elemento común del hurto y del robo es que la apropiación se haga sin consentimiento del dueño. Con el consentimiento del propietario no puede haber hurto. Basta que este consentimiento sea real ó presuntivo para hacer reformar la figura en delito de apropiación indebida.

Ya los romanos hacían el distingo entre hurto con consentimiento en el apoderamiento y el hurto verdadero.

Hoy más explícita la interpretación, se admite el consentimiento expreso, tácito, presunto y virtual.

Un tercer vicio indica la defensa contra la determinación del hurto continuado, que también se da al caso, y esta parte, tocada ligeramente, pudo haber sido tratada con lucidez por el letrado defensor.

Puede existir el hurto continuado? ó, mejor ¿qué interpretación puede darse á ese vocablo?

Consignamos la observación porque si es característica del delito el apoderamiento, acto instantáneo, no puede existir continuación delito, cuando falta ese acto, por la posesión que se tenía desde un principio, con la tenencia de los créditos ó valores en caja.

Veremos como resuelven el punto de derecho los ilustrados ministros de la Corte

CONTRA LA REFORMA

COMITE CENTRAL DE LA JUVENTUD COLORADA

Se cita á los señores miembros del Comité de la Juventud Colorada anticolegialista, para la reunión que en el local de la Comisión Nacional del Partido, tendrá lugar hoy martes 29, á las 5 y 30 p. m. Se encarece puntual asistencia.—Juan A. Cachón, Presidente; Raúl Eduardo Baethgen, Horacio Abadie Santos, Juan José Aguiar, J. C. Gómez Haedo, Secretarios.

EL MERCADO DE TRIGO

Su estudio en la Cámara Mercantil

Con referencia á la noticia de nuestro número del domingo, sobre el estudio por parte de la Cámara Mercantil de Productos del País de la posible reducción de derecho al trigo extranjero, recibimos la siguiente aclaración:

Horacio E. Castellanos saluda atentamente al señor Director y en su condición de [illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Hipódromo Argentino

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL CREDITO RURAL

Empezamos hoy una propaganda que procuraremos sea sistemática, sobre este factor fundamentalísimo de nuestra economía rural. Mostraremos hoy algo de Francia, que como bien lo dijo el distinguido compatriota señor Morató, en sus conferencias sobre "cajas rurales", es el país que ha asimilado mejor de los países originarios (Alemania principalmente). En el Uruguay debemos hacer obra de adaptación; por eso, debemos fijarnos en los países que han adaptado antes que nosotros.

Hablaremos hoy de Francia; mañana de España y pasado mañana del Uruguay.

La mejor forma de mostrar á nuestros lectores el origen y la organización del crédito agrícola en Francia, es transcribir íntegra la interesantísima contestación de M. P. Dechambre, jefe del servicio de Crédito mútuo y Cooperación agrícolas de la República Francesa á los puntos de un completo cuestionario presentado por el senador norteamericano M. Aldrich, Presidente de la comisión monetaria de los Estados Unidos de América del Norte. Es una clarísima lección, que impondrá á nuestros lectores del poder y eficacia del crédito agrícola. Por eso lo hemos traducido especialmente para este caso.

Pregunta M. Aldrich: ¿Cuál es la organización agrícola y cuándo ha sido instituída?

Responde M. Decharme: Las leyes orgánicas datan de 1894 y 1899. La primera caja regional fué abierta á fin de 1899. El crédito agrícola reposa sobre un principio de descentralización. Francia está dividida en 86 departamentos, en cada uno de los cuales vamos á tener una caja regional, y esperamos poder fundar una caja local en cada comuna de cada departamento. Tenemos en Francia 36.000 comunas y no hay en ellas actualmente más que 3.000 cajas en funcionamiento. Entre las 36.000 comunas, bastantes son aglomeraciones urbanas, que no serán llamadas, naturalmente, á ser dotadas de cajas rurales. Sobre los 86 departamentos, sólo tres han descuidado hasta ahora proveerse de una caja regional autónoma. (Nótese que la "conversación" que transcribimos, tiene lugar en 1908).

Pregunta—¿Quién provee los capitales?

Responde.—El sistema estriba esencialmente en la caja local de crédito agrícola, en la que cada adherente, agricultor de profesión, es propietario de una ó más acciones de 20 francos, sobre cada una de las cuales no tiene que vertir más que el cuarto en el momento de la fundación. Desde el pago de esta suma, se hace socio de la caja. Cuando una caja local ha sido así constituida, vierte á la caja regional, bajo la forma de subscripción de acciones, el conjunto de sus fondos. Entonces interviene el Estado, que adelanta á la caja regional una suma igual á cuatro veces su capital vertido. Si, por ejemplo, existen en un departamento 10 cajas locales habiendo reunido cada una 10 mil francos, sus aportes constituyen un primer capital de 100.000 francos en beneficio de la caja regional, el gobierno contribuirá entonces con 400 mil francos por su parte. Esta suma no es en realidad una donación, es un préstamo, pero un préstamo sin cargas ni intereses de ninguna especie.

P.—¿A qué fines puede ser aplicado este capital?

R.—La caja regional no presta directamente á los agricultores; presta á la caja local, y ésta está administrada por un consejo que examina los pedidos de préstamo formulados por los diversos miembros.

P.—¿Cómo está constituído el consejo de administración de la caja local?

R.—Es elegido por los adherentes á la Caja. Las cajas locales, en la mayor parte, tienen los compromisos limitados al capital suscrito por ellos y del que no han vertido—como acabo de decirlo—más que la cuarta parte en el momento de adherirse. Actualmente, Septiembre de 1908, el Estado ha invertido en las cajas regionales, unos 40 millones de francos y el capital, en cifras redondas, del conjunto de cajas regionales, para todo el territorio francés, es de 12 millones de francos. El Estado no ha cuadruplicado todavía este capital. Si, en efecto, una caja regional de mínima importancia se ha constituído con un capital reducido, sean 25 mil francos, el Gobierno le remite inmediatamente 100.0000 francos. Si al contrario, la caja dispone en el momento de su fundación, de un capital importante, sean 250 mil francos, el Estado no le provée enseguida la suma de un millón; se espera hasta que la necesidad de esta suma se haga sentir. Gracias á los 12 millones de capital de los bancos regionales y á los 40 millones que representa el concurso del Estado, estas instituciones han estado en condiciones de prestar, desde su fundación, más de 300 millones de francos.

P.—¿De dónde provienen los 40 millones de que habla usted?

R.—El Banco de Francia. Cuando su privilegio le fué renovado en 1897, se estipuló que el Banco proveería al Estado, de una suma de 40 millones de francos sin intereses, para las necesidades de la agricultura. Este capital—es importante precisarlo, es un préstamo que el Banco hace al Estado y que éste debe restituirlo al Banco. Por aumento, el Banco tiene que vertir, por la misma ley de 1897, anualmente al Estado, en beneficio de la agricultura, una suma que se eleva á la octava parte de la tasa del descuento por la cifra en circulación productiva, y es así que, del hecho de la crisis americana, esta combinación reportó cerca de siete millones el año último al Crédito agríola. En total, el Banco de Francia ha vertido al Estado, para el crédito agrícola, durante la última década que termina en Julio 1.o de 1908, una suma de 92 millones.

Los 25 millones disponibles sobre las inversiones que el Banco de Francia ha hecho al Estado y que están actualmente en las cajas del tesoro han dado lugar á ciertas controversias y se ha hecho muchas veces la proposición de depositarlos en la Caja de depósitos ó consignaciones, á fin de que produzcan interés, pero el Ministro de Hacienda se ha opuesto siempre resueltamente.

Una comisión consultiva de 40 miembros, nombrada por el Ministro de Agricultura, está encargada de dar consejo sobre la repartición de los adelantos del Estado á las cajas regionales. Esta comisión se reune cuatro veces al año bajo la presidencia del Ministro y examina los pedidos de las Cajas.

P.—¿En qué condiciones se consienten los préstamos á los agricultores, y estos préstamos son rigurosamente reservados á los solicitantes de profesión rural?

R.—El Estado presta á las cajas regionales sin interés. Las cajas regionales descuentan casi todas el papel de las cajas locales, á 3 o|o. Las cajas locales, á su turno, prestan á los agricultores á 3 1|2 ó 4 o|o. Los préstamos son concedidos exclusivamente á los agricultores.

P.—¿Cuál es el procedimiento?

R.—El cultivador que desea tomar en préstamo una cierta suma de la caja local, establece un vale sobre sí mismo. Lo remite á la caja local y el consejo de administración lo examina. En caso de aprobación, el presidente de esta Comisión firma el efecto, el que queda así, revestido de dos firmas, y lo envía á la caja regional. Si esta caja tiene numerario suficiente, presta el dinero directamente; en la hipótesis inversa, el presidente de la caja regional firma á su vez el vale, el cual entonces, provisto de tres firmas se hace bancable, y es descontado después de examinarlo, por el Banco de Francia. Durante la crisis que ocurrió en los viñedos meridionales, la caja regional de Montpellier tenía 750.000 francos de capital; el gobierno, por su contribución de tres millones, lleva la disponibilidad á 3.750.000 francos. La caja regional no hizo, mientras tanto, préstamos por menos de 14 millones de francos. La diferencia fué obtenida por el método que acabo de describir, presentando al Banco de Francia, los efectos revestidos de tres firmas. Antes de la organización de los organismos regionales del crédito agrícola, hubiera sido difícil á un cultivador procurarse las tres firmas necesarias para obtener un adelanto del Banco de Francia, y lo que se ha podido realizar en el Sur de Francia, no hubiera sido posible anteriormente á la creación del crédito agrícola.

P.—¿Todos los préstamos son reservados exclusivamente á las personas que se han suscrito á las Cajas de crédito agrícola?

R.—Sí. Exclusivamente.

P.—¿A qué título puede uno adherirse al Crédito agrícola?

R.—Es necesario ser miembro de un sindicato profesional ó de una sociedad de seguros mútuos contra riesgos agrícolas.

P.—Es necesario poseer la tierra por su cuenta?

R.—De ningún modo. Basta trabajar el suelo, sea en dominio propio, sea por cuenta de otra persona.

P.—¿Entonces son admitidos los simples obreros agrícolas?

R.—Falta saber qué es lo que usted entiende por "obrero agrícola".

P.—Se trata simplemente de trabajar en el campo durante un tiempo de 6 meses, por ejemplo, ó 3 meses... ?

R.—No. Los obreros rurales, comprendidos así, están excluídos actualmente del beneficio de las cajas de crédito agrícola. No prestamos, en efecto, en vista de ayudar á la gente á proveer su subsistencia propia. Consentimos adelantos exclusivamente, en vista de aumentar la producción agrícola. Pero debo decirle que preparamos un proyecto de ley sobre crédito individual á largo plazo, que permitirá hacer adelantos mismo á los obreros rurales para la adquisición de una pequeña propiedad rural. Prestamos—por ejemplo, para la compra de un caballo ó de una vaca, de una máquina, ó para facilitar la adquisición de abonos, sea ó no propietario el solicitante. Pero al contrario, no concedemos préstamo á alguno que necesitara dinero para su uso particular no prestaremos, por ejemplo, á un agricultor que quiera comprarse un traje. Nuestras cajas rurales son agrupaciones cuyos miembros se conocen. El solicitante es siempre interrogado sobre el empleo que tiene intención de dar á la suma prestada, y si declara que necesita 400 francos para comprar una vaca, sus consocios ven bien si compra ó no una vaca.

P.—¿Prestan ustedes sobre el suelo mismo?

R.—No. Tampoco. Nuestro crédito agrícola es ante todo un crédito personal, descansando sobre el valor moral que lo toma. Este suscribe un efecto á tres meses, renovable según las circunstancias, dos ó tres veces. En caso de cuarta renovación, la mitad de la suma por lo menos, debe haber sido reembolsada. Ciertas cajas vitícolas exigen un "warrant". Pero desde 1906, el crédito individual á corto plazo, ha sido completado por el crédito colectivo á largo plazo, en favor de las sociedades cooperativas.

P.—¿Qué entiende usted por sociedades cooperativas?

R.—Son las sociedades organizadas en vista de la producción, de la conservación, de la venta ó de la transformación de los productos del suelo. Su objeto es muy variado. En la región meridional principalmente, hemos fomentado las bodegas de vinificación en común; en el oeste y Este, las sociedades cooperativas de lechería, fabricación de manteca y queso. Existen igualmente sociedades cooperativas agrícolas para la utilización de la energía eléctrica, molinos cooperativos, ferrocarriles cooperativos para el transporte de remolachas azucareras; destilerías y fábricas de aceite cooperativas. A todas estas empresas exclusivamente agrícolas podemos consentir préstamos de una duración máxima de 25 años. El Estado presta gratuitamente á las cajas regionales y éstas prestan á su vez á las sociedades cooperativas, á 2 o|o.

(Continuará).

A "Un agricultor"

Hace días recibimos una carta de colaboración contestando á varios panaderos y molineros, respecto al precio — trigo y maíz—y ahora su autor que se oculta bajo el pseudónimo de "Un agricultor" insiste en su publicación. Tratándose de cuestiones algo graves y que pueden ser motivadas por agricultores sí, pero por compradores de granos también (ya que no siempre son los agricultores los beneficiados en los precios) sólo publicaremos la colaboración aludida si "Un Agricultor" tiene la bondad de pasar por esta imprenta á dejar su nombre.

LA INDUSTRIA SALADERIL

EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

Las manifestaciones ofrecidas á nuestros lectores, en la conversación sostenida con el señor Alejandro Victorica, sobre "El trust de las carnes" y que hablaban del proteccionismo que necesitaba la industria saladeril, han encontrado concordancia con muchas otras declaraciones.

Algunos colegas han publicado interesantes cartas y hoy ofrecemos el siguiente importante editorial de "El Telégrafo" de Paysandú:

La industria saladeril ha beneficiado en el país en los últimos veinte años, 11.105.364 reses vacunas, que á un promedio equitativo é incluyendo los impuestos, derechos, gastos de elaboración, etc., representan más de trescientos millones de pesos ó sea quince millones anuales.

Esta sola cifra—que basta para juzgar el rol trascendental que ha desempeñado y desempeñan los saladeros en nuestra vida económica,—debe ser recordada, como la demostración concluyente del falso criterio con que suelen encararse en nuestro país las cuestiones que afectan los intereses primordiales de la riqueza pública.

Hace veinte años se viene repitiendo que los saladeros se ván, porque representan una industria incipiente y rutinaria que no responde á los progresos de la técnica industrial en la preparación de las carnes conservadas.

En contra de esos augurios pesimistas, se levanta, formidable, la columna de cifras que indica el movimiento financiero realizado por los establecimientos que se dedican á la preparación del tasajo.

Y adviértase que, por el mismo falso concepto que se ha mantenido y sigue subsistiendo en esta cuestión, la referida industria tuvo y tiene que luchar contra la indiferencia y el pesimismo de todos.

Así, mientras las carnes frigoríficas tienen salida libre del país, los productos saladeriles están sujetos á un gravoso impuesto de exportación, que aumenta indebidamente su valor colocándolos en situación desventajosa en los mercados de consumo, para competir con los similares procedentes de la Argentina, donde esos impuestos han sido abolidos.

Además de esta circunstancia, muchas otras han surgido para contrarrestar á los saladeristas uruguayos y restarles energías para la lucha. En el Brasil, á un paso de nuestra frontera, se han establecido poderosos establecimientos que, además de los beneficios de la política ultra proteccionista de su país, cuentan con la benevolencia ó la indiferencia de las autoridades nacionales para proveerse de los ganados uruguayos sin temor al arancel aduanero, que para ellos no existe, ó es como si no existiera.

En Cuba,—otro de los grandes mercados tasajeros—las cosas no se han presentado mejor. Los norteamericanos han tratado de emplear su influencia política en la isla, para favorecer su industria de carnes.

Los panaderos cubanos, por su parte, trataron reiteradas veces de elevar los derechos de importación á tasajo, para valorizar su producción.

Contra estas tentativas, opuso eficaces gestiones el hoy ministro uruguayo en aquel país, señor Fosalba. Justicia es mencionarlo.

Así mismo, la tarea de nuestros saladeristas para defender sus posiciones en aquel mercado ha sido ímproba, sobre todo los últimos años en que el encarecimiento del ganado en este país determinó forzosamente un aumento en el precio del tasajo.

No menos porfiada y tesonera es la lucha que mantienen en el Brasil, donde solo á favor de la mejor calidad y preparación de las carnes, pueden resistir la competencia de los privilegiados saladeros de Río Grande.

Pero, como todo tiene su límite, no sería improbable que los saladeristas, que ven cada día más vidrioso y arriesgado su negocio, concluyan por cerrar las puertas de sus establecimientos.

No se trata de un vano temor, sinó de un peligro efectivo, cuyas consecuencias se dejarían sentir de inmediato en la ganadería, cuyo estado actual no permite una transición inmediata y brusca hacia la industria frigorífica, además de que, aún cuando esto fuera posible, correría el riesgo de caer en brazos del trust, que sabemos bien con cuanto afecto la estrecharía...."

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

NOVILLOS A 99 MILESIMOS KILO

El mercado de ganado en pié estuvo ayer activo y firme, confirmándose nuestra opinión del domingo de que era posible alguna mejora en los precios que rigieron en la semana anterior para los lotes de novillos gordos.

En la semana pasada solo se llegó á 9 3|4 centésimos kilo y ayer se hicieron varios lotes á 99 milésimos, quedando el mercado firme.

El abasto adquirió algunos lotes á 98 milésimos y el Frigorífico Montevideo hizo sus compras pagando hasta el precio más alto de 99 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1906
Frigorífico Montevideo	660
Interior	141
Servicio particular	6
Retiradas	166
Total	2876

Los lotes especiales que anotamos vendidos en el día de ayer son los siguientes:

De Maldonado: De Rubio y García: 20 novillos Hereford con peso de 498 kilos á 97 milésimos, $ 48.30.

De Maldonado: De J. Bonilla: 46 novillos cruza con peso de 478 kilos á 95 milésimos, $ 45.41.

De Florida: De Viuda de Ayala: 77 novillos Durham con peso de 595 kilos á 98 milésimos, $ 58.31.

De San José: De P. Perú: 40 novillos cruza con peso de 524 kilos á 95 milésimos, $ 49.78.

De Minas: De E. Urrestarazú: 44 novillos cruza con peso de 492 kilos á 95 milésimos, $ 46.74.

De Soriano: De G. Zenos: 34 novillos Durham y Hereford con peso de 558 kilos á 98 milésimos, $ 54.68.

De Colonia: De D. Riveiro: 65 novillos Hereford con peso de 548 kilos á 97 milésimos, $ 53.15; 9 bueyes con peso de 700 kilos á 9 centésimos, $ 63.00.

De Colonia: De F. Martino: 34 novillos Durham con peso de 580 kilos á 98 milésimos, $ 56.84.

De Durazno: De R. Gambeta: 55 novillos Durham con peso de 537 kilos á 965 diez milésimos, $ 51.82; 5 vacas Durham con peso de 476 kilos á 93 milésimos, $ 44.26.

De Tacuarembó: De José Menendez: 3 novillos Hereford con peso de 460 kilos á 97 milésimos, $ 44.62; 30 novillos Hereford con peso de 544 kilos á 98 milésimos, $ 53.31.

De Río Negro: De C. Mendy: 2 bueyes con peso de 660 kilos á 95 milésimos, $ 62.70; 27 novillos Hereford con peso de 511 kilos á 98 milésimos, $ 50.07; 6 vacas con peso de 453 kilos á 9 centésimos, $ 40.77.

De Cerro Largo: De A. Vilaró: 19 novillos Durham con peso de 500 kilos á 96 milésimos, $ 48.00.

De Paysandú: De J. Fontans (hijo) y Cía.: 40 novillos cruza con peso de 493 kilos á 97 milésimos, $ 48.62.

De Flores: De G. Arregui: 12 novillos Hereford con peso de 502 kilos á 95 milésimos, $ 47.69.

De Florida: De P. Castro: 48 novillos Hereford con peso de 516 kilos á 985 diez milésimos, $ 50.82; 2 bueyes con peso de 980 kilos á 10 centésimos, $ 98.00.

De Florida: De M. Castro: 90 novillos Durham y Hereford con peso de 544 kilos á 99 milésimos, $ 53.85.

De Minas: De C. Ferrés: 80 novillos Hereford con peso de 511 kilos á 99 milésimos, $ 50.58.

De Paysandú: De L. I. García: 136 novillos Hereford con peso de 532 kilos á 98 milésimos, $ 52.13.

De Soriano: De J. Otteguy: 26 novillos Hereford con peso de 570 kilos á 98 milésimos, $ 55.86; 2 bueyes con peso de 890 kilos á 96 milésimos, $ 85.44; 6 bueyes con peso de 671 kilos á 9 centésimos, $ 60.39; 27 terneros cruzas con peso de 205 kilos á 13 centésimos, $ 26.65.

De Florida: De Buzzi Hnos.: 138 novillos Durham y Hereford con peso de 605 kilos á 99 milésimos, $ 59.89; 30 vacas con peso de 405 kilos á 9 centésimos, $ 36.45.

De Florida: De Machicotte Hnos.: 57 novillos Hereford con peso de 518 kilos á 96 milésimos, $ 49.72.

De Florida: De José M. Rodriguez: 66 vacas Durham y Hereford con peso de 418 kilos á 93 milésimos, $ 38.87.

Para hoy la entrada es de 42 wagones.

Victorica, Muiños y Pineyrúa.

CHURRASQUEANDO

Capataz. — ¡Pero compadre! Todavía no he llegao al fondo de mi relato y va dejao apagar el fuego! Mire que son las doce y media y...

Puestero — ¡Ya está otra vez! Traiga esas ramas Emilio!... Continúe compadre que hasta ahora no ha dicho lo que piensa el patrón qué es lo principal pa nosotros. Por lo visto Vd. anduvo coleando antes de largar el asunto!

Capataz.— ¡Cualquiera se anima á decirle de golpe al patrón estas cosas! ¡El geniecito que tiene! Pero en fin como le iba diciendo, dispués que le di cuenta del alambrao que se hizo en la cuchilla y del estao de la hacienda, le dije: aura vamos á hablar de las ocho horas!

Puestero — ¡La cara que pondría el patrón!

Capataz — Pegó un bufido que medio me hizo recular. Yo no sabía si l'iba á dar un patatus ó si me iba á tirar con una silla por la cabeza.

Puestero — ¿Y?...

Capataz — Me miró fiero y me dijo: Con que hasta aquí llegó ese microbio! Bueno trabajarán ocho horas, pero al tocar la campana estarán ya arando ó parando rodeo (nada de cocina y mate). Con ocho horas en el trabajo. Además la carne está cara y los pondré á ración, de lo contrario deberán pagarla como vale!

Puestero — ¿No tendremos más churrascos?

Capataz — Me arrollé compadre. El patrón me puso este ejemplo: Ustedes tienen casa, comida y las ocho horas de ustedes no son como las del carpintero y herrero. Cuando llueve, están en la cocina. Cuando los arreglos no dan permiso, están tomando mate. Además es diferente el trabajo sobre el caballo y el paso detrás del arado. [illegible]

Puestero — Tenía razón!

Capataz — Déjeme acabar, compadre. [illegible]

Puestero — ¡[illegible]!

Capataz — Además el patrón me prometió pagar [illegible] por cada premio que saquen los animales en las exposiciones, tres pesos por mes de [illegible] Cinco pesos al que cuide mejor las herramientas y otras tantas cosas que me hablo de dar en un papel escrito para que las mostrara á toda la peonada.

Puestero — ¡Es bueno!, compadre, con esas condiciones! [illegible]

Capataz — ¡De acuerdo, compadre! y vos Emilio, qué decís?

Emilio — [illegible]

Puestero — Hacés bien, muchacho. El patrón tiene mal genio, pero en el fondo es bueno [illegible]

Emilio — Epa, amigo, [illegible]

Capataz — Me voy, [illegible]

Puestero — Mire que hay que hablar.

Capataz — ¡Ya lo creo! El patrón ha traido mil cuentos de Montevideo.

Puestero — ¡Qué hay!

Capataz — ¿Se acuerda de la revista?

Puestero — ¿Cuál? ¿Caras y Caretas?

Capataz — No, hombre; la del Ministerio de Industrias, que había dejado el patrón. Aquel artículo sobre «Malagueñas perspectivas» que decía que el Gobierno español que se llenara Norte América de emigrantes pa que dispués [illegible]

Puestero — ¡[illegible]!

Capataz — ¡Parece, compadre, que era [illegible] del Ministerio! derepente se aparecieron dos mil familias y no había corral pa meterlos!

Puestero — ¡No diga! ¡Cuente! ¡Cuente!

Capataz — No, me voy que es tarde. En la otra vuelta charlaremos!

El carneador.

Exposición de Frayle Muerto

Las ventas de ayer

MELO, 28—Las ventas en la feria realizada ayer en Frayle Muerto alcanzaron á cuarenta mil pesos. Se vendieron vacas Durham hasta setenta pesos cada una y Hereford a noventa pesos.

Los ganados de cría se pagaron hasta veintitrés pesos y tres cuartos por pieza.

Las vaquillonas hasta cincuenta y seis pesos y los novillos hasta treinta y seis pesos.

Hoy se espera vender por valor de quince mil pesos más.

Los martilleros Victorica, Muiños y dos Santos obsequiaron á la concurrencia con un asado con cuero, matando para el caso dos vaquillonas.

Los principales compradores de ganado en la feria indicada fueron el doctor Elbio Fernández, Manuel Cruz Silveira, Antonio Sosa, B. Noldan y Baldino González.—Corresponsal especial.

Venta de ganado en Tablada

DIA 28

2617 RESES VENDIDAS

272 bueyes
1998 novillos
246 vacas
201 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 80.00
Precio máximo de novillos: $ 66.00
Precio máximo de vacas: $ 66.00
Precio máximo de terneros: $ 24.96

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 20 novillos remitidos por F. Martínez y vendidos á ps. 57.07 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 24 novillos remitidos por F. Martino y vendidos á ps. 57.07 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 9 bueyes, 63 novillos remitidos por A. Ribeyro y vendidos á ps. 63 b., 53.05 n., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 114 novillos remitidos por G. Marquizo y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes 31 novillos, 3 vacas remitidos por F. Henteld y vendidos á ps. 46.11 b., 50.16 n., 45.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 55 novillos, 5 vacas remitidos por R. Gambetta y vendidos á ps. 51.83 n., 44.26 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Canelones: 10 bueyes, 1 ternero remitidos por L. Reminadi y vendidos á ps. 44.40 b., 19.20 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidos por D. de León y vendidas á ps. 22 v., 13 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por C. Gutierrez y vendidos á ps. 41.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 47 vacas remitidos por H. Albistur y vendidos á ps. 4108 y 50.02 b., 27.53 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 2 vacas remitidas por B. Oteguy y vendidos á ps. 33.49 y 44.65 carne mestiza, para interior.

De Canelones: 9 novillos remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps. 42 carne mestiza, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 25 bueyes, 5 terneros remitidos por S. Irigoyen y vendidos á ps. 56.08 b., 24.96 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 35 novillos, 6 vacas remitidos por B. Capote y vendidos á ps. 50.40 n., 36.85 v., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 88 terneros remitidos por F. Iriarte y vendidos á ps. 20.24 carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 41 novillos remitidos por R. Menendez y vendidos á ps. 48.12 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por Machicote y vendidos á ps. 49.72 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Lizarazú y vendidos á ps. 56.33.

Guichón y Aguirre—

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por B. Rodriguez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Durazno: 10 bueyes, 85 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 18 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 10.50 carne mestiza, para interior.

De Canelones: 2 vacas remitidas por C. Pedrazzi y vendidos á ps. 00.88 n., carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 4 bueyes, 3 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 00.8 k., b., 00.86 k. n., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 7 bueyes, 10 terneros remitidos por D. Vignoli y vendidos á ps. 00.85 k. b., 0.10 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 terneros remitidos por B. Soria y vendidos á ps. 00.85 k., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 90 novillos remitidos por M. Castro y vendidas á ps. 00.99 k., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 34 novillos remitidos por Lazon y Suarez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 168 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos á ps. 00.94 y 00.98 k., carne mestiza, para abasto.

De San José: 90 novillos remitidos por P. Baygleder y vendidos á ps. 00.95 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 48 novillos remitidos por P. Castro y vendidos á ps. 009 k., 00985 k. n., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 5 bueyes, 27 novillos, 6 vacas remitidos por C. Mendez y vendidos á ps. 00.85 k., b., 00.95 k. n., 009 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 32 novillos, 1 vaca remitidos por J. Menendez y vendidos á ps. 00.88 k. b., 00.98 k. n., y v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 19 novillos remitidos por A. Vilaró y vendidos á ps. 00.86 k., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 12 novillos remitidos por G. Arreguy y vendidos á ps. 00.95 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por E. Piccardo y vendidos á ps. 00.92 k., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Montevideo: 3 bueyes, 2 novillos, 3 vacas, 11 terneros remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 00.83 k. b., 00. 29 k. n. y v., 00.92, 0.10 y 0.14 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 4 bueyes, 27 novillos, 10 vacas remitidos por F. Pereyra y vendidos á ps. 00.92 k. b., 00.93 k. n., 00.9 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 24 novillos, 2 vacas remitidos por P. Castro y vendidos á ps. 00.92 k. n. y v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 21 novillos remitidos por M. García y vendidos á ps. 00.925 k. n., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por A. Rosas y vendidos á ps. 00.86 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 23 bueyes, 6 terneros remitidos por E. Lopardo y vendidos á ps. 00.86 k. b., 00.95 k.. t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por O. García y vendidos á ps. 00.73 k., carne mestiza, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 36 bueyes remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. 00.86 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 74 novillos remitidos por Juan José Astiz y vendidos á ps. 00.94 k., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 41 novillos remitidos por [illegible]

Caja Rural El Paraíso, Molles

Publicamos á continuación las siguientes comunicaciones que nos fué imposible dar en el número anterior:

Molles, Julio 20 de 1913.—Señor Gerente del Banco de la República O. del Uruguay. — Montevideo. — Muy señor nuestro —Sección Crédito Rural. — Nos es grato acompañar á la presente copia de una carta que nos fué dirigida por los señores Reyles y Schaurícht. Considerado el proyecto de dichos señores en sesión celebrada por esta Comisión Directiva, se resolvió por unanimidad aceptar en principio la idea y solicitar de ese Banco el envío de las veinte alcancías que se piden, las que se cargarían en cuenta á esta Caja Rural—si posible—al precio de costo.

Pidiéndole al señor Gerente se sirva resolver favorablemente este asunto y á la mayor brevedad que le sea posible, nos es grato saludarlo con toda nuestra consideración.—Juan Schauricht presidente.—Rutilio Sierra, cajero-contador.

Molles, Julio 18 de 1913.—Señor presidente de la Caja Rural "El Paraíso". Presente.—Distinguido Señor: Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento que, con el fin de estimular el espíritu de ahorro y de previsión entre los colonos de esta estancia—hemos resuelto obsequiar á todos los niños que nazcan en este establecimiento con una alcancía y una pequeña suma de dinero, que serán entregados á sus padres en calidad de custodia.

Ahora bien, siendo todos estos colonos miembros de la Caja Rural "El Paraíso" que usted preside y convencidos de que la sección "Caja de Ahorros" de esta Caja Rural es la más indicada para hacer prosperar esta iniciativa, nos dirigimos á usted á fin de obtener por su intermedio las alcancías necesarias, en número de veinte—por ahora—corriendo su costo por nuestra cuenta.

Esta forma de estimular el ahorro ha dado — según noticias publicadas en la prensa diaria—óptimos resultados en varios Estados de Norte América. Nos parece que bien valdría la pena iniciar algo análogo entre nuestros laboriosos agricultores, para que de sus entradas aparten alguna cantidad—por pequeña que fuese— á favor de sus tiernos hijos, cantidad que con los intereses acumulados llegaría con el tiempo á constituir un pequeño capital y les facilitaría su entrada á la vida activa del trabajo de la lucha diaria.

Esperando que la idea que dejamos expuesta encuentre favorable acogida en el seno de la Comisión Directiva de su digna presidencia nos es grato saludar á usted con toda nuestra consideración y estima.—Reyles Schauricht.

El Diaspis Pentagona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

Consultorio Médico-Veterinario

DR. J. LOPEZ LINDNER
Médico Veterinario. Químico Farmacéutico
Consultas de 7 á 9 a. m. y 1 á 2 p. m.— Calle Guaviyú esquina Cuñapirú (Mercado Agrícola). Teléfono La Uruguaya, 516 Aguada—Montevideo.

Estudio de Agronomía

Ingeniero Carlos Praderi

Consultas, peritajes, tasaciones, clasificación de campos, asesoramiento técnico de particulares y empresas de colonización, planes de organización y dirección de establecimientos agro-pecuarios, etc., especialmente en sus relaciones con la Economía Rural. El Estudio está en relación con agrimensores, químicos, dibujantes y demás personal auxiliar. Oficinas, calle Caiguá No. 1134, Montevideo. Teléfono Compañía Nacional de Montevideo No. 1820 (Cordón). Dirección telegráfica Pradeal, Montevideo. Horas de oficina: Lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Abonos= Químicos

DE

LAWES

GRAN EXISTENCIA DE VARIAS CLASES

Eduardo Cooper é Hijo Calle Zabala 1523

Montevideo

3339-d.p.m.Ag.15.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Comprendense bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo,

y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.317	63.631	56.756	25.093	20.589
1912	48.709	51.552	49.051	30.693	23.288
1913	47.237	48.215	39.272	......	......

CUPÓN

Concurso de «La Pagina de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderan............ reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

M. Bonilla y vendidos á ps. 00.95 k., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 20 novillos remitidos por M. Rubio y vendidos á ps. 00.97 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 44 novillos remitidos por E. Uresteroguy y vendidos á ps. 00.86 k. b., 00.95 k. n., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

[illegible]

Goicoechea 32, á J. Liard 553, á A. B. y Jackson 81, á J. Deluchi 80, á A. Podestá 27, á J. Blois 474, á F. B. Helguera 104.

Por Vía Fluvial: á la orden 1301 bolsas, á J. Liard 300, á R. y Amespil 53.

MAIZ

Por Estación Central: á Molina y C.a 32 bolsas, á Juanicó y C.a 52, á F. B. Helguera 25, á V. Peluffo 80, á Moreno 25, á R. E. Butler 438, á J. Etcheverry 412, á J. Liard 85, á H. y Goicoechea 38, á V. de Aguerre [illegible]

[illegible]

LINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Mercado de frutos

Días 26 y 27

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

ALTIVA ACTITUD DE TURQUIA

ANDRINOPOLIS Y TRACIA O SU DESAPARICION DEL MAPA

PROGRESO DE LA JUSTICIA OTOMANA

LOS BULGAROS AL OESTE DE SOFIA

BELGRADO, 28.—Se desmiente el anuncio sobre la celebración de una entrevista con Turquía y de un plan combinando para atacar á los búlgaros.

SOFIA, 28.—Se hace observar el hecho de que, mientras se produce el retiro de las fuerzas búlgaras del territorio servio, estos continuarán el ataque é invadieron el territorio de Bulgaria.

Los búlgaros, de acuerdo con las órdenes recibidas, se limitaron á la defensiva.

VIENA, 28.—En los círculos austriacos, esperan la pronta conclusión de la paz para ahorrar la pérdida de vidas.

VIENA, 28.—El diario «Albanische Korrespondenz» anuncia que la comisión internacional ha instalado las autoridades albanesas en San Giovanni di Medua y Alessio.

BUCAREST, 28.—La conferencia para tratar sobre los preliminares de la paz, se inaugurará el miércoles próximo.

CONSTANTINOPLA, 28.—Los embajadores se reunen hoy con objeto de discutir sobre la forma de realizar una gestión colectiva, con objeto de obligar al Gobierno otomano á evacuar Andrinópolis.

ATENAS, 28.—Las fuerzas griegas consiguieron forzar el desfiladero de Nresna.

SOFIA, 28.—Se desmiente el anuncio sobre los excesos de los búlgaros en Dedeagatch.

En cambio, se declara que los turcos incendiaron la localidad de Hebit chevo, situada sobre la antigua frontera turco-búlgara y dos estaciones del mismo distrito.

SOFIA, 28.—Ha llegado a esta capital, el agregado militar de la Legación de Rusia, procedente de Nisch.

ATENAS, 28.—En los círculos griegos, critican la actitud de Europa, la cual incitó anteriormente a Grecia a aumentar su potencia y ahora busca de privarla de los frutos de su victoria.

En dichos círculos, protestan también contra la injusta presión austro-rusa.

PARIS, 28.—«Le Temps» dice que esperamos que la situación límpida de los Balkanes, suprimirá las chicanas de Bucarest.

Luego añade que es necesario tratar lijero y aceptar francamente, los hechos cumplidos.

ATENAS, 28.—Ha sido rechazado el armisticio por tres días.

LONDRES, 28.—«The Daily Telegraph» inserta un telegrama de Bucarest anunciando que se asegura que la opinión pública impediría la intervención á favor de Bulgaria y contra Turquía.

LONDRES, 28.—«The Times» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que varios navíos de guerra rusos se trasladarán a Burgas, con objeto de proteger los intereses de Rusia.

ROMA, 28.—«Tribuna» dice que Grecia no dió fuerzas a Turquía para marchar hacia Andrinópolis y que los aliados no estrangularán a Bulgaria, pues desean solamente mantener el equilibrio de la fuerza en los Balkanes.

BELGRADO, 28—Los delegados servios señores Pasitch, Spalaikovitch y Shanyovitch, partieron con destino a Bucarest.

ATENAS, 28.—Se confirma la ocupación de la región de [illegible] por las fuerzas [illegible].

La batalla librada en el desfiladero de [illegible], fué una victoria decisiva para [illegible].

SOFIA, 28.—Se [illegible] al optimismo respecto á la situación en razón de las [illegible] á Grecia y Servia y de [illegible] de los Embajadores á Constantinopla.

CONSTANTINOPLA, 28.—El príncipe heredero de Turquía é hijo del Sultán van á Andrinópolis.

LONDRES, 28.—Los Embajadores se reunirán mañana.

LONDRES, 28.—Se asegura que Turquía declaró estar pronta para establecer negociaciones de paz con Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 28.—Las Embajadores fracasaron en su tentativa de llegar á un acuerdo para realizar una gestión colectiva con objeto de obligar al Gobierno Otomano á evacuar Andrinópolis.

En vista de esto los Embajadores realizarán gestiones aisladas.

LONDRES, 28.—La legación de Grecia, anunció que los elénicos ocuparon la localidad de Zanti el sábado último, de donde los búlgaros se retiraron llevándose por la fuerza á 20 notables y al arzobispo de la villa, cuya suerte se ignora.

Antes de retirarse, los soldados de Bulgaria prendieron fuego á la cárcel.

CONSTANTINOPLA, 28.—En los círculos relacionados con los embajadores europeos se expresa excepticismo acerca del resultado de las gestiones colectivas de las divergencias de vistas. Los representante de Rusia é Inglaterra insisten en que deben emplearse términos enérgicos para imponer obediencia á Turquía, en tanto que los demás son de opinión que débesele dar simples consejos.

No hay duda alguna—se añade—que la gestión fracasará, pues la Sublime Puerta está decidida á ceder á las pretensiones, sólo obligada por la fuerza brutal, arriesgando la existencia del Imperio.

CONSTANTINOPLA, 26 — El príncipe Zia Eddine, hijo del Sultán, acompañará al príncipe heredero en su viaje á Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA, 28—Cherif Osma y Bineuder, acusados principalmente de los asesinatos de armenios en Malgara y Rodosto, han sido condenados á muerte.

Otros ocho complicados fueron condenados á penas que varían de tres á siete años de prisión.

BUENOS AIRES, 28—Los sucesos que se desarrollan en los Balkanes han determinado una fuerte corriente inmigratoria de búlgaros, servios, albaneses, macedónicos, montenegrinos y rumanos.

La mayoría son búlgaros.

Solamente en dos fondas se alojan cuatrocientos búlgaros fugitivos de la guerra.

BUCAREST, 28—El ejército del oeste está acampado en el distrito situado al este de Sofía.

LA CUESTION MARROQUI

BARBARO ASALTO DE LOS MOROS

FAMILIA CASI EXTERMINADA

El móvil fué el robo, pero fracasan en esta tentativa

MADRID, 28—Informan de Rinconmedik que el jefe de la fracción de Anghera, ha conferenciado con el General Alfau, llevando poderes para concertar la paz.

Se asegura que los imitarán otros moros, por estar convencidos de su impotencia.

Circula el rumor de que los moros llevaron á cabo una nueva agresión contra un coche de viajeros en Ceuta.

MADRID, 28—La carretera de Ceuta á Tetuan será inaugurada el día 5 de Agosto próximo.

Esta carretera será vigilada por los moros adictos á España.

Están muy adelantados los trabajos de la construcción de la línea férrea de Ceuta á Tetuán y de Río Martín á Tetuan.

MADRID, 28—Informan de Málaga que han llegado allí procedentes de Ceuta, setenta y un enfermos y siete heridos.

MADRID, 28—Telegrafían de Ceuta que se confirma que los moros asaltaron un coche en el cual iban dos varones, una mujer, tres niñitos y dos criados.

Los moros mataron á los dos varones, á la mujer y á un criado.

También hirieron mortalmente al cochero.

Resultaron gravemente heridos una niña, un niño y el otro criado.

El tercer niño resultó ileso.

Los supervivientes, fueron salvados debido á la pronta llegada de un destacamento de caballería.

MADRID, 28—Comunican de Ceuta que una columna de fuerzas españolas recorrió la región del Río Amir y dispersó al enemigo, diezmándolo.

En esta acción los españoles tuvieron cuatro soldados muertos y dos oficiales y doce soldados heridos.

TANGER, 28 — Informaciones recibidas de Tetuan aseguran que esa ciudad está cercada y que se espera una nueva y vigorosa ofensiva de parte de los moros.

MADRID, 28—De Ceuta transmiten nuevos detalles acerca del brutal atentado llevado á efecto por los moros, mencionado en despacho anterior.

En el carruaje asaltado iban el secretario del delegado de Fomento en la Residencia General, don Emilio Gutierrez, su esposa, tres hijos, su cuñado el señor Manzano, sobrestante de obras públicas, un criado y una criada.

Los moros, en fuerte número, desde los matorrales, tirotearon á los ocupantes del vehículo, hiriendo á dos.

A los ayes y ante la agresión, el cochero trató de huir, fustigando á los cuatro caballos, pero al observar la maniobra, los moros hicieron una descarga cerrada sobre los caballos, matando á tres de estos é hiriendo al cochero.

El señor Manzano se puso de pié con intención de hacer frente á los agresores é igual cosa hicieron el señor Gutierrez y el criado, pero una nueva descarga hizo caer, heridos, á los dos primeros.

Detenida la marcha del vehículo y fuera de combate los hombres que en él iban, el campo quedaba en poder de los agresores.

Los foragidos se avalanzaron sobre sus indefensas víctimas, aumentando el pánico de estas con sus alaridos. No por eso dejaron de hacer fuego, y á medida que daban un paso hacían nuevamente fuego.

De pronto oyóse el galopar de unos caballos—según refieren los sobrevivientes—y los moros, cuya intención era robar, huyeron precipitadamente. Poco despues llegó un destacamento de caballería española, atraída por el tiroteo, el cual prestó ayuda á las víctimas.

Cuando llegaron los soldados españoles pudieron comprobar que los señores Gutierrez y Manzano, la criada y un niño de pecho eran yá cadáveres, y que la esposa de Gutierrez, un hijo de tres años, el cochero y el criado estaban heridos.

Las víctimas fueron conducidas á la Restinga, embarcándolas allí para Ceuta, siendo recibidas por considerable público, consternado.

El entierro de los muertos fué una verdadera demostración de dolor.

MADRID, 28—El Primer Ministro, Conde de Romanones y el Ministro de la Guerra General Luque, conferenciaron durante dos horas con el Ministro de Estado, señor Lopez Muñoz, tratando sobre la cuestión de Marruecos, sin adoptar resoluciones por el momento.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

TEMBLORES DE TIERRA

ROMA, 28 — Telegramas recibidos de Avellino, comunican que las poblaciones de los partidos de Santangolo, Nombradi, Lioni, Teora y Caposele, están muy asustadas, con motivo de los temblores de tierra que se produjeron anoche y esta mañana, en toda aquella zona.

Los movimientos sísmicos, fueron de breve duración, pero muy violentos y acompañados de fuertes ruidos subterráneos.

Aunque hasta el momento, no haya habido víctimas, ni perjuicios materiales de consideración los vecinos continúan refugiados en la campaña y se niegan a regresar a sus casas, pues temen que el fenómeno se repita con mayor intensidad.

Las autoridades locales, tratan de tranquilizarles y organizaron un severo servicio de vigilancia, para impedir a los malhechores de aprovechar la oportunidad por encontrarse abandonadas la mayor parte de las casas de esas aldeas.

De Florencia informan que de madrugada, se renovaron los fenómenos sísmicos que se habían producido hace pocos días.

También esta vez, los sacudimientos fueron varios y leves.

No se lamentan víctimas ni perjuicios materiales.

Un zarpazo y una dentellada

BUENOS AIRES, 28—Telegrafían de Rosario que durante la «matinée» que se daba ayer tarde en el teatro Politeama por la compañía del Circo Keller, el domador cubano Orteza fué herido de un zarpazo y una dentellada que le dió uno de los leones a cuya jaula había entrado para hacerles trabajar. El domador, con admirable sangre fría, consiguió desasirse de las garras de la fiera hasta salir de la jaula, perdiendo poco después el conocimiento, debido a la gran pérdida de sangre.

CHOQUE Y VICTIMAS

PARIS, 28—En Fontainebleau se produjo un violento choque de dos automóviles que marchaban a toda velocidad por dos caminos que se cruzan allí.

En dichos vehículos viajaban M. Brault, corredor de bolsa en París; M. Moutcharmont, director del teatro Lyon, su esposa, una amiga y el secretario de Moutcharmont.

La esposa de éste y la amiga quedaron muertas a causa del golpe. Brault, Moutcharmont, su secretario y el «chauffeur», se hallan muy gravemente heridos. El «chauffeur» del otro automóvil, resultó ileso.

FALSIFICADORES DE ACCIONES, DETENIDOS

VICTIMAS EN EL PLATA?

BRUSELAS, 28—Después de hábiles pesquisas, la policía detuvo á seis sujetos sospechosos de pertenecer a una banda de delincuentes internacionales, la cual fabricaba falsas acciones de una importante Sociedad parisiense.

Estos sujetos mantenían relaciones epistolares con otros residentes en el extranjero, dos de los cuales fueron detenidos en París y otros dos en Amsterdam (Holanda). En poder de los primeros fué hallada la cantidad de ochocientas acciones de un valor de quinientos francos cada una.

Se calcula que hay actualmente en circulación otras ochocientas, las cuales fueron vendidas por los falsificadores á un precio menor al de su cotización.

Entre las víctimas de los falsificadores figuran capitalistas franceses, ingleses y belgas, añadiéndose que un sudamericano compró algunas recientemente, pero se ignora si esta nueva víctima es del Brasil ó del Río de la Plata.

BRUSELAS, 28—La policía secuestró en poder de los falsificadores, documentos que demuestran las ramificaciones que la banda tenía.

También se apoderó de una lista de nombres que se cree correspondan á las víctimas hechas, entre las cuales figuran algunos agentes de cambio.

En esa nómina figura un apellido de origen portugués, lo que sin duda alguna ha sido motivo para que se creyera que esa presunta víctima sea sudamericano.

Espías detenidos en Alemania

BERLIN, 28 — El «Berliner Tageblatt Kreuzburg» anuncia que ha sido arrestado el capitán Jesson, del ejército ruso, su esposa, un hijo, su suegro, un intérprete y una mujer de compañía, bajo la acusación de ejercer el espionaje.

La sospecha la sugirió la circunstancia de sorprender al capitán examinando y dibujando las obras de un importante puente.

Añade el órgano citado que en las habitaciones de los detenidos fueron hallados documentos que no dejan lugar á duda.

OFICIALES LLEVADOS POR UNA OLA

SAN PETERSBURGO, 28—Telegrafían de Windau que mientras efectuaba ejercicios el submarino «Pskaia», una ola llevóse del puente á dos oficiales, los cuales perecieron ahogados.

DOLOROSO ACCIDENTE

ROMA, 28—Anuncian de Génova que el conocido arquitecto José Roncagli al querer subir á un tranvía que marchaba con una velocidad rapidísima cayó debajo de las ruedas del acoplado quedando gravemente herido en diversas partes del cuerpo.

Su estado es delicadísimo y se desespera salvarle.

INCENDIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28—En las primeras horas de la madrugada se declaró un importante incendio en un corralón de maderas situado en la esquina de las Calles Rioja y Saleedo.

Debido á este siniestro las existencias de este corralón han quedado completamente destruidas.

Los bomberos trabajaron activamente para apagar el fuego, pero inútilmente.

ELECCION

ROMA, 28—En el Colegio Electoral de Rimini fué electo Diputado el candidato señor Bellini.

OTRO INCENDIO

ROMA, 28—Informan de Mesina que se ha declarado un voraz incendio en los bosques de la montaña Porri en una extensión de dos kilómetros.

Las localidades vecinas están amenazadas por el fuego.

MALTRATOS EN EL EJERCITO ALEMAN

BERLIN, 28—Según la estadística oficial en el curso de 1912 fueron condenados á distintas penas 225 oficiales y suboficiales por maltratar á sus subordinados.

ACCIDENTE?

SANTIAGO, 28—Comunican haber desaparecido el doctor Riveros y cinco acompañantes que fueron en viaje de estudio al canal Search.

CHOQUE POR DIVERGENCIA DE CREENCIAS

ROMA, 28—Por iniciativa de las asociaciones anticlericales «Giordano Bruno» y «Giuditta Tavani Arquati», se concentraron alrededor del edificio que ocupa la primera de aquéllas, numerosos afiliados a las agrupaciones democráticas locales, quienes, formando una columna, recorrieron parte del barrio de Trantiber con objeto de realizar una manifestación contra el Vaticano.

Al llegar a cierto punto, la columna se encontró con un fuerte núcleo de jóvenes católicos que dirigieron a los anticlericales violentos apóstrofes, intentando obligarles a volver atrás. Aquéllos se resistieron y ambos bandos viniéronse a las manos en forma tan violenta que se hizo necesaria la intervención de la policía, la que con varias cargas, logró dispersarlos, efectuando algunos arrestos.

EXPLOSION

BUENOS AIRES, 28 — En el Mercado San Telmo se produjo una explosión debida á un escape de gas en un sótano.

A consecuencia de este accidente resultaron un herido grave y siete leves.

SUCESOS CHINOS

Lo que ocurre en Shanghai

LONDRES, 28 — Telegrafían de Hong Kong que se espera la llegada a Cantón de varios «steamers» japoneses los cuales llevan armas y municiones para los revolucionarios.

Se asegura que unos cincuenta japoneses se enrolaron en las filas de las tropas en Cantón.

LONDRES 28— Comunicaciones recibidas de Shanghai dan cuenta de que la situación allí ha mejorado a raíz del desembarco de las tropas extranjeras.

La ciudad presenta un aspecto tranquilo y está bien protegida.

Numerosas casas han sido incendiadas y las cosechas destruidas.

El almirante japonés Tseng comanda la escuadra internacional.

De Nankin anuncian que las fuerzas de aquella guarnición son insuficientes para reprimir los desórdenes.

Los extranjeros allí residentes temen que se produzca un levantamiento de coolies.

LONDRES, 28—Comunicaciones recibidas de China dan cuenta de que la Municipalidad de Shanghai ha desarmado á trescientos soldados insurrectos.

Los marinos extranjeros recorren el barrio de los extranjeros.

El Uruguay en el exterior

DON MANUEL UGARTE

BUENOS AIRES, 28—Hoy parte para esa el sociólogo don Manuel Ugarte.

ACTUALIDAD MEJICANA

Queja de Estados Unidos

MEXICO, 28—Ha presentado renuncia de su alto cargo, el Ministro de Finanzas, Sr. Obregon.

WASHINGTON, 28—El Embajador de México, se muestra descontento por que durante su recepción por el Secretario de Estado, Mr. Bryan, este acortó la entrevista con objeto de asistir a la sesión del Senado.

En los círculos oficiales, aseguran que el Presidente de la República, Mr. Wilson, recibió un informe privado de dos agentes del Departamento de Estado, el que contradice en numerosos puntos a aquellos del embajador.

WASHINGTON, 28—El Gobierno se ha quejado enérgicamente á Méjico respecto á la seguridad de los súbditos norte americanos residentes en aquella república.

WASHINGTON, 28—El informe elevado por el embajador de Estados Unidos en Méjico acerca de la situación de ese país, presenta á este lleno de sombras y afirma que la situación financiera es deplorable. Agrega que las pérdidas sufridas por los extranjeros son enormes y sólo las de los franceses ascienden á 250.000.000 de dólares.

Finaliza recomendando el reconocimiento del gobierno del general Huerta ó de lo contrario intervenir.

AERONAVEGACION

RECORD DE HIDROPLANO

BUENOS AIRES, 28—Los aviadores señores Mascias, Goubat y Agnota, realizaron hermosos vuelos con sus aeroplanos sobre el field de Quilmes donde se jugaba un partido de football á favor de la flotilla aérea militar.

PARIS, 28—Comunican de Triel que se ha efectuado allí el ensayo de varios hidroaeroplanos con todo éxito.

El conde de Lambert que dirigía uno de estos aparatos aterrizó en el agua con una velocidad de 88 kilómetros, batiendo así el record.

RIO JANEIRO, 28—La Municipalidad de San Paulo ha donado un premio de tres contos para el aviador brasileño que haga el raid aéreo de San Paulo á Campinas.

BERLIN, 28—El Ministro de Relaciones Exteriores, Von Jagow, y el Embajador de Francia en esta capital, M. Cambon, cambiaron las notas relativas al reglamento sobre la navegación aérea.

NECROLOGICAS

Fallecimiento de un abnegado

BUENOS AIRES, 28—Ha fallecido el Inspector General de los bomberos Coronel Calaza.

BUENOS AIRES, 28—«La Razón» publica un artículo necrológico con motivo de la muerte del coronel Calaza. Dice que con la muerte del coronel Calaza desaparece no sólo su figura popular sinó también un hombre útil que dedicó por entero su vida al servicio de la causa común, destacándose desde hace cuarenta años por su meritoria actuación en el cuerpo de bomberos.

RIO JANEIRO, 28 — Falleció monseñor Amaral, gobernador eclesiástico de Olinda.

BUENOS AIRES, 28—Dejó de existir don Aeljandro Ortuza, extensamente vinculado.

BUENOS AIRES, 28—Los diarios publican artículos necrológicos con motivo del fallecimiento del Coronel Calaza. Gran muchedumbre acude al Departamento Central para visitar la capilla mortuaria. Hacen la guardia de honor una comisión de comisarios designada por la Jefatura y otra de oficiales del Cuerpo de Bomberos, vestidos de gala. El sepelio del Coronel Calaza dará motivo a una intensa demostración de duelo.

FRANCIA

NOMBRAMIENTO

PARIS, 28—Por un decreto publicado en «Le Journal Officiel» se nombra comandante de la Escuela Naval al Capitán de Navío Du Vignaux.

TUNEL EN LA MANCHA

PARIS, 28—La Cámara de Comercio Inglesa decidió presentar á la Conferencia de Amberes un informe favorable á la construcción de un tunel en el Canal de la Mancha.

SUPRESION ANULADA

PARIS, 28—El Senado volvió a inscribir los créditos para los sub-prefectos, suprimidos por la Cámara de Diputados.

El problema militar

DIPUTADO HERIDO

PARIS, 28—El informe presentado al Senado correspondiente al servicio militar de tres años recomienda adoptar el texto cual lo ha proyectado el gobierno. Insiste en el peligro de dejar al ejército tal cual se compone en la actualidad. Arriba á la conclusión de que la situación internacional exige que el país se coloque en condiciones de afrontar cualesquiera emergencia, originadas por los conflictos y aumento de armamentos constantes. Observa, sin embargo, que nada tiende á debilitar la «triple entente».

PARIS, 28—Notician de Aix-en-Provence que los adversarios del servicio militar de tres años interrumpieron el discurso el discurso que pronunciaba á favor del proyecto el diputado André Lefevre, insultando á este.

El tumulto desarrollado obligó la intervención de la policía.

En el momento que abandonaba el lugar de la reunión, M. Lefevre fué herido levemente en la cabeza por un sujeto que formaba parte del auditorio.

INFORME ACERCA DE UNA EJECUCION

PARIS, 28—La Legación de Suiza en esta capital ha dirigido un informe á su gobierno acerca de las circunstancias por las cuales fué ejecutado en Argel el miembro de la Legación Extranjera llamado Hans Muller, nacido en Suiza. El informe arriba á la conclusión de que el juzgamiento se realizó en perfecta corrección.

VISITA PRESIDENCIAL

PARIS, 28—M. Poincaré visitó el hospicio de Ivry y el asilo de Saint Maurice. Numeroso público lo aclamó.

RESULTADO DE UNA CARRERA

PARIS, 28—Se corrió la carrera ciclística llamada «Tour de France».

Fué clasificado primero el belga Thys.

ESPAÑA

RENUNCIA

MADRID, 28—Comunican de Cadiz que por cuestiones de las elecciones provinciales el señor Gomez Aramburú ha presentado renuncia de la jefatura de los conservadores de esa región.

El señor Gómez Aramburú ejercía esa jefatura desde hace tres años, pero sin la confirmación del señor Maura.

DESMENTIDO

MADRID, 28—Se desmiente oficialmente la noticia publicada por varios periódicos anunciando que reina agitación en la región de Rio Tinto.

SERA CIERTO?

MADRID, 28—Circulan insistentes rumores en esta, de que se ha producido una importante sublevación en Lisboa.

DECISIONES RECHAZADAS

BARCELONA, 28—Los obreros fabriles celebraron una reunión, rechazando las decisiones adoptadas por el Instituto de Reformas Sociales y decidiendo declarar la huelga en momento oportuno.

CRISIS

BARCELONA, 28—Se ha tomado grandes medidas de precaución, pues se considera inminente, la huelga general de obreros fabriles.

MADRID, 28—Informan de Castellon que han marchado para Barcelona treinta soldados de la benemerita.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 28—El Rey Victor Manuel ha pasado revista á los ascaris llegados á esta, siendo muy aclamado por gran muchedumbre que presenciaba el acto.

ROMA, 28—Por méritos de guerra, han sido ascendidos el mayor de caballería Brussi, capitán de artillería Tappi, subteniente de alpinos Garboni, subteniente de artillería Diziglio y subtenientes de caballería Bartolli y Cavalli.

—Según el corresponsal especial del «Giornale D'Italia» han llegado a Socna, doce camiones, realizando el mismo itinerario que Hercolani. El viaje se realizó en forma admirable, no obstante los obstáculos del terreno cruzado.

Próximamente se construirá un camino de Sirte a Socna.

ROMA, 28—«Il Giornale D'Italia», publica un telegrama de Alejandría anunciando que en el campamento enemigo de Cirenaica, se encuentra prisionero un capitán desde el encuentro habido en Safsaf el día 1.o del corriente.

Se cree que ese prisionero sea el capitán Delmercato.

ROMA, 28—Telegrafían de Brindisi que el batallón 12 de infantería partió con destino á Scutari para reemplazar á los marinos.

ROMA, 28—Comunican de Bengasi que fueron recuperados tres de los diez niños líbicos que antes de la ocupación italiana figuraban entre los alumnos de la misión católica local y que durante el bombardeo de aquella plaza por parte de la escuadra italiana fueron arrancados de esa misión y vendidos como esclavos.

ROMA, 28—El general Ameglio, jefe de las fuerzas italianas en la isla de Rodas, partirá para reasumir su puesto el 3 de Agosto.

ROMA, 28—Ayer, en Campobasso, tuvo lugar la inauguración de una lápida conmemorativa del teniente Verdone, caido en Libia.

Entre el numeroso público asistente figuraban en primera fila el duque de Aosta, ministro de la guerra general Spingardi y distinguidos oficiales del ejército. Spingardi pronunció un discurso tan sentido como patriótico.

ROMA, 28—Avisan de Bengasi que tres auxiliares de la misión científica que presidía Giuseppini, tomados prisioneros por los beduinos en el curso del bombardeo de las costas por la flota italiana, al comenzar la guerra con Turquía, han sido hallados sanos, a pesar de los sufrimientos padecidos, en Fondac, siendo puestos en libertad por las fuerzas conquistadoras.

ROMA, 28 — El séptimo batallón de áscaros, recientemente llegado a esta ciudad, visitó ayer el Panteón, depositando coronas en la tumba de los reyes.

Luego visitaron el monumento erigido a la memoria de Victor Manuel II, declarándose admirados ante la belleza de la obra.

ROMA, 28—Telegrafían de Nápoles que ha llegado allí el General Salsa, siendo recibido por los Generales Zuppelli y Verdini y gran muchedumbre que lo aclamó entusiastamente.

El General Salsa continuó luego viaje para esta capital.

DESMENTIDO

ROMA, 28—Se desmiente el rumor recojido por algunos diarios, afirmando que un grupo de plutócratas ingleses y norte americanos encabezados por el duque de Norfolk y por el Arzobispo de Boston recolectan fondos destinados á la construcción de una gran basílica que sería dedicada al Emperador Constantino cuyo centenario ha sido conmemorado este año.

EXPLORADOR EN VIAJE

ROMA, 28 — El explorador Defilipi ha partido con objeto de realizar una exploración en el Himalaya.

BOTADURA

ROMA, 28—Informan de Génova anunciando que ha sido botado al agua con toda felicidad el buque «Splendor».

El «Splendor» hará servicios como tanque de petróleo.

ROMA, 28—Comunican de Borgo San Lorenzo, que el subsecretario de Correos y Telégrafos, hon. Battaglieri, presidió allí la ceremonia de inauguración de la Exposición Industrial, Agrícola y Artística, en presencia de las autoridades, asociaciones y numeroso público.

En este acto el hon. Battaglieri, pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Luego, los presentes fueron obsequiados con un banquete, pronunciándose calurosos brindis.

CARRERA DE MOTOCICLISTAS

ROMA, 28—La carrera de motocicletas entre esta capital y Nápoles y viceversa, fué ganada por el señor Feliciani.

GRAN BRETAÑA

LOS REYES DE ESPAÑA

LONDRES, 28.— El Rey Alfonso y la Reina Victoria de España visitaron al Rey Jorge y a la Reina María en el Palacio Buckingham. Se dirigieron luego en automóvil a Windsor. Al regresar a esta capital almorzaron en compañía de la esposa del príncipe Enrique de Battenberg. También asistieron a un servicio religioso en la Iglesia de Saint James, acompañados de los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg. Los reyes de España hicieron luego una excursión por los alrededores de esta capital y, al regresar, encontraron frente al Hotel Ritz, donde se alojan, una enorme muchedumbre que esperaba su llegada. El gran gentío les aplaudió y se oyeron vítores en diversos idiomas. Finalmente, los reyes atravesaron con alguna dificultad en medio de la gran muchedumbre. El Rey Alfonso se mostró muy afable y saludó a la gente con el sombrero cuando estaba en la escalera del hotel.

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

LONDRES, 28—La Conferencia Interparlamentaria se inaugurará en La Haya el día 3 de Setiembre próximo.

EL REY IRA A AUSTRALIA

LONDRES, 28—Telegrafían de Melbour-

ne que circula el rumor de que el Rey Jorge visitará Australia en el mes de Noviembre de 1914 y depositará la piedra fundamental del edificio del parlamento federal en Camborra.

ASAMBLEA FEMENINA

LONDRES, 28. — Resultó grandiosa la asamblea de sufragistas no militantes, es decir, aquellas que no usan de la violencia para defender sus ideales, realizada en el Hyde-Park. El desfile realizado, luego de aplaudidos, como sensatos discursos, fué sencillamente admirable.

En la gran columna formaban delegaciones de todo el reino.

Un público enorme, presenció el espectáculo, saludando con nutridos aplausos a las sufragistas.

Las agitadoras pretendieron deslucir el acto, pero no lo lograron por la intervención de la policía y del público.

MATCH DE BOX—DECISION QUE DESAGRADA

LONDRES, 28—Avisan de Sydney que se realizó un match de box entre el australiano Alfmorey, lo cual produjo descontento general, traducido en gritos hostiles que lanzaron los espectadores.

BELGICA

GRANIZADO PERJUDICIAL

LIEJA, 28—Se desencadenó un violento temporal. Cayó, además, fuerte granizo que causó grandes destrozos á los sembrados.

HOLANDA

INAUGURACION DEL PALACIO DE LA PAZ—RESOLUCION DE LA REINA

LA HAYA, 28—Se anuncia oficialmente que la Reina Guillermina después de algunas vacilaciones consintió en inaugurar personalmente el Palacio de la Paz edificio donado por Mr. Carnegie, para que funcione en el Tribunal Permanente de Arbitraje y se reunan las próximas conferencias de la paz.

La Reina, hace algún tiempo, manifestaba pocas simpatías por dicho palacio pero cambió de actitud probablemente en vista del ejemplo dado por los demás soberanos europeos.

La resolución de la Reina Guillermina ha causado excelente impresión entre los pacifistas.

CHILE

PETICION JUSTA

SANTIAGO, 28—Los diarios celebran y estiman justa la petición que ha hecho al Congreso la sociedad Unión de Artesanos pro-mejoramiento de las clases trabajadoras, considerándolas la verdadera voz del pueblo.

EN EL PERU

QUE OCURRE?

EL NUEVO MINISTERIO

VALPARAISO, 28—Circula el rumor de que en Lima ha ocurrido un suceso de trascendencia, ignorándose el carácter.

Mientras unos hablan de una sublevación la voz más generalizada es de que se trata de una catástrofe.

Las comunicaciones telegráficas con el vecino país están cortadas.

Reina ansiedad.

Los diarios locales de hoy publicaron telegramas fechados ayer en Lima en los que se dice:

«Los representantes de los jefes de los Partidos conferenciaron con el Presidente de la República, acordando volver á considerar los actos ordinarios del conflicto y presentar candidaturas conciliatorias.

En consecuencia el gabinete de conciliación quedó formado de la manera siguiente:

Presidente y Ministro de la Guerra, señor Enrique Varela.

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Francisco Tudiela.

Ministro del Gobierno, señor Gonzalo Tirado.

Ministro de Fomento, señor José Portelo.

Ministro de Hacienda, señor Abel Maldonado.

Ministro de Justicia, señor Carlos Paz Roldan.

Los senadores y diputados se preparan para asistir al Congreso, á fin de elegir las nuevas Mesas Directivas.

El ex-presidente señor Leguia ha sido puesto en libertad, lo cual hizo desaparecer un tanto la excitación de la oposición.

—También dicen que se iniciaron ayer con brillo fiestas patrias y que los obreros chilenos siguen siendo objeto de delicadas atenciones.

BRASIL

PROCLAMACIÓN DE LA FÓRMULA RUY BARBOSA-ELLIS

RIO JANEIRO, 28—Al entrar en el recinto donde se encontraba reunida la convención, el señor Ruy Barbosa, acompañado de toda su familia, fué acojido con gran entusiasmo y delirantes aclamaciones, durante más de diez minutos.

Se pronunciaron varios discursos.

A pesar de la asistencia de más de doce mil personas, la votación se hizo en medio del mayor orden.

Esta terminó a as dos de la madruga, eligiéndose presidente al señor Ruy Barbosa por 562 votos y vicepresidente al señor Alfredo Ellis, por 524 votos.

El señor Ruy Barbosa, pronunció un corto discurso agradeciendo su elección, siendo saludado con delirantes aplausos.

La sesión de la convención, terminó a las 2 y 30 de la madrugada.

RIO JANEIRO, 28—Los diarios publican extensas crónicas de la convención civilista.

Las decisiones de la misma fueron adoptadas por unanimidad.

Millares de personas asistieron al acto.

Se dice que el gobernador de Bahía apoyará á Ruy Barbosa.

APOYO

«O Jaiz» dice que Francisco Salles y sus amigos apoyarán la candidatura de Braz á la futura presidencia.

VIAJEROS LLEGADOS

RIO JANEIRO, 28—Han llegado á esta el maestro Nepomuceno, el violinista Von Vecsey y el señor Irrazabal.

RIO JANEIRO, 28.—Ha sido fijada para el día 21 de Abril de 1914, la Gran Exposición de Ganado de Minas Geraes

—La Municipalidad de San Paulo ha donado un premio de tres contos para el aviador brasileños que haga el raid aéreo de San Paulo a Campinas.

—El Director de la repartición de la población, ha propuesto al ministro de Agricultura instalar un nuevo nucleo colonial en el Estado de Paraná.

—Ha llegado el almirante Alexandrino de Alencar, siendo recibido por el elemento oficial y numerosos amigos.

Este fué cumplimentado á bordo por un representante del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca.

—Informan de Belem do Pará que la Municipalidad ha firmado un contrato con un sindicato inglés para la emisión de un empréstito de un millón de libras esterlinas al tipo de 75 o/o de ganancia y un plazo de treinta años.

NOTICIAS ARGENTINAS

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

BUENOS AIRES, 28.— Las autoridades militares se muestran agradablemente impresionadas por el número de conscriptos que se han incorporado recientemente a las filas y que han solicitado rendir las pruebas de tiro reglamentario para obtener la reducción del servicio militar de tres meses.

RECEPCION

—El encargado de negocios del Perú y su esposa ofrecerán esta tarde una recepción en el Plaza Hotel a las autoridades y miembros del Cuerpo Diplomático y a los miembros de la colectividad peruana conmemorando el aniversario de la independencia de Perú.

HOMENAJE

—Mañana se realizará el homenaje al general San Martín. La colectividad peruana participará de esta ceremonia.

EL Dr. BARRIOS

—El abogado mexicano señor Benjamín Barrios concurrirá esta tarde a la Facultad y expondrá las ideas con respecto al fin de su visita.

BANQUETE

—Esta noche se realizará el banquete que un grupo de sus admiradores ofrecen al señor Leopoldo Lugones con motivo de su próxima partida para Europa.

LA ANORMALIDAD RIOJANA

Elecciones á base de empanadas!

BUENOS AIRES, 28—Informan de La Rioja, que las fuerzas de policía que salieron en persecución de las fuerzas del myor Fernández, le alcanzaron en la estancia La Florida, siendo improvisadamente atacadas por los revoltosos.

De resultas del tiroteo los radicales tuvieron dos muertos.

Las fuerzas policiales, en vista de la superioridad numérica de los contrarios, se retiraron.

Entonces el general Ordóñez, mandó a un oficial con varios soldados, para intimar el sometimiento del mayor Fernández.

Este acató la orden, entregandose juntamente con su gente.

Se espera que el orden quedará ahora completamente restablecido.

BUENOS AIRES, 28—Los diarios publican largos comentarios acerca de las elecciones de Jujuy.

En la aldea montañosa de Palpal, de la cual depende la elección de toda la provincia, donde reina enorme entusiasmo. Para 154 electores, hubo mil espectadores.

Como dato sugestivo—dicen—se fabricaron 3.000 empanadas!...

BUENOS AIRES, 28—En el Ministerio del Interior no se han recibido nuevos informes sobre los sucesos de La Rioja, lo que hace presumir que la situación en aquella provincia se normaliza.

TRIUNFO RADICAL EN JUJUY

BUENOS AIRES, 28—El Intendente en Jujuy ha comunicado al Gobierno que el Partido Provincial ha triunfado en Jujuy sobre el Partido Radical, obteniendo once electores el Gobernador, sobre diez y ocho.

SALUDO

El Intendente de Ministros se trasladó esta tarde á la Legación del Perú para saludar al Encargado de Negocios de ese país á nombre del Ministro de Relaciones Exteriores. Un edecan del Presidente de la Nación, doctor Bosch, concurrió también con el mismo objeto.

PALACIO PARA LA LEGACION

Entre un grupo prestigioso de residentes italianos se han cambiado ideas para formar una Comisión que se encargará de adquirir un palacio en uno de los parajes más céntricos de esta capital para donarlo á la legación de Italia.

INTERPELACION

El diputado señor Gallo, interpelará al Ministro de la Guerra referente ál sumario instruído por las autoridades militares contra un médico que prestaba servicios en el ejército.

ULTIMA HORA

CONFLICTO BALKÁNICO

TURQUIA INSISTE EN CONSERVAR ANDRINÓPOLIS

UN BUEN ARGUMENTO

PROXIMIDAD DE LA PAZ?

CONSTANTINOPLA, 29—El Sultán, contestando al rey de Rumania, insiste en la necesidad de la frontera de Molitza.

El Embajador de Rusia y el Encargado de Negocios de Inglaterra en esta capital, hicieron reclamaciones ante la Sublime Puerta respecto al incidente de Malgara y á las incursiones de los turcos en Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 29—Dicen de Andrinópolis que los turcos han tomado posesión de todas las dependencias públicas.

Emine-Bey fué nombrado tesorero de la administración de esa ciudad.

Los cónsules extranjeros visitaron oficialmente á las nuevas autoridades.

La prensa otomana de Andrinópolis reconoce la imposibilidad de evacuar Andrinópolis á causa de los graves peligros interiores que traería aparejados ese acto.

De esta capital emprenderán viaje para Andrinópolis, sin demora, numerosos funcionarios que son enviados para reorganizar los servicios administrativos de aquella ciudad.

LONDRES, 29—De Sofía avisan que el domingo no se ha librado ningún combate en todo el frente del ejército servio.

Agregan que el ala izquierda de los búlgaros rechazó un ataque los griegos.

LONDRES, 29—Una agencia semi-oficial de Belgrado desmiente que haya sido aniquilado un regimiento servio en Rossilegrad.

LONDRES, 29—Informan de La Canoa (Isla de Creta) que la introducción de los reglamentos griegos en la gendarmería local causó intensa satisfacción entre los habitantes de la isla.

PARIS, 29—Un diario da la siguiente noticia:

"En los círculos competentes se manifiesta entero convencimiento de que la conferencia á reunirse en Bucarest arribará á un acuerdo completo, siendo cuestión de pocos dias la celebración de la paz".

LONDRES, 29—(3.50 a. m.)—Telegraffan de Constantinopla:

"La cuestión de Andrinópolis tiene apasionada láa población. En todos los centros otomanos se multiplicaban los argumentos á favor de la conservación de esa ciudad por Turquía, observando que ésta no cedió aquella plaza á Bulgaria sinó á los aliados de esta contra el imperio otomano, agregando que hasta ahora no hubo ningún reparto que otorgue explícitamente Andrinópolis á Bulgaria.

También regocija el desacuerdo existente entre las potencias respecto á la idea de ejercer presión sobre la Sublime Puerta para que abandone aquella ciudad, esperando que Europa reconocerá el vivísimo deseo de la nación turca".

Reclamación yanqui, atendida

WASHINGTON, 29 — Confirmóse oficialmente que los mejicanos agredieron é hirieron al norteamericano Dixon.

El gobierno, acto continuo, formuló una representación ante el gobierno de Méjico, exigiendo la detención y juzgamiento de los culpables, así como la libertad de dos ingenieros norteamericanos detenidos en Chihuahua.

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de El Paso (estado de Texas) que los mejicanos pusieron en libertad al norteamericano Dixon. No obstante la gravedad de sus heridas, es creencia de que sanará pronto.

Proyecto contra los trusts, en la Argentina

BUENOS AIRES, 29 — El Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley contra los trust, tendiente á la protección del comercio y aplicando á los infractores una multa de mil á veinte mil pesos ó una pena de prisión de tres meses á un año. Fundando este proyecto el Poder Ejecutivo dice que son notorios los incidentes producidos con motivo de la competencia industrial de diversas compañías de carnes congeladas.

Añade que el Poder Ejecutivo ha llegado al convencimiento de que se debe colocar al país en condiciones de defensa contra los monopolios.

Termina manifestando que el proyecto ha sido calcado sobre el de la legislación norte americana.

PETARDO EN MADRID

MADRID, 29—En la calle Alcalá junto á la pared del Ministerio de Hacienda estalló un petardo ocasionando gran alarma. No produjo ningún daño material.

Dimisión de un Ministro italiano

ROMA, 29—Los diarios anuncian que el Primer Ministro, honorable Giolitti, comunicó en un Consejo de Ministros celebrado hoy, que el Ministro de Marina, contralmirante Leonardi Cattólica, ha presentado dimisión, pues desea descansar.

Añaden los diarios que en un Consejo de Ministros que se celebrará mañana se decidirá quien será el sucesor del honrable Cattólica.

ENMIENDA RECHAZADA

PARIS, 29—El Senado rechazó la enmienda, introducida en la Cámara, estableciendo que el impuesto á los réditos empiece á regir en el año 1915.

Nuevo Ministro de Hacienda argentino

BUENOS AIRES, 29—Ha llegado á esta capital el nuevo Ministro de Hacienda señor Anadón, procedente de Chile. Fueron á recibirlo numerosos amigos, saludándolo el coronel Urquiza á nombre del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña y el Introductor de Ministros á nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch. El señor Anadón tomará posesión de su puesto el día 30 del corriente, prévio juramento de práctica.

Dos triunfos españoles

EN MARRUECOS

SEPELIO DE LAS VICTIMAS DE LOS MOROS—DECLARACION DE ROMANONES—LA SITUACION NO ES PEOR.

MADRID, 29—Avisan de Melilla que las fuerzas españolas que ocupan Isnafen descubrieron que gran números de moros se emboscaban con el prolósito de atacar al destacamento que guarnece Talusit. Antes de amanecer el día lunes se pusieron en marcha dos pequeñas columnas para el punto indicado, con el objeto de sorprender á la morisma. Apercibidos los moros, trataron de huir.

Tiroteados por los españoles no atinaron á hacer más que pocos disparos, matando á un soldado é hiriendo á otro. En cambio abandonaron cinco cadáveres y siete heridos, así como muchas armas.

Los heridos prisioneros confirmaron que se preparaban á sorprender al destacamento que debía reemplazar al que guarnece la posición de Talusit.

MADRID, 29—Ha sido desmentido el rumor de que la ciudad de Tetuan está amenazada por 18.000 montañeses.

MADRID, 29—El relato oficial del combate librado el domingo de madrugada en el río Amir, expresa:

Muy temprano salieron tres compañías de cazadores y un escuadrón para castigar á los agresores del coche en que iba el señor Emilio Gutiérrez y su familia. Nuestras tropas descubrieron á los moros acampados en el aduar de Asfa, atacándolos reciamente. Después de dos horas de reñido combate, en condiciones ventajosas para los moros que se guarecían en las construcciones, los nuestros desalojaron al enemigo, causándoles grandes bajas, incendiando luego el aduar. El enemigo abandonó varias docenas de cadáveres.

Los nuestros siguieron luego hasta la Restinga, donde vivaquearon.

MADRID, 29—Avisan de Ceuta que se verificó el sepelio de los señores Gutiérrez y Manzano. Presidía el duelo el Ayuntamiento y autoridades, asistiendo el vecindario.

MADRID, 29—Al abandonar su despacho, después de una conferencia con los ministros de Estado y de la Guerra, el conde de Romanones fué interrogado por algunos periodistas acerca del asunto Marroquí, preguntándole si era optimista ó pesimista. El conde contestó:

"Vacilo en contestar, pero la situación no es peor".

Por comer carne carbunculosa!

MADRID, 29—Informan de Soria que por come rcarne de vacas co ncarbunclo, murió un habitante y otros veinte se hallan en estado gravísimo.

LA SUPUESTA REVOLUCION EN PORTUGAL

MADRID, 29—Persiste el rumor de haber estallado una revolución en Portugal, cuyo loco sería Lisboa.

Interrogado un miembro del gobierno, manifestó que hasta esta nocne no tenía conocimiento oficial.

Incidente en una reunión hípica

MADRID, 29—Telegrafían de Tortosa: "En la localidad de Veijia se efectuó una reunión hípica á la que asistió numerosa concurrencia. A raíz de una presunta irregularidad el público invadió la pista en son de protesta. El tumulto aumentó al disparar un caballo, resultando dos heridos graves y cinco leves.

En Canton se teme una revuelta

LONDRES, 29—3.50 a. m.)—Telegraffan de Hong-Kong que en Canton se teme el estallido de una revuelta de graves consecuencias.

Ha habido ya algunos choques en los arrabales, por cuyo motivo se ha dado orden á los vapores que surcan el río para que estén listos con objeto de embarcar á los extranjeros, á las mujeres y los niños, en caso de peligrar su vida.

ULTIMO MOMENTO

LIMA DESTRUIDA?

BUENOS AIRES, 29 — (3.20 a. m.) — Telegrámas de Valparaiso dicen que la rotura del cable que une esa ciudad con Callao fué á causa de un maremoto.

Se añade que la capital del Perú fué destruída por un terremoto.

Falta confirmación.

La muerte del coronel Calaza

Algunos rasgos biográficos

Ha fallecido en Buenos Aires el coronel José M.a Calaza, que desde años ocupaba la jefatura del Cuerpo de Bomberos de la vecina capital, en cuyo desempeño le cupo una actuación brillante por su arrojo y valentía personal, puesta á prueba en infinidad de colosales siniestros producidos en Buenos Aires y de cuya temeridad se conocen verdaderas proezas, que la prensa argentina ha comentado en infinidad de veces.

Como se recordará, el coronel Calaza se vió envuelto en varios importantes procesos, en épocas diversas, que causaron grandes agitaciones en el comentario público, ya fuere cuando en Marzo de 1905 el Juez de Instrucción doctor Lavallol dictara la orden de prisión a raíz de la acusación que contra él se hacía por abuso de autoridad y lesiones en la persona del bombero Cosme Damián Galeano. Este hecho, comentado preferentemente por la prensa, llegó hasta provocar ardientes y enojosos debates que fueron solucionados cuando al coronel Calaza se concedió su excarcelación bajo fianza del ex-jefe de Policía doctor Beazley.

Más tarde, en Enero de 1908 y en la presidencia del doctor Figueroa Alcorta, el coronel Calaza se vió nuevamente envuelto en los sucesos políticos de aquel gobierno, que clausuró el Congreso, confiando al coronel Calaza el cumplimiento de la orden. En este grave conflicto, el coronel Calaza fué condenado a un mes de prisión por el Juez doctor Rodriguez Larreta, en la demanda entablada por el senador Lainez. Defendido aquel militar por el doctor David Peña, tuvo forzosamente que sufrir la excarcelación que tan vivamente solicitara el doctor Pedro Magnasco, defensor del senador Lainez y que más tarde, el 30 de Octubre de 1908, la confirmara la Cámara de Apelaciones en lo Federal, en audiencia pública que presidiera el doctor Rojas.

Todos estos sucesos, indudablemente, sobre todo este último de gran trascendencia política, significaron siempre al coronel José M. Calaza como un militar enérgico y valiente, a parte de sus características bondades y sus condiciones de caballero culto, correcto y pundonoroso.

CRONICAS EUROPEAS

Rápido balance de Alemania en los últimos 25 años—

El reciente jubileo del emperador Guillermo II de Alemania motivó naturalmente el balance de los 25 años pasados por el imperio bajo el cetro del Kaiser.

Condensamos lo publicado al respecto por los principales órganos de la prensa.

"En el dominio de la política imperial, —dice el "Treglische Rundschan",—el emperador Guillermo fué menos afortunado que en otras esferas de acción. Inglaterra es el verdadero árbitro del mundo: nosotros ocupamos el sitio inmediato. No es este el momento de averiguar la causa de este hecho, pero conviene dejar constancia de él".

El "Post" lamenta que la constante preocupación por la paz haya impedido la verdadera expresión colonial del imperio.

"Sin duda,—dice,—el mantenimiento de la paz tiene gran valor para nuestra evolución económica, pero una política que permite perjudicar el futuro desarrollo de nuestro pueblo por su amor á la paz, es una política miope. Le ha faltado fuerza y decisión muy á menudo. Deseamos un cambio de rumbo".

La oficiosa "Gaceta de Alemania del Norte" se explaya en frases elogiosas para la obra cumplida por Su Majestad en la política interior y en la exterior:

"El emperador—expone,—aumentó la importancia mundial del imperio. Conservó fidelidad inquebrantable á las alianzas que unen á Alemania con Austria-Hungría y con Italia. Dedicóse á fomentar las buenas relaciones con Rusia, de acuerdo con las conveniencias de los dos imperios. No menos dedicación tuvo en cultivar las relaciones con otras potencias y estados, particularmente con Inglaterra. El porvenir de las colonias adquiridas durante el reinado del emperador, es grande y rico en promesas".

En todos los órdenes de la vida nacional y en todas las clases produjose un aumento de prosperidad que deja á gran distancia todos los otros períodos. Muchos millones, de alemanes, formulan hoy el voto sincero de que le sea dado al soberano prolongar felizmente su reinado, para la prosperidad y la gloria de Alemania".

Por otra parte,—exceptuando lo pertinente á política exterior,—puede decirse que todos los diarios del imperio concuerdan en proclamar los progresos sin precedente y el maravilloso desenvolvimiento de la prosperidad nacional, realizados por Alemania en los últimos 25 años.

El "Taegliche Rundschau", por ejemplo, enumera así los progresos de este cuarto de siglo:

"El rendimiento de la agricultura alemana aumentó de 50 á 80 o|o. En 1912 los cereales produjeron 2.800 millones de marcos; el ganado, 4 billones; la leche, 2.750 millones. El conjunto se eleva á casi 10 billones sólo para esos tres productos ($ 4.348.000.000 aproximadamente).

El movimiento del comercio alemán en 1912 se elevó á cerca de 20 billones de marcos, de los que corresponden casi la mitad á la exportación. La producción minera se triplicó: la del carbón es siete veces mayor.

La red de vías férreas de Alemania en este cuarto de siglo se elevó de 40.000 á 70.000 kilómetros.

El haber de las cajas económicas acrecentó en casi 10 y medio billones de marcos".

El aumento total de la fortuna nacional puede calcularse en 4 á 6 billones de marcos por año.

Pero Alemania en los 25 años transcurridos desde la muerte de Federico (15 de Junio de 1888) vió progresos aún más notables de los que señala el "Talglische Rundschau" y parecen no aquilatar, sólo por un exceso de arrogancia germánica, otros órganos de la prensa.

En efecto, Alemania se vió poco á poco poseedora del más formidable ejército y rival de la mayor potencia naval del orbe; vió la formación de un pequeño, pero considerable imperio colonial; el aumento extraordinario de su población; á Berlín transformado en una de las tres metrópolis del Continente y, con la expansión de su comercio, de su industria, de sus artes, de sus ciencias, se conquistó el respeto universal, con una altura que nada debe envidiar á su renombre de potencia europea.

No existe entre los jefes de Estado contemporáneos figura más interesante que la de Guillermo II, soberano medioeval del más moderno de los estados europeos.

Su ascensión al trono a los 29 años de edad, seguido luego por actos de casi hostilidad a la memoria de su padre; su corta lucha con Bismarck, alejado del Gobierno por su hegemonía política personal; sus primeras hostilidades contra Rusia, a la que Bismarck quería convertir en Aliada, juntamente con Austria y en perjuicio de Francia; sus declaraciones de imperialismo, cuando el canciller de hierro no tenía el menor entusiasmo por la idea de un imperio colonial; su ambición de dar a su país una poderosa escuadra. (nuestro porvenir está en el mar) como su abuelo le diera un podoroso ejército; sus simpatías por el movimiento socialista, cuyos progresos debían traerlo a conseguir la enorme victoria electoral del año pasado; su constante intervención en la política mundial, la Welfpolitik que comenzara con sosiego en el Extremo Oriente y triunfó con osadía en Algeciras para franquearle luego el puerto de Agadir; las famosas indiscreciones por él confiadas en 1908 al Darly Telegraph y que le valieron un soberbio disgusto con el príncipe de Bülow, canciller del Imperio; su malograda tentativa de violenta germanización de los polacos: he ahí algunos de los muchos actos de la reciente vida alemana, actos sobre lo que sería interesante discurrir largamente.

Este Hohenzollerns es, sin duda alguna, el más notable de los de su raza desde Federico el Grande. No fué un continuador de la obra de Bismarck, pero la integró; le dió solidez.

CRONICA DE MEDICINA

De lo que la medicina debe á los animales

Convengamos en que los médicos modernos son, á ratos, tremendos sacrifican, sin piedad, conejos, ratas, conejillos de indias y hasta perros y caballos, tratando de penetrar en el misterio de la vida, y queriendo descifrar el enigma de la muerte. ¡Qué Dios nos preserve de toda tentación de resucitar ahora la antigua querella entre los Montaigu y los Capulet, entre partidarios y adversarios de la vivisección! «Dura lex, sed lex»: sometámonos á ella, cuando así lo exija el bien público, pero atengámonos á lo necesario, y evitemos que la «pasión investigadora» nos lleve hasta el sadismo.

Jenner sacó á la vaca el virus de la viruela, y este tremendo flagelo detiene sus avances; tanto que hoy casi ha desaparecido.

Pasteur consigue curar la rabia merced al virus rábico inoculado.

Brown-Séquard extrae de las vísceras de animales jóvenes y robustos, mutilados á este fin, los elementos de un filtro rejuvenecedor.

De todas estas experimentaciones ha nacido un método.

Es cierto que desde siglos atrás se empleaban órganos de animales para curar —ó tratar—una cantidad de afecciones: la organoterapia era conocida por los antiguos, quienes medicinaban la épilepsia con el cerebro y la hiel del camello, las hepatias con el hígado fresco y crudo de los pichones, y ciertas irregularidades respiratorias con el pulmon del zorro. Pero todo había caído en olvido, siendo necesarios los ensayos de un psicólogo célebre para concluir con el descrédito en que se encontraban esas prácticas.

Desde esos ensayos, ¡cuánto camino se ha andado! Contentémonos con recordar los efectos del jugo tiróidico en los casos de mixodemia, el empleo del líquido ovárico, y el de las secreciones pancreática, renal, esplénico, etc., etc.

La química nos explica ya cómo ciertos remedios empíricos, y más ó menos repugnantes, podían obrar, tales como los excrementos del perro, el jarabe del bofe de buey ó la baba de los caracoles.

Hasta aquí el perro se contentaba con ser el guardian celoso y fiel de nuestras casas y campos, velando sobre nuestra vida y propiedades. Pero ahora se propone algo más, no tan glorioso, pero sí más útil. ¿No acaba uno de advertir de que guarda en sus intestinos un microbio de «salud», que trasforma al almidón en azúcar, llegando, así, á ser el antidoto más eficaz contra los efectos de las materias tóxicas que fabricamos?

El «glicobacterio», es el secreto de Javencio, cuya fórmula habíamos buscado, hasta ahora en vano: gracias al amigo del hombre, ya no habrá «viejos» y si sólo «ancianos»; el «album groecum» de nuestros antepasados, está rehabilitado por M. Metchnikoff: sólo le queda al ilustre sabio por demostrar que la vida no es una enfermedad mortal.

Y también el gato nos aporta su colaboración: el gato puede; en efecto, impedir la introducción, ó cuando menos, la propagación de la peste. Seguidme en mi razonamiento, bien sencillo: el virus pestoso es llevado generalmente por la pulga y la chinche, quienes lo trasmiten á la rata.

La pulga, sobre todo, tiene una debilidad especial para la rata: estando sana se desembaraza fácilmente de esos parásitos. Pero si está enferma, no tiene ya el mismo cuidado de su cuerpo, y se deja invadir por éstos. Es entonces que se convierte en un verdadero peligro. Y, ¿quiénes como el gato contra las ratas?

Hace algunos años que el doctor Terc, médico austriaco, tuvo la idea de tratar el reumatismo por la picadura de avispas.

Comprobó que una de estas picaduras á un hombre sano, lo inmunizaba durante un cierto tiempo contra los efectos de otra: cualidad que aumentaba proporcionalmente al número de otras sucesivas: era, así, una especie de inoculación vacinal contra el veneno de la abeja, por el mismo veneno. Esa inmunidad persistía durante seis meses. El doctor Terc sostiene que una vez conseguida la inmunidad completa contra ese veneno, es cuando los reumáticos curan por completo de su afección. Mientras conservan esa inocuidad están al abrigo de toda recaída.

Y ya que de la picadura de abeja nos ocupamos, citemos su uso para el diagnóstico diferencial entre la muerte aparente y la real: una abeja jamás picará á un cadáver. Es esta una observación hecha por M. Boinet.

No son éstos los únicos alados á los que debemos especiales servicios. Observaciones hechas recientemente, han puesto en evidencia el papel de los anofelios y los culex en las trasmisiones al hombre de ciertas enfermedades infecciosas, tales como el paludismo, la fiebre amarilla, etc. Pero los anofelios y los culex, no tienen enemigos más encarnizados que los gorriones. Aquellos insectos depositan sus huevos en las superficies de estanques y pántanos, y es allí donde los descubre la mirada penetrante de los pájaros.

Por fin, señalemos la introducción de un elemento nuevo en el arsenal quirúrgico: el tendón de las grullas y de las garzas reales. Fué un médico norteamericano quién tuvo la idea de utilizarlos: tales tendones son los de los músculos flectores y extensores de las patas, y constituyen excelentes ligaduras, que, con el tiempo, se absorben por completo.

Compadezcamos á esos animales que, adquiriendo un valor económico, van á ser objeto de una caza despiadada.

Una vez más, tenemos un progreso á cargo de los animales.

Doctor Cabanes.

De todas partes

UN CAÑON DE 16 PULGADAS

A pesar de que parece no haber probabilidades de que ninguno de los buques alemanes en construcción actualmente lleve cañones de 16 pulgadas, se informa que se ha construído y se está actualmente ensayando un cañón de este tamaño, el que disparará un proyectil de casi una tonelada de peso. Un cañón de ese tamaño sería varias veces más grande que los del tipo más potente que se usan actualmente en cualquier acorazado. El acorazado alemán más moderno que se botará al agua dentro de poco ha sido construído para llevar cañones de calibre no mayor que el normal de 12 pulgadas."

ARANDANOS EVAPORADOS

Hace cinco años un residente de Manchester New Hampshire, tomó un cuchillo de cocina, unas cuantas artesas de pan y un litro de arándanos y comenzó la industria de arándanos evaporados. Hoy en día es la única persona dedicada á esa industria. Las frutas son cortadas y secadas, y parece que esto es todo lo que se necesita hacer. Es en realidad un procedimiento sencillo, y aun así el fabricante ha necesitado varios años para aprender lo que sabe.

La fruta seca se pone en pequeños paquetes de una onza cada uno, y se expiden para la venta en cualquier época del año, cuando las frutas frescas no están en estación. En Harwichport, Mass, en el centro del área donde se cultivan los arándanos en el Cabo Cod, hay una fábrica que funciona día y noche durante el cosecho de esta fruta. Se afirma que los arándanos evaporados se conservarán indefinidamente, siendo está la condición principal en su favor, no importa cual sea la temperatura, el clima ó el tiempo. El invierno pasado se despacharon paquetes de estas frutas, que fueron envasadas hacía dos años. El precio promedio pagado á los cultivadores es de cinco pesos por barril con quince centavos adicionales para el transporte. Los barriles vacíos se venden á los cultivadores, que pagan treinta centavos por cada uno. La fruta evaporada se consume en todo el país así como en Canadá y aun en las Islas Hawaii y en Panamá.

POLICIA

FUEGO EN UN GARAGE

Un auto destruído por las llamas

En la madrugada de hoy, siendo la una y media, se produjo un incendio en el garage que los señores Richiero y Pollero poseen en la Avenida España 2106, esquina Defensa.

El oficial inspector de la sección 7.a, que pasaba á esa hora cerca del garage, al notar la espesa humareda que de allí salía, dió cuenta de lo que ocurría á los comisarios de dicha sección, señores Barrabino y Cancela, llamándose de inmediato al Cuerpo de Bomberos.

Momentos después concurría éste, procediendo á los trabajos de extinción del fuego, lo que pudo conseguirse á los veinte minutos.

Las pérdidas se redujeron á la destrucción completa, por el fuego, del automóvil número 1178, y de varios accesorios para el mismo, que se encontraban allí depositados.

Se ignora como se produjo el fuego, pues en el garage no había persona alguna, cuando se produjo el incendio.

La policía no había podido, hasta la hora en que tomamos esta información, conocer el paradero de los señores Richiero y Pollero, ignorándose, por lo tanto, si el garage está asegurado y á cuanto asciende el monto de los perjuicios.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO — DOS OBREROS HERIDOS

Ayer tarde el obrero albañil Juan Ramón Borges, en momentos que trabajaba en un andamio, á la altura de 8 metros, en el edificio en construcción en la Avenida General Flores y Santa María, tuvo la desgracia de sufrir una caída, que le produjo varias contusiones en la cara, labios y nariz, ocasionándole una fuerte hemorragia.

El obrero fué de inmediato atendido por la Asistencia Pública, llamada por la policía de la 8.a sección, siendo poco después conducido al Hospital Maciel.

Borges es oriental, soltero, de 18 años de edad, con domicilio en la calle Guaviyú 173.

—Vicente Capone, operario que presta servicios en el varadero sito en la calle Dársena número 1, tuvo la desgracia de caer ayer tarde mientras se encontraba en su trabajo.

De la caída resultó Capone con varias contusiones en la región lumbar y una herida en el cráneo.

El obrero fué atendido por la Asistencia Pública.

UNA SERIE DE ROBITOS

A las distintas comisarías seccionales han sido denunciados los siguientes hurtos y raterías:

A José Lorenzo, le sustrajeron de su domicilio, Recinto 575, la suma de 14 pesos.

—Antonio P. Caballero fué víctima del robo de un yunque avaluado en 30 pesos. El robo fué denunciado ante la seccional 19.

—Al señor Pedro C. Helguera, que posee un garage en la calle Lima y Cuareim, los cacos le llevaron dos cámaras de aire, una llave inglesa, seis válvulas y otros objetos para automóviles, todo lo que avalúa en 80 pesos.

—150 pesos le sustrajeron los cacos á Pedro Albo, domiciliado en la calle República Francesa s|n.

Este robo ha sido denunciado á la comisaría respectiva, la que se ocupa de averiguar el paradero de los pesos y el de los ladrones.

PELEA ENTRE MUJERES

Alcira Pereyra y Margarita Dejari se trabaron en el más encarnizado combate, en el que las uñas dejaron huellas en ambas caras.

En lo más recio de la pelea, Alcira dá un fuerte empellón á Margarita, que la arroja en tierra.

Como consecuencia de la caída sufrió esta una herida en el costado izquierdo de la frente, la que curó más tarde la Asistencia Pública.

Ambas peleadoras fueron conducidas á la comisaría de la 2.a sección.

EBRIO QUE SE HIERE

En estado alcohólico bastante avanzado se encontraba anoche Daniel Scappa, y en ese estado pretende hacer lo que sus piernas no le permitían; esto es, subir las escaleras del Mercado Central.

No bien pone los piés en los primeros peldaños, rueda sobre la escalera y va su cuerpo á dar sobre la acera.

Cuando fué socorrido por algunos transeuntes, se notó que se había herido en la frente.

Llamada la Asistencia Pública, curó la frente deteriorada del beodo, que pasó después á su domicilio.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS GENERALES

I.a División

Nacional 6—Reformers 1.
Central 2—Peñarol 1.
Wanderers 1—Universal 0.
River Plate 3—Bristol 1.

II División

Uruguay Onward 1—Belgrano 0.
Peñarol A (walcover)—Reformers (ausente).

III División

Defensor 1—Newcastle 0.
Uruguay Onward 3—Independencia B 1.

EN EL PARQUE CENTRAL

Nacional vence á Reformers por 6 á 1

Por cuarta vez en la temporada se midieron ayer los equipos que nos sirven de epígrafe. Y nunca como el domingo la victoria fué tan amplia para el cuadro de los albos. A las 3 y 20 el árbitro señor Arturo De Vechi, alistó los teams que estaban así constituídos.

Nacional—Demarchi; Castellino y Crocker; Banzzino, Porti y Fuggini; Gorla, Dacal, Landoni, Vallarino y Seoane.

Reformers—Lucioni; Rimolo y Granja; Pasqualello, Zanceni y Gaimarini; Carbone, Varela, Tognola, Bonomi y Scaltritti.

Sale Reformers, pero de inmediato pasa la ball á poder de los locales y Landoni empieza á Luciani, que responde bien. A los 6 minutos de juego, Gorla de un violentísimo shot, vence al guarda-valle visitante.

Los albi-verdes organizan un ataque pero Crocker lo detiene, cediendo á Seoane, cuyo centro sale afuera.

Carbone obliga á Demarchi, y de inmediato Lucioni tiene que intervenir para detener un tiro de Landoni.

Los visitantes cometen foul, que ejecutado por Banzzino no tiene resultado.

La línea lijera de los albos carga á fondo, pero este avance se ve malogrado por estar Gorla en posición off-side. Un nuevo foul es cobrado á los vistiantes, que Granja devuelve, pasando la pelota á poder de los forwards locales y Seoane desde regular distancia envía un shot sesgado que Luciani no alcanza á detener, marcando el segundo goal para su bando á los 25 minutos.

Porti es castigado por foul, que salva Castellino, concediendo corner, que no tiene consecuencia.

Un ataque de los locales es detenido por hans de Dacal. Frente á la ciudadela reformista se produce un scrimage al que pone fin Vallarino, que de un corto shot anida la pelota en la red.

Con un corner á favor de Nacional: que no tiene resultado, se termina el primer período.

Vueltos al field los jugadores, comienza el segundo período. Landoni es quien da el kocc-of, favoreciendo un avance de los suyos. La pelota en poder de Porti la pasa á Landoni, que shotea, pero el tiro es detenid por Lucioni.

A los 7 minutos Dacal marca el cuarto goal de la tarde, de un tiro bajo, que Luconi no puede detener.

Siempre en el ataque Nacional, se cobra off-side á Seoane.

Demarchi es obligado á conceder corner, que no tiene resultado.

A raíz de un corner que forzan los locales y que Granja aleja, los vistiantes consiguen transportar el juego al campo contrario, y Tognola en una hábil cortada dirije un goal al arco custodiado por Demarchi, que cae vencido por primera y única vez.

Puesta en el centro del field la pelota, avanzan los albos, pero este avance no prospera por foul á Landoni. Landoni al recibir un centro de Gorla, da á su bando el quinto goal á los 34 minutos.

Crocker comete hands en el área penal, y se cobra la pena máxima que ejecutada por Granja, no tiene resultado, pues la pelota rebotó en uno de los palos del goal.

Cuando solo faltaba un minuto para la terminación del encuentro, Reformers es penado en el área penal, pateando el penaltiky de práctica, Decal, que señala el sexto goal.

De inmediato el silbato del referee anuncia el final del match.

El encuentro que dejamos señalado, fué mediocre, pues el team de Nacional dominó completamente á su adversario y éste á su vez no hizo más que defenderse, careciendo por lo tanto las buenas jugadas y combinaciones, que solo algunas veces pudieron realizarse cuando un partido es reñido. El juez, correcto.

Incidencia interesante del match Peñarol-Central

CENTRAL 2—PEÑAROL 1

Peñarol, sede de los auri-negros, se vió ayer concurrido, por realizarse en el field del club local, el encuentro oficial de aquel con el Central.

Una salvada de Balmelli

Como se recordará, en el primer match oficial, venció Peñarol por el score de 1 á 0. Luego en el Parque Central, los auri-negros eliminaron del campeonato de Honor al club de Maroñas, con un resultado de 4 á 0.

Ahora bien, era de suponerse que los centralistas irían dispuestos á quemar el último cartucho, á fin de reivindicarse de sus anteriores derrotas.

El partido

Los teams estaban formados así:

Central—Balmelli; Caballero y Broncini; Casal, Delgado y Pérez; Retta, Greno, Brienza, Mazzulo y Landeira.

Peñarol—Eguía; Betucci y Raffo; Savio, Harley y Manito; Varela, Zibechi, Quaglia, Pérez y Legorburo.

En el primer período, los locales, con viento á favor, llevaron más avances que sus contrarios, pero la notable pareja de zagueros visitantes, unas veces, y la brillante actuación de Balmelli otras, impidieron que su arco fuera vencido. Sucediendo lo mismo con los locales, cuya defensa se desempeñó bien.

A los 15 minutos del segundo half-time, Central se acredita el primer goal de la tarde, por intermedio de Greno, que de un corto tiro, anula la intervención de Eguía. Los visitantes son penados en el área penal, pero Harley, que era el encargado de dirigir el penaltykick, levanta la ball, malogrando así una buena oportunidad de igualar posicones.

Nuevamente es Greno que marca el segundo goal para los suyos, á los 30 minutos.

Cuando solo faltaban 10 minutos para la terminación del partido, Pérez en rápido rush, consigue acercarse á la ciudadela visitante, que cae vencida ante un cortísimo tiro de aquel jugador.

Sin otras alternativas dignas de mencionar, terminó el match, con el triunfo de los de Maroñas.

De los vencedores, se destacaron Caballero, Broncini, Balmelli, Retta y Greno.

Del cuadro vencido, solo merece mencionarse á Eguía, Betucci, Savio y Pérez, pues los demás poco hicieron por la lucha.

DE BUENOS AIRES

Los partidos del domingo

BUENOS AIRES, 28—Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

Argentinos de Quilmes y Estudiantes de La Plata, 1 a 1.
Gimnasia y Esgrima y Atlanta, 3 a 1.
Porteño y Kimberley, 0 a 0.
Independiente y Sociedad Sportiva, 3 a 0.
Hispano Argentina y Tigre, 1 a 0.
San Isidro y Boca Juniors, 2 a 1.
Racing y Belgrano, 1 a 0.
Estudiantes Sportivo y Riachuelo, 7 a 1.
River Plate y Olivos, 5 a 0.

DEL BRASIL

Interesante partido en San Paolo

RIO JANEIRO, 28—Comunican de San Paulo que en el partido jugado allí entre los portugueses y el team paulitano los primeros ganaron por un goal a cero.

Asistió gran concurrencia, reinando extraordinario entusiasmo.

María Villa de Linardi

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica ayer 28 de Julio de 1913

Sus hermanos políticos, sobrinos, ahijados y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 29 á las 10 a. m., atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Santiago Vazquez 15 (Pocitos). Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.— Empresa: José Rossi y Cía.

AGUSTIN VERDERA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 28 DE JULIO DE 1913

Isabel Márquez de Verdera, esposa; Ramona, Gilberto, Sara, Isabel (ausente) y Agustín, hijos; Miguel Malmsten, Aurelio Canale (ausente) y Benjamín Rodríguez (ausente), hijos políticos; hermanos (ausentes), hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Yaguarón número 1220.—Cementerio del Bucco.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Cía. 3547-Jl.29.

FELIPE CANALE

(Q. E. P. D.)

Falleció en Lamalou-les-Bains (Francia), el día 26 de Julio de 1913

Rosario Giner de Canale, esposa; Felipe, María Antonia, Salvador y Rosario, hijos; Felipe Canale y María Sivori de Canale, padres; Antonia M. de Giner, madre política; Salvador, Francisco y Alberto Canale, hermanos y demás deudos, comunican á relaciones el fallecimiento de dicho señor. sus relaciones el fallecimiento de dicho señor. 3548.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Aquiles Pini, 25 años, telefonista, oriental, con María Luisa Torres, 20 años, oriental.

Luis San Martín, 31 años, comercio, español, con Remigia Erasum, 21 años, española.

José Gammio, 35 años, peluquero, italiano, con María D'Angelo, 18 años, oriental.

Juan Vladislavich, 23 años, comercio, oriental, con María Luisa Danegri, 22 años, oriental.

Domingo Romualdo Piffaretti, 88 años, albañil, oriental, con Francisca Carlota Garrone, 26 años, oriental.

José Vito, 21 años, albañil, italiano, con María Mastroianni, 21 años, italiana.

Andrés Regueiro, 24 años, hojalatero, español, con Manuela Pereira, 22 años, española.

Augusto Grugñola, 25 años, empleado, oriental, con Exaltación Lorenza Eiola, 18 años, oriental.

Alejandro Pérez, 23 años, jornalero, oriental, con Angela Rodríguez, 22 años, oriental.

Francisco Malena, 27 años, peluquero, italiano, con María Palermo, 26 años, oriental.

Fermín García, 35 años, comercio, oriental, con Carmen Blanco, 30 años, oriental.

Domingo Lammanna, 28 años, zapatero, italiano, con Asunta Giovenazza, 16 años, italiana.

Pedro Pereira, 21 años, empleado, español, con María Concepción López, 21 años, española.

Rogelio Pérez, 21 años, jornalero, español, con Antonia Coniña, 15 años, oriental.

Arístides Alves da Silva, 25 años, [illegible]

DEFUNCIONES—Día 27: [illegible]

[illegible] pital Maciel; Luis Verdaus, francés, 71 años, casado, Hospital Maciel; Roque Lassano, italiano, 70 años, casado, Democracia s n; Santiago Castro, oriental, 2 días, Isidoro De María 63; Ana Bayo, oriental, 36 años, casada, Carmen 2128; Sabas Santesteban, español, 23 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Santiago Colmán, 21 años, soltero, Hospital F. Ferreira.

Tribunales y Juzgados

Día 28 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por heridas contienda de competencia, J. L. Laugarou con A. da Silveira, J. N. Buesserih con E. J. Neffa medidas preparatorias, Josefina M. de Sequeira, Correia con Diaz Correia, Una causa por homicidio, R. de Casacion, dieciocho providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias— Quince resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas—Una causa por robo R. de Casacion.

Administrativo—El P. E. transcribe la ley de reación de las Oficinas de Tasacion de Costas, Varios vecinos de la 4.a seccion judicial de Florida presentan una solicitud relativa al Juzgado de Paz de la localidad, Ant. rela. al J. de Paz de la 5.a seccion de San José, La O. de Identificacion y de estudios médico legales eleva los comprobantes de la inversion del presupuesto correspondiente al mes ppdo. El señor J. L. de Instruccion de la Capital Federal de la República Argentina dirige un exhorto solicitando la extradicinó de un procesado por defraudación, el T. Alcalde del 3er. distrito de la 6.a seccion de Paysandú renuncia el cargo.

Expedientes entrados—Administrativos 7 en consulta 8, á estudio 7, relaciones quincenales 76, O. librados 15, Legalizaciones 2.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—A. del Campo con O. Moall', A. J. Carpes con G. da Souza Leal, C. Rolando amparo de posesión, Una nota de la Contaduría G. de la Nación, Una causa criminal por delito de homicidio.

Interlocutorias—E. Becher nombramiento de curador, R. Ferrer concurso.

Definitiva—D. A. Fernández con A. A. Solari.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—V. M. de Legris contra el Fisco, el B. E. del Río de la Plata deduciendo ter. en los autos seguidos por F. B. y Oribe contra R. Acosta, P. Costa con la E. del F. C. C. del Uruguay, C. Castro con I. García, D. I. de Villasboas contra el Fisco, sc. de J. Iglesias, F. Castillo con E. Aorizo, N. Bozzo con S. Canizos.

Interlocutorias—J. E. Administrativa con F. Buxareo Oribe.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sucesión M. A. B. de Bardozano, H. Raffo con E. F. C. Central, A. de Leon con S. La Comercial, sc. C. Perez, sc. M. Garcia, S. R. Rodriguez con sc. M. Martinez, sc. B. Galan, sc. J. Garcia, test. J. Lessa, Ant. rel. á las menores C. y A. Cabrera, sc. L. Cánepa, sc. R. Artagaveytia, sc. E. Javier con R. Gonzalez apel. del J. L. de Florida, scs. N. Botta y C. Botta, sc. Lorente, sc. A. de los Santos Aguirre, R. Guimerá con S. y E. Donati, Test. A. Raymond, Suc. L. Acosta y Lara, Suc. E. Amaro de Porto, Suc. G. Silveira Machado, [illegible]

[illegible]

J. Gilardoni y otra, A. R. Fernández y E. O. Dieux contra L. Salvo y A. Sánchez, test. G. González Brito, suc. E. Saavedra, E. Miralles, suc. E. de la Hanty de Herrera, suc. I. Avegno, suc. G. Quadros de Galdos, suc. V. L. María de Ortiz Pinedo, J. Hett, A. Zogliolo con la suc. F. Surrosa, suc. J. Nieves Furest, V. Murplio contra E. Martínez Vigil, sucs. M. Zagarzazú y F. Zagarzazú de Maneiro, suc. F. Arostegui de Semper, Banco Popular del U. contra L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio, suc. C. Quiros de Fonseca, F. Sanabria.

Interlocutorias—Test. A. Pérez, suc. A. Demoutet de Canosa, J. F. Fontana con la suc. I. Avegno, suc. J. Martínez, J. Castro Villamarín y J. Rodríguez contra A. Gallut sus sucesores ó causa habientes.

Definitivas—F. Lalinde de Pérez, I. Balparda de Larravide, suc. T. Darhan de Casterán, R. Herranz, E. Scotti de Monfrino, I. Baguala de Laborde, A. Havier de Trotta, suc. M. M. Bilbao de Díaz.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámites—C. Garbarino con E. La Comercial, Intendencia M. de la capital contra R. Silva, F. Murialdo con M. J. Caches, A. De Dovitiis suc., J. Salomón incapacidad, J. Monteguido inscripción defunción, Oficio de la Dirección G. de Estadística, Exhorto del Juez Ldo. Dtal. de Durazno N.o 1148, J. M. Argul contra F. Pagani, P. Fernández de Sosa y otra sucs., B. de Peñalor con F. Bayley (2), J. Valente ciudadanía, Muyos con Buzzetti, J. García de Paredes con M. Hermida, A. Gard suc., J. Suárez con V. Llanifin, A. Escandell ciudadanía, M. Viana solicitando tutor, J. Linke ciudadanía, Exhorto del Juez Ldo. Dtal. de Durazno N.o 1138, J. A. Sosa suc., M. López art. 115 Código Civil, I. González menor, J. R. Díaz inscripción Registro del E. Civil, M. C. Costa solicitando cumplir art. 115 Código Civil, J. P. Mena solicitando nombramiento de tutor, E. Platero suc., D. Casarone y otros sucs., J. Castro suc., A. da Costa ciudadanía, F. Pérez Salcedo ciudadanía, C. Campodónico suc., M. Trocoli con P. Morlan hijo), R. Pérez y Viera inscripción, J. Calo rectificación de partidas, C. Bechi con E. La Transatlántica, Cranwel con Vila.

Definitivas—C. Buffet suc., M. Falcón ciudadanía, A. Obez inscripción en el Registro del E. Civil, N. N. antecedentes de la inscripción de su defunción, M. González art. 115 del Código Civil, B. de Ridondo con F. Ortiz.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

[illegible]

Herrera y Cabrera, G. Andreani concordato (2), G. Andreani incidente R. Larrella y Rubertoni, L. E. Tamburini solicitando título de Corredor y Rematador, C. y P. Bigatti con J. Alonso, R. F. Berro concordato, E. N. Queirós con A. Queirolo, R. F. Berro concordato extrajudicial, Blixen y Cía. con A. F. Risso, V. Martínez con Pita, Costa Hnos. con Viuda é hijos de I. Massons, E. M. Vigil con J. Locatelli, H. Krabb y Cía. con A. Costa, F. y R. Cassano con J. Vernazza, M. A. Costa con C. di Menza.

Interlocutoria—G. Andreani concordato, A. V. Gaborit concordato, J. Moreau con Comp. de Vapores Lampert y Kolt, E. Palombo con La Caja I. M. de Pensiones, A. Ginesta con Badiola y Cía., Groscurt y Cía. con Carve Urioste Peña y Cía.

Definitiva—J. García Mallarini con V. Bersani.

Avelino Javier Figares, actuario.

LICITACIONES

Provisión, montaje y colocación en posición de la superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Dirección de Obras Municipales: 2.o llamado para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena. Plano y pliego de condiciones en la secretaría de la misma, todos los días de 1 á 3 p. m. Vence el día 29 de Julio á las 4 p. m.

—Fiscalía é Inspección G. de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Para las obras de ampliación de la Aduana del Salto. Vence el 1.o de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Por segunda vez para la construcción del Palomar Militar en Rivera. Vence el 30 del corriente á las 3 y 30 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación é instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 2 de Setiembre á las 2 p. m. en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Por segunda vez para la construcción de una casilla en la Isla de Lobos. Vence el 29 de Julio á las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Construcción de una casa doble para habitación de familias obreras, pabellón para Escuela y galpón mixto en la Estación Agronómica de Cerro Largo. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Igual al anterior, para el Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de Setiembre á las 3 p. m.

—Para las obras de dragado del Puerto de Montevideo. Vence el 4 de Agosto á las 3 p. m.

El Club de Regatas de San José

Inauguración postergada

La Comisión Directiva del Club Maragato de Regatas, ha resuelto postergar, para fecha próxima, la inauguración oficial del mismo.

Como se informó anteriormente, dicho acto había sido fijado para el día de ayer.

Motiva la postergación, el hecho de que aún no han quedado concluídas todas las instalaciones del club, entre ellas, el sitio que se destina para comodidad del público.

En oportunidad informaremos de la fecha que se fije para la inauguración de la simpática institución deportiva.

El terreno mide 6 m. 83 de frente por 34 m. 36 de fondo. Area 228 m. 73. Adoquinado, vereda, caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía el 10 o|o del precio de venta.
Tiene una hipoteca por 4.000 pesos en Títulos, serie F, que el comprador puede tomar á su cargo.
3558 Agto. 6

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ

Departamento de Canelones
Sobre la carretera á Las Piedras

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Julio 28 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 69.75.
Empréstito de Conversión en París, 95.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana . . 69.10 0|0

Banco Italiano
15 acciones para mañana . . 153.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 al contado . . . 69.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 2.000 para mañana . . . 89.60 0|0

Después de hora

Fué ayer un día de gran abatimiento para el mercado de títulos. El movimiento de operaciones, como podrá verse por el detalle de lo anotado en las pizarras, estuvo casi paralizado.

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 28.—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.
Descuento comercial por letras á 90 días, 4.
Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.
Id á 90 días, 25.50.
Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41.
Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 1|2.
Id á 90 días, 20.72.
Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 13|16.
Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.95.
Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.
Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.
Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462.
Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

... pero para entregas lejanas la tendencia es más floja. Ha habido buenas transacciones durante la semana, y cierra ésta desanimada en vista de fuertes embarques del Río de la Plata.

El precio de avena ha subido, la demanda es buena y hay menos ofertas.

El mercado de lino después de la baja con motivo de los grandes embarques, recobró su tendencia firme y ahora los cargadores están reservados, exceptuando los de Calcuta, quienes ofrecieron liberalmente.

Las compras son casi todas por cuenta de casas continentales, y para entregas lejanas, en vista de esperarse una alza en los precios en el otoño.

El movimiento de la exportación, fué como sigue:

Durante la semana que acaba de fenecer se calcula que el total de trigo en viaje para puertos del Reino Unido, ...

La cosecha de avena en casi todas partes de los Estados Unidos es defectuosa y en los estados de Ohio, Kansas y Missouri la cosecha ha fracasado casi por completo, y en Minnesota y Wisconsin es favorable, pero en Iowa, Nebraska y South Dakota el grano tiene mucho manchado.

En Australia han caído buenas lluvias y las perspectivas son satisfactorias.

... mente á la República Argentina y al Brasil.

Dice que en ambos la situación es poco satisfactoria. El movimiento de exportación de oro es una señal visible que ha sido observada muy pronto por la crítica hostil. En ambos países existen influencias desfavorables; pero no cabe duda según el "Pall Mall", de que cualquiera perturbación existente adquiere mucha mayor importancia por efecto de la influencia en el mercado financiero mundial, del prolongado conflicto balkánico.

BALANCES BANCARIOS

Banco Imperial de Alemania

Según el balance publicado por el directorio del Banco Imperial Alemán, las modificaciones habidas durante la semana transcurrida son las siguientes:
El encaje metálico aumentó en marcos 17.746.000.
Los préstamos aumentaron en marcos 19.797.000.
Los descuentos disminuyeron en marcos 17.621.000.
La circulación de billetes de Banco disminuyó ...

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 28.—Mercado de trigo tranquilo, los precios se mantienen sostenidos.		
LIVERPOOL, 28.—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7 2 5 8	7 2 7 8
Id. id. Oct. id. id.	7 2 7 8	7 5 7 8
Tendencia del mercado firme. Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7 5	7 5
Tendencia del mercado firme. AMBERES, 28.—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	20 3 8	20 1 2
Trigo N.o 2 del Danubio, Julio	20 1 4	20 1 4

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

NAVEGACIÓN

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios
411-25 DE MAYO-411
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Banco de Galicia y Buenos Aires
CERRITO 187—MONTEVIDEO
FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Español del Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1886

Banco Italiano del Uruguay

Banco Francés del Río de la Plata

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

REMATES

José B. Gomensoro

Judicial

LA CASA CENTRAL

CALLE CONVENCION NUM. 1480

Entre Uruguay y Mercedes

Venta en la misma con la base de 9000 pesos

EL MIERCOLES 30 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, la remataré. Consta de siete piezas en los bajos, cuarto de baño, despensa, letrina, aljibe y dos patios con claraboyas y en los altos dos piezas.

Adoquinado, vereda, caño maestro y luz eléctrica pagos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de Práxedes Fernández de Silveira, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y sobre la base de nueve mil pesos en que está aforado, según planilla de empadronamiento núm. 5183; de un solar de terreno con el edificio de bajos y altos ... te á la calle Convención, cuya puerta está designada con el número 1480, de 9 metros 19 milímetros por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Estéban Fourcade; por el Norte con don Joaquín Martínez y por el Sud con don Enrique Jones. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3347-Jl.30.

José B. Gomensoro

HOY

DE MERCADERIAS

para distintos ramos, aceite para automóviles y por avería 8 cajones hierro galvanizado en canaletas para techos.

En mi salón de ventas calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 29 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para distintos ramos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quién corresponda, por averías.

8 cajones hierro galvanizado en canaletas para techos, 5 cascos aceite especial para automóviles, 10 sacos semillas alfalfa. ...

José B. Gomensoro

VENTA FORZOSA

Automóvil Landaulet

(Brassier)

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 30 de Julio á las 2 p. m., remataré al mejor postor sin oase, ni reserva de ninguna clase, por cobro de pesos.

Un automóvil "Brassier" Landaulet 16-18 HP. motor 1911 de 4 cilindros, 4 cambios de velocidad, marcha garantizada. Capacidad interior 5 personas. Coche que ha tenido poco más de 6 meses de uso.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

Entrega y pago en el acto de caer el martillo. Puede verse en mi Salón de Ventas, Piedras 318. 3439-jl30.

José B. Gomensoro

Paylebot Nacional

"Lilí Argentina"

Surto en el Puerto

Con todos los enseres de su inventario

El remate tendrá lugar en el muelle N.o 1, frente al Depósito "T" conocido por Mántaras, Arapey entre Lima y Nicaragua.

EL JUEVES 31 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda:

El paylebot Nacional "Lilí Argentina" de 180 toneladas de carga y 95 de registro con todos los enseres de su inventario que se halla en mi casa á disposición de los interesados, anclas, anclotes, cadenas, 1 lancha, cabullería, etc.

Los interesados pueden ir abordo para imponerse del estado del buque, pues la venta se efectuará sin reclamación de ninguna clase.

El comprador consignará en el acto de caer el martillo el 20 o|o del precio y 5 o|o de comisión. 3440-jl.31

José B. Gomensoro

Regio mobiliario importado

Perteneciente al Sr. Angel Bonilla
En su casa Ada. 18 de Julio N. 1024
Por ausentarse para Europa

Salón, salitas, rico piano Steinway, dormitorio principal, dormitorio de 1 persona, escritorio, boudoir, comedor, cuarto de baño, cocina, patios, hall, artefactos eléctricos.

El remate se efectuará en la primera quincena de Agosto.

Próximamente detalles completos. 3441 h|n|o.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Muebles, mercaderías y útiles de

CAFE Y BAR

En la calle Sarandí núm. 440. (Local de la casa de remate de don Alberto Salvagno.

EL MIERCOLES 6 de Agosto á la una de la tarde, remataré todas las existencias en exhibición, por mandato del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno dictado en los autos seguidos por don Salustiano Trigo contra los señores Héctor Silva y Ferrer y Miguel Graziosi. Todo con poco uso y en el mejor estado. Venta por las dos terceras partes de la tasación. Seña el diez por ciento.

Detalles completos por carteles. 3542-Ag.6.

Enrique J. Reyes

150 Potros, Yeguas y Mulas 150

Percherones y livianos

de la célebre

marca Corazón

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO

A las 2 p. m. y en los Corrales de Cazalá, remataré por cuenta de su respectivo dueño, don José Antonio de Urquiza, por liquidación total de los yeguarizos del establecimiento "San Isidro", este gran lote de animales, en el que vienen lotes espléndidos para carruaje y tiro pesado, y un lote de potrancas percheronas de tres y cuatro años, servidas por padrillo puro importado, las que recomiendo á los criadores.

También venderé un lote de potros del establecimiento "Nueva Germania" del señor Demetrio Widmüller, y de la conocida marca número 2, y 15 mulas especiales de la Isla del Infante, propiedad del señor Mauriño, y de la acreditada marca "La Jarra", muy superiores á las vendidas últimamente.

NOTA—Recomiendo al público concurrir al remate á la hora anunciada, pues por ser mucho lo que hay que vender, se empezará á las 2 en punto.

Todo estará en exhibición el día sábado. 3507-Ag.3.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

EN LA UNION

De una casita en la calle Artes 82, entre 18 de Julio y Asilo, y un terreno en la calle Plata 87b., entre 18 de Julio y Figueroa.

EL MIERCOLES 30 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, los siguientes bienes: 1.o Un terreno y demás mejoras que contiene situado en la villa de la Unión compuesto de 11 m. 167 milímetros sobre la calle Plata y 27 metros 488 milímetros de fondo al Oeste aforada para el pago del I. Inmobiliario en la suma de 100 $. 2.o Un terreno con el edificio en él construído situado en la Villa de la Unión de 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Artes, y 19 metros 329 milímetros de fondo al Este y aforada en la cantidad de $ 500. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á subrir el aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tiene cada uno de los bienes descrip-

tos. 2.o Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 5 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480. 3349-Jul.30.

Victorica y Muiños

Judicial

DE LOS CABALLOS

Royal Hampton y Dear Jack

El 4 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

En nuestro local: calle Orillas del Plata 1014

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor Juez Letrado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturralde y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack", el primero gran ganador en Maroñas.

Esos productos pueden verse en el Stud de don Severiano Conde hasta la víspera del día del remate.

Los compradores consignarán el 10 o|o en garantía. 3405-Ag.4.

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 esquina Cuareim

DE MAQUINARIAS AGRICOLAS,

MATERIALES de CONSTRUCCIÓN, Etc.

El día indicado á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y orden de quien corresponda, las siguientes máquinas agrícolas importadas de Norte América:

6 rastras, 12 carpidoras, 6 rastrillos, 6 arados para viñas, máquinas trituradoras á volante, trituradoras á mano, 1 dinamo fuerza 25 caballos, "Estinghouse Manchester, England" Motor Shunt Wound, B. H. P. 3 vols, 110 R. P. M. 1600, série 191653.

EN SEGUIDA:

1 báscula de 1.000 kilos marca "Fairbanks" en perfecto estado, 1 máquina de picar carne, 1 heladera grande, puertas, ventanas, marcos, etc.

Varios caballos de tiro y andar, varios tríos aves finas, etc.

La entrega una vez concluído el remate. 3505-Ag.1.

José L. Laugarou

EL LUNES 4 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 esquina Cuareim

32 potros y yeguas mestizos 32

procedentes del Establecimiento "Sauzales", Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

32 potros y yeguas mestizas de tiro, gran alzada y pelos tapados. En exposición desde el día 1.o, de 2 de la tarde en adelante.

EN SEGUIDA

Importados de B. Aires por los Sres. Sidey & Poels

8 padrillos raza Percheron y Clydesdale, casi todos ellos puros de pedigrée, inscriptos en el Stud Book preparatorio, procedentes de la Cabaña del doctor Villanueva.

AL MISMO TIEMPO:

Puerto Rico, padrillo puro de carrera, 4 años, hijo de Pippermint y Dorila y 1 hermoso cabalol de tiro, marca Artagaveytia, hijo de padrillo puro y madre Trakennen.

Comisión de los padrillos, 3 o|o á cargo del comprador. La entrega concluído el remate. En exposición desde el martes 29 de Julio. 3506-Ag.|4.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Al mejor postor — Para pago de hipoteca — De una ámplia, solida y buena casa de bajos, con jardin, situada en la calle Sierra N.o 1714 entre Uruguay y Paysandú — Construida con buenos materiales y distribuida con acierto.

Produce de renta 1.080 pesos al año

Tiene buena sala, gran comedor, escritorio, cinco dormitorios, despensa, cuarto de baño, pieza para servicio, una pieza en el jardin, cocina embaldosada, instalación de luz eléctrica, gas y aguas corrientes. algibe, claraboya corrediza en el primer patio y fija en el segundo.

Precioso jardin al fondo, con zarzo, glorieta, plantas y arbustos.

Tirantería de fierro en toda la casa.

Caño maestro y adoquinado pagados.

Area del terreno: 524 metros cuadrados.

EL SABADO 9 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público dicha propiedad, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Adelina Brooks de Bowles contra Margarita Alciaturi de Puyo y Arturo Puyo. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Carlos D. Durán, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 400 de la Nueva Ciudad de esta Capital, calle Sierra entre las de Uruguay y Paysandú, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Gualberto de Medina, con el núm. 29, compuesto de 524 metros 60 decímetros cuadrados que se deslindan así: 9 metros 30 cent. de frente al Sudoeste sobre la calle Sierra, donde tiene señalada su puerta de entrada con el núm. 212, hoy con el núm. 1714; 11 metros 20 cent. en el fondo al Nordeste por donde linda con el solar

letra O, de doña María Calcagno; 51 metros 30 cent. en la línea del Noroeste, lindando con el solar núm. 28, y 50 metros en la línea del Sudeste confinando con el solar letra Y de don Andrés Calcagno y otros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA—Los títulos y antecedentes pueden verse en la oficina Actuaria calle Sarandí 423.

La propiedad tiene un seguro contra incendio por 10.000 pesos que vence en Setiembre de 1915.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio Misiones núm. 1489 de 3 á 6 p. m. 3491-Ag.9.

Dario A. Sarachaga

El Jueves 7 de Agosto

A las 4 de la tarde

Al costado de la casilla del Resguardo, frente á la Rambla Norte, entre Andes y Convención, remataré el pailebot "Eugenio", de 39 toneladas de registro y 50 de carga, con su lancha y todos los aparejos, velas, toldos, cadenas y anclas, pronto para navegar.

Tasación: pesos 1.100. Se venderá con base de las dos terceras partes, ó sean pesos 734. El mejor postor dará, en garantía de su oferta, pesos 100.—Escritura por su cuenta.—Por más datos, al rematador, calle Ituzaingó 1281 de 2 á 4 p. m.

Nota—Para ver el pailebot, que está en su amarrazón frente al Club Nacional de Regatas, cinco días antes del remate á las 10 a. m.—Habrá una lancha á disposición de los interesados. 3466-Ag.7.

Rodolfo M. Jentschik

Campos! Campos!

COSTA DEL ARROYO ARIAS

Lo más valioso y lo más afamado por sus tierras en el Departamento de Florida

El Jueves 31 de Julio

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Remataré á la mas alta oferta esta excepcional fracción de campo, compuesta de 214 hectareas, 375 metros, 230 cts., 704 s., lindando con las sucesiones Lasala, Prudencio y Faustino Caceres y el Arroyo Arias

Campo flor
Sin Piedra ni arena

Distante 12 kilómetros de las estaciones San Ramón y Chamizo, y 15 ó 20 de Florida. Apto para ganaderia y agricultura

Títulos buenos. -- Seña 10 o|o

Gastos de escrituración por cuenta del comprador

Más informes: YI 1616

3510-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asunción Nos. 1579-1581, (1585/87 y 1591/93) entre Minas y Magallanes — Renta, 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada. — Por separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos, ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 céntimetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo. Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87; al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero, al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros 85 decímetros cuadrados y; Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área superficial de 104 metros 86 decímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que los

mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Las fincas pueden visitarse de 2 á 4 p. m.—Más informes: Misiones 1364. 3280-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

PROPIEDAD DE BAJOS CENTRAL

Calle Florida 72 (hoy 1518)

Casi esquina Uruguay : : :

Gran ubicación! Buen frente! y Buenas comodidades!

Base de venta bajísima $ 11.500

EL JUEVES 7 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde venderé esta central propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Joaquín Martins", se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público. el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana número 6 de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Florida por donde está designada la puerta con el número 72 (hoy 1518), por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis C. Latorre; por el Sur con don Andrés Sánchez y doña Margarita González y por el Norte con don Juan Recayte. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla de contribución inmobiliaria que luce en autos número 04965, en once mil quinientos pesos.

Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que tiene asignado el bien descripto para el pago del impuesto. Segundo: Que los derechos y gastos de escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 por ciento en garantía y, cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Puede visitarse todos los días de 1 y 1|2 á 3 p. m.

Más informes, Misiones 1364. 3420-Ag.7.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!

¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 064 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 de lmismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadrados;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte e 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156,—30 metros en la línea dedl Norte, por donde linda con la sucesión de don

Jacinto Paredes, 7 metros 80 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados;—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primreo: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gtstos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y d más antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472.—Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1346. 3490-Agt.14.

Francisco Artigas

Judicial

El Domingo 3 de Agosto

A las 3 de la tarde

3 propiedades 3

y

2 VALIOSOS SOLARES 2

AVENIDA AGRACIADA 787 AL 791

Cómoda y bien construída casa con 6 grandes habitaciones, 2 chicas, 3 de alto para servicio, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, pozo manantial, claraboya, tirantería de hierro en toda la casa, jardin y gallinero al fondo.

Base de venta: $ 7.900.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 51.54 de fondo más ó menos. Produce pesos 65 mensuales de renta.

2 Magníficos solares 2

Contiguos á la casa compuesto uno de 512 m. 6138 cent. y el otro de 512 m. 262 cent. Base de venta $ 6, el m. c.

En seguida á las 4 p. m.

Magnífica propiedad

Calle Caiguá N.o 1320 entre Chaná y Guaná

Base de venta: $ 10.500

Compuesta de 6 grandes salones, una gran pieza de alto, cocina, 3 letrinas, 2 grandes patios, gran sótano en toda la casa de 3 metros de alto, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. La casa está actualmente alquilada para escuela pública y gana de alquiler 75 pesos mensuales.

Otra propiedad

De altos y bajos contigua á la anterior y señalada con los Nos. 1312 - 14

Base de venta: $ 1.800

Compuesta de 2 piezas en los bajos y 3 en los altos, cocinas, patios, letrinas, caño maestro etc.

Produce $ 20 mensuales. Se hace presente que la base de venta de todas las propiedades es el aforo de la Contribución Inmobiliaria, y que la venta se realizará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión de Eusebio Rodríguez" se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Agosto á las tres y cuatro de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base mínima en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los bienes siguientes: El día citado á las tres de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones. A) Un terreno con la finca que contiene situado en el Arroyo Seco y el Paso del Molino, décima cuarta sección de este departamento, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste en la calle Agraciada por donde la referida finca tiene señalada su puerta con el núm. setecientos ochenta y cinco, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo por el lado Sud, por donde linda con don Juan Alvarez de Olivera, hoy con la sucesión de doña Amalia Montero de Carve y cuarenta y nueve metros, quinientos veinticinco milímetros por el lado Norte, por donde confina con la sucesión de don Félix Raffo, y por el Este linda con la sucesión Montero de Carve.

El bien relacionado está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en **siete mil novecientos pesos.** b). El mismo día á las tres de la tarde: Un solar de terreno, señalado con el núm. 1, en el plano levantado por el Agrimensor don Manuel R. Rodríguez en Mayo del corriente año, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada; diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo, al Este, lindando con más terreno de la sucesión de don Félix Raffo, cuarenta y ocho metros, cuatro centímetros al Norte por donde linda con doña Dolores Gil de Casaravilla, y al Sur, cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros lindando con el solar núm. dos; formando un área superficial de quinientos doce metros, seis mil ciento treinta y ocho centímetros.

Este bien está aforado en 3 mil pesos.

Otro solar de terreno contiguo al anterior, señalado en el plano del citado agrimensor con el número dos, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo al Este lindando con la sucesión Raffo; cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros al Norte por donde linda con el solar núm. 1, y cuarenta y siete metros, noventa y tres centímetros al Sur, lindando con la sucesión vendedora, formando un área superficial de quinientos doce metros, doscientos sesenta y dos centímetros. El bien descripto está aforado en tres mil pesos. c) El mismo día á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones. Dos casas con el terreno en que se hallan construídas, situadas en la manzana núm. cuatrocientos once, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta una según plano del agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña del año mil ochocientos setenta y dos de un área superficial de cuatrocientos ochenta y ocho metros: catorce metros, diez y siete centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene designada su puerta con el número sesenta, diez y seis metros, treinta y cuatro centímetros en el fondo al Este lindando con don José Urbina y herederos de Lerena, treinta y dos metros en el lado Norte lindando con don José Fariña y treinta y cuatro metros, sesenta centímetros en el lado Sud, lindando con la que se describe en seguida, y con don José Curotto, Nicolás Cherizola, Tomás Mignone y el referido señor Urbina: y la otra casa de altos tiene, seis metros, setenta centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene señaladas sus puertas con los números sesenta y dos y sesenta y cuatro; seis metros, treinta centímetros en el lado Norte, lindando con la finca descripta antes; seis metros dos centímetros en el lado Sud lindando con don Francisco Piria, hoy con don José Rodríguez, y siete metros, sesenta centímetros en el fondo al Este lindando con don José Curotto. Las fincas relacionadas están aforadas respectivamente en **diez mil quinientos pesos y mil ochocientos pesos.** Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 3422-Ag.3.

Juan Prando Algarate

Judicial

Al mejor postor para pago de hipoteca, el día miércoles 6 de Agosto próximo á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio.

De 23 hectáreas 320 metros en el Rincón del Cerro, 16.a sección Judicial de Montevideo con un frente á calle de 17 metros de 189 metros 50 cent. todo de acuerdo con el siguiente.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Francisco Grillo y otros, contra Pedro Eyheregaray. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Rincón del Cerro, de este Departamento, señalada con el N.o 2 en el plano de la mensura practicada por el Agrimensor don Joaquín F. Rodríguez, en Abril de 1899, y compuesta según el mismo plano, de 23 hectáreas 320 metros cuadrados, teniendo 189 mt. 50 cent. de frente al Sud-Oeste, á calle de 17 mt. de ancho, lindando por medio con la sucesión de Pedro Elbordoy y Ramón Reyes; 983 mt. 90 cent. en el Nordoeste, lindando con Manuel Illa; 982 m. 40 en el Sud-Este por donde forma á los 702 m. 40 c. del frente, un martillo saliente de 150 mt. de ancho por 280 mt. de largo, y linda por este lado con la fracción N.o 1 y en parte con la sucesión de Zacarías de León; y en la línea del fondo al Nordeste mide 342 mt. y linda con los señores Barbero y sucesión J. I. Aguerre.

Se previe: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3443-Ato.6

Santiago Garavagno

Judicial

DE UNA LINDA CASITA

Calle Maldonado N.o 1640 entre Tacuarembó y Minas

Base $ 1.500

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 4 de la tarde, frente á la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduarda Carlota González Pérez, se hace saber al público que el día 3 del entrante Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, designado con el número 2 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 76 metros 55 centímetros, teniendo 6 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Maldonado, por donde el edificio tiene designada la puerta con el número 407; 6 metros 81 centímetros en el fondo, al Sur, por donde linda con el solar número 6; 11 metros 18 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 1, é igual extensión al Oeste, confinando con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla número 01780, en la suma de mil quinientos pesos. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no supere al aforo que tiene designado el bien deslindado para el pago del impuesto inmobiliario. Segundo: Que los gastos de escrituración, impuestos, etc., son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, al serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1936, Central. 3421-Ag.3.